

## Organización, buen gobierno y actividades

En este capítulo se describen a grandes rasgos la organización y el gobierno internos del Banco de Pagos Internacionales (BPI), así como las actividades que realizaron el Banco y los grupos internacionales que tienen su sede en él a lo largo del pasado ejercicio financiero. Estas actividades tienen por objeto fomentar la cooperación entre los bancos centrales y otras autoridades financieras, así como ofrecer servicios financieros a los bancos centrales que son clientes del BPI.

### Organización y buen gobierno del Banco

#### *El Banco, su gestión y sus accionistas*

El BPI tiene por misión fomentar la cooperación monetaria y financiera internacional y prestar servicios bancarios a bancos centrales. Su sede central se encuentra en Basilea (Suiza) y cuenta con dos oficinas de representación, una en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular de China y otra en Ciudad de México. Su personal lo integran actualmente 578 personas procedentes de 48 países.

El BPI cumple su función ejerciendo de:

- foro para fomentar el debate y facilitar la toma de decisiones entre bancos centrales y para apoyar el diálogo con otras autoridades promotoras de la estabilidad financiera;
- centro de estudios sobre asuntos de política económica que atañen a los bancos centrales y autoridades supervisoras del sistema financiero;
- principal contraparte de los bancos centrales en sus transacciones financieras; y
- agente depositario o fideicomisario en operaciones financieras internacionales.

El Banco también acoge en su sede las secretarías de diversos comités y organizaciones que velan por el fomento de la estabilidad financiera:

- El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Comité sobre el Sistema Financiero Global, el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación y el Comité de los Mercados, creados por los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 a lo largo de los últimos 40 años. Todos ellos gozan de un significativo grado de autonomía para la elaboración de sus programas y la estructuración de sus actividades.
- El Foro sobre la Estabilidad Financiera, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos son organizaciones independientes cuyas secretarías también se encuentran en el BPI, pero no responden directamente ante él ni ante ninguno de sus bancos centrales.

- El Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales, dirigido por la comunidad internacional de bancos centrales bajo los auspicios del BPI. Más adelante se describe el papel que desempeñan estos comités y organizaciones, así como sus actividades más recientes.

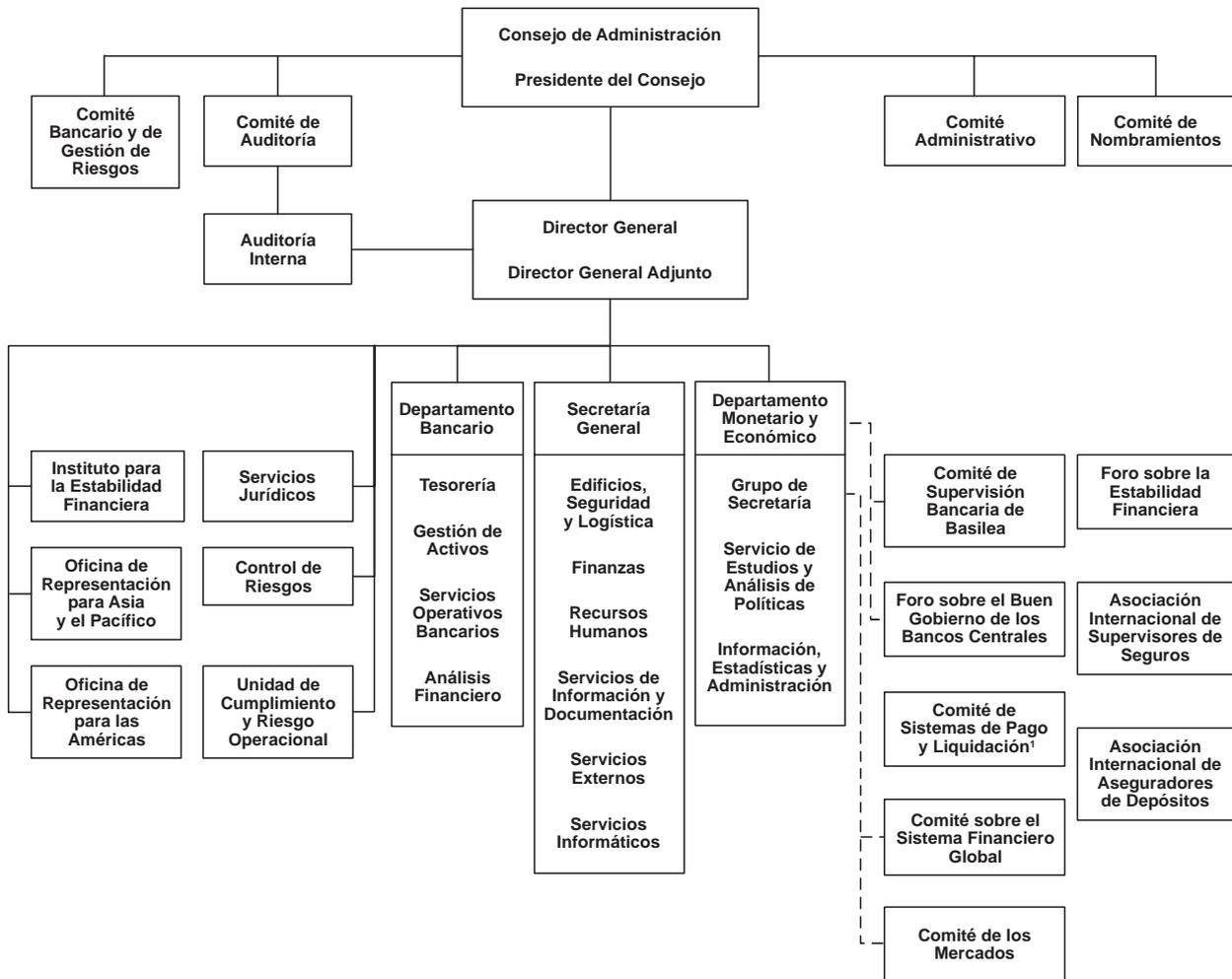
El Banco se divide en tres grandes departamentos: el Departamento Monetario y Económico, el Departamento Bancario y la Secretaría General. A éstos prestan apoyo los Servicios Jurídicos, la Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional, las funciones de Auditoría Interna y Control de Riesgos, así como el Instituto para la Estabilidad Financiera, que fomenta la difusión de estándares y mejores prácticas entre los supervisores del sistema financiero de todo el mundo.

Tres son los órganos decisorios principales para el buen gobierno y la administración del Banco:

- La Asamblea General de bancos centrales miembros, donde 55 bancos centrales o autoridades monetarias tienen actualmente derecho de voto y representación. La Asamblea General Anual se celebra en un plazo de cuatro meses a partir del cierre del ejercicio financiero del Banco el 31 de marzo. En 2007 participaron en ella 110 bancos centrales, 78 de ellos a través de su Gobernador, así como delegados de 17 instituciones internacionales.
- El Consejo de Administración, compuesto en la actualidad por 20 miembros. Sus principales responsabilidades son fijar el rumbo de la estrategia y de las políticas del Banco y supervisar a la Alta Dirección. El Consejo cuenta con la ayuda del Comité Administrativo, el Comité de Auditoría, el Comité Bancario y de Gestión de Riesgos, y el Comité de Nombramientos, todos ellos compuestos por miembros del Consejo de Administración.
- El Director General del Banco, responsable ante el Consejo de Administración de todos los asuntos importantes que afectan al BPI en su conjunto. En el desempeño de sus funciones, el Director General está asesorado por el Comité Ejecutivo del Banco, presidido por él mismo e integrado por el Director General Adjunto, los Jefes de Departamento y otros cargos de rango similar nombrados por el Consejo.

Al final de este capítulo se enumeran los bancos centrales que integran el BPI, así como los miembros de su Consejo de Administración y Alta Dirección, junto con los cambios más recientes en la composición de estos últimos.

## Organigrama del BPI a 31 de marzo de 2008



<sup>1</sup> La Secretaría del CPSS también presta sus servicios al Grupo de Bancos Centrales para la Disuasión de las Falsificaciones.

### *Cambios en el buen gobierno del Banco*

#### *Comités asesores del Consejo*

Con el fin de mejorar sus prácticas de buen gobierno, el Consejo reexaminó en 2007 la estructura, mandato y composición de sus comités y decidió crear otros nuevos para garantizar una mayor participación de los consejeros en la preparación de las decisiones del Consejo.

La nueva estructura de comités del BPI, que entró en vigor en julio de 2007, incluye, además del Comité Administrativo (antes llamado Comité Consultivo) y el Comité de Auditoría, dos nuevos comités:

- el Comité Bancario y de Gestión de Riesgos, que sirve de foro para la preparación de los temas relativos a la actividad bancaria y la gestión de riesgos que el Consejo debatirá y/o decidirá; y

- el Comité de Nombramientos, encargado de ayudar al Consejo en la designación de los cargos que integran el Comité Ejecutivo del BPI.

Asimismo, en noviembre de 2007, el Consejo decidió establecer un Comité Consultivo para las Américas (CCA) como órgano asesor del Consejo, compuesto por los Gobernadores de los bancos centrales del continente americano que son miembros del BPI. Del mismo modo que el Consejo Consultivo Asiático del BPI ha desempeñado una gran labor para la orientación de las actividades del Banco en Asia y el Pacífico, el CCA actuará como canal de comunicación directa entre los bancos centrales miembros del BPI en el continente americano y el Consejo y la Alta Dirección del Banco en asuntos que atañen a la comunidad de bancos centrales de la región.

## Fomento de la cooperación financiera y monetaria internacional: contribución directa del BPI

### *Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras*

Cada dos meses, los Gobernadores y otros altos cargos de bancos centrales miembros del BPI se reúnen para debatir sobre la evolución económica y financiera más reciente y sobre las perspectivas para la economía mundial y los mercados financieros. En estas reuniones, se intercambian opiniones y experiencias sobre asuntos de especial interés y de máxima actualidad para los bancos centrales. Estos encuentros bimestrales, celebrados normalmente en Basilea, son uno de los medios más importantes con los que cuenta el Banco para promover la cooperación en el seno de la comunidad de bancos centrales. Las reuniones bimestrales de noviembre de 2007, celebradas en Ciudad del Cabo bajo los auspicios del Banco de la Reserva de Sudáfrica, incluyeron una mesa redonda extraordinaria con Gobernadores africanos en la que se analizó la evolución macroeconómica de los países africanos y los desafíos a los que éstos se enfrentan para el desarrollo de sus mercados financieros.

Las reuniones bimestrales del BPI se componen de la *Global Economy Meeting* y la *All Governors' Meeting*. En la primera, que congrega a más de 30 Gobernadores de las principales economías industriales y de mercado emergentes, se realiza un seguimiento de la evolución económica y financiera y se evalúan los riesgos y oportunidades de la economía mundial y los mercados financieros.

En la *All Governors' Meeting*, donde se dan cita los Gobernadores de todos los bancos centrales accionistas del BPI, se debaten asuntos de interés general para todos ellos. En 2007/08, se analizaron las siguientes cuestiones:

- causas subyacentes a la convulsión financiera actual y sus posibles consecuencias económicas;
  - la función de los agregados monetarios y crediticios en la política monetaria;
  - el propósito y diseño de los fondos de inversión soberanos y la función de los bancos centrales al respecto; y
  - el papel de los bancos centrales en el desarrollo del sistema financiero.
- Con motivo de dicha ocasión, el BPI invitó al Catedrático Amartya Sen,

premio Nobel de economía en 1998, a exponer sus teorías sobre la función de los bancos centrales en las sociedades democráticas.

Dado que no todos los bancos centrales miembros del BPI participan directamente en la labor de los comités y organizaciones con sede en Basilea, las *All Governors' Meetings* brindan a los Gobernadores la oportunidad de analizar las actividades de estos grupos especializados. Por ejemplo, en 2007/08 los Gobernadores debatieron sobre la labor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ante los recientes acontecimientos en los mercados financieros.

Otras reuniones periódicas celebradas con motivo de estos encuentros bimestrales son las de los Gobernadores de los países del G-10 y las de los Gobernadores de las principales economías de mercado emergentes, donde se profundiza en asuntos de especial interés para cada uno de estos grupos. También se reúnen periódicamente los Gobernadores pertenecientes al *Central Bank Governance Group*.

Al analizar aspectos relacionados con la estabilidad financiera, los Gobernadores conceden gran importancia al diálogo con los directores de agencias de supervisión, otras autoridades financieras y altos cargos del sector privado. El Banco organiza con regularidad reuniones informales entre representantes del sector público y privado en las que se debaten temas de interés mutuo relacionados con la promoción y el mantenimiento de un sistema financiero internacional sólido y ágil. Además, el Banco organiza otras reuniones, ya sea de forma regular o puntual, a las que asisten altos funcionarios de bancos centrales y donde en ocasiones se invita a participar a representantes de otras autoridades financieras, del sector financiero privado y del mundo académico.

Otras reuniones organizadas con menos frecuencia para altos representantes de bancos centrales son:

- las reuniones de los grupos de trabajo sobre política monetaria nacional que, además de celebrarse en Basilea, también se organizan a escala regional en diferentes bancos centrales de Asia, Europa central y oriental y América Latina; y
- la reunión de Subgobernadores de economías de mercado emergentes, donde este año se debatió sobre «Los flujos de capital y los activos financieros en las economías de mercado emergentes: determinantes, consecuencias y desafíos para los bancos centrales».

### *Oficinas de Representación*

La Oficina de Representación del BPI para Asia y el Pacífico (la Oficina Asiática) y la Oficina de Representación para las Américas (la Oficina de las Américas) tienen como objetivo fortalecer la relación entre el BPI y los bancos centrales y autoridades supervisoras del sector financiero en dichas regiones, así como fomentar la cooperación dentro de cada una de ellas. Estas Oficinas organizan reuniones, promueven el intercambio de información y de datos, y contribuyen a los estudios económicos y financieros que realiza el Banco. Además, ayudan al BPI a prestar sus servicios bancarios visitando de forma periódica a los

responsables de la gestión de reservas de los bancos centrales y organizando reuniones, tanto técnicas como de gestión.

### *Asia-Pacífico*

Durante el pasado ejercicio financiero, el BPI profundizó sus relaciones con sus accionistas asiáticos organizando reuniones conjuntas de alto nivel con cuatro de sus bancos centrales miembros y colaborando en diversos estudios con la aportación de recursos de su programa de investigación sobre Asia.

Las reuniones se organizaron junto con:

- el Banco Central de Malasia, sobre las implicaciones del desarrollo del mercado financiero para la política monetaria;
- el Banco de la Reserva de la India, sobre el desarrollo del mercado monetario;
- el *Bangko Sentral ng Pilipinas*, sobre la transparencia y la comunicación de la política monetaria; y
- el Banco de Corea, sobre los retos que la deuda de los hogares plantea para las políticas económicas.

La Oficina Asiática también convocó reuniones con gestores de reservas, autoridades encargadas de la política monetaria, así como auditores y expertos jurídicos de bancos centrales tanto de dentro como de fuera de la región. También prestó servicios de secretaría en las reuniones bianuales del Foro sobre los Mercados de Divisas organizado por la EMEAP (*Executives' Meeting of East Asia-Pacific Central Banks*).

Al mismo tiempo, el representante del FSI en la Oficina Asiática realizó labores de secretaría en la reunión sobre estabilidad financiera y capital regulador del Grupo de Trabajo de Supervisión Bancaria de la EMEAP. Los economistas de la Oficina Asiática elaboraron además un documento de fondo para la primera reunión de Subgobernadores del Comité de la EMEAP sobre Estabilidad Monetaria y Financiera.

### *La actividad bancaria y los Fondos Asiáticos de Bonos*

La sala de negociación de la Oficina Asiática siguió ampliando la gama de servicios bancarios que presta a sus clientes en la región. Cada vez son más los bancos centrales asiáticos que contratan los diversos productos que ofrece la Tesorería Regional del BPI. Además, la sala de negociación amplió su inversión en la región incrementando sus colocaciones con contrapartes habituales o nuevas, manteniendo en todo momento un perfil de riesgo conservador.

En tanto que administrador de fondos, el BPI siguió prestando apoyo al lanzamiento de los fondos de renta fija del segundo Fondo Asiático de Bonos (ABF2) de la EMEAP. Once bancos centrales han aportado parte de sus reservas internacionales como capital semilla para invertir en bonos soberanos o con garantía del Estado de ocho economías EMEAP. El volumen total de los fondos invertidos por el ABF2 alcanzó los 3.300 millones de dólares a finales de marzo de 2008, de los que 765 millones correspondieron a inversión privada, que se suma a las tenencias de los bancos centrales, que han pasado de 2.000 a 2.500 millones de dólares. Tras su lanzamiento público en Indonesia en

marzo de 2007, el fondo abierto *ABF Indonesia Bond Index Fund* se convirtió en diciembre en el primer *Exchange Traded Fund* en cotizar oficialmente en la bolsa de Yakarta. Por su parte, el *Pan Asia Bond Index Fund* registró rentabilidades de casi el 29% en sus primeros 33 meses de vida hasta finales de marzo de 2008, desbancando claramente a los bonos del Tesoro estadounidense y a los títulos de deuda de agencias con una duración similar.

#### *El Consejo Consultivo Asiático y la Reunión Extraordinaria de Gobernadores del BPI en Asia*

El Consejo Consultivo Asiático (ACC), presidido actualmente por Y. V. Reddy, Gobernador del Banco de la Reserva de la India, ofrece a los Gobernadores de los bancos centrales accionistas de Asia y el Pacífico una vía de comunicación con el Consejo y la Alta Dirección del BPI. En sus dos reuniones del pasado ejercicio, los Gobernadores convinieron las reuniones que se hacían necesarias y los asuntos que se emprenderían en el marco del programa trienal de investigación sobre Asia (véase más adelante). Al transmitir al Consejo y a la Alta Dirección del BPI sus opiniones sobre dichos asuntos, los Gobernadores contribuyeron a dar prioridad a ciertos ámbitos y evitar esfuerzos redundantes.

En febrero, el BPI organizó de nuevo una Reunión Extraordinaria de Gobernadores, auspiciada por el Banco de la Reserva de la India en Bombay, que congregó a los Gobernadores de la región Asia-Pacífico y otros lugares. Los asistentes aprovecharon la ocasión para analizar las lecciones extraídas de la reciente convulsión financiera, las perspectivas económicas y el desarrollo de mercados monetarios sólidos.

#### *El programa de investigación sobre Asia*

El programa trienal de investigación sobre la región asiática alcanzó su ecuador a comienzos de 2008. Actualmente se está avanzando en una serie de proyectos de investigación destinados a ayudar a las autoridades regionales a mejorar su política y operativa monetaria, desarrollar sus mercados financieros, mantener la estabilidad financiera y fortalecer su política prudencial. Representantes de cinco bancos centrales accionistas visitaron la Oficina Asiática para participar en estudios conjuntos. Para cuando finalice este programa, se habrán organizado estudios sobre asuntos de interés para los bancos centrales y los supervisores de la región con prácticamente cada banco central accionista de Asia y el Pacífico, así como con universidades y centros de investigación de la región. Estos estudios no sólo se han utilizado en las numerosas reuniones organizadas con los bancos centrales de la zona, sino que también se han difundido a través de publicaciones especializadas, incluido el *Informe Trimestral* del BPI. Además, los economistas que participan en el programa de investigación redactaron, a petición de los Gobernadores del ACC, artículos sobre diversos aspectos específicos de política, como por ejemplo las medidas oficiales para dar respuesta a los flujos de capital hacia la región o los nuevos instrumentos y vehículos de inversión estructurada en los mercados de deuda regionales. Por último, dos redes de investigación pertenecientes a este programa celebraron en enero su primer taller de trabajo anual.

### *El continente americano*

La labor del BPI en la región se centró no sólo en atender a los bancos centrales accionistas, sino también en aumentar los contactos y eventos con otros bancos centrales, autoridades reguladoras y la comunidad académica. El resultado fueron numerosos artículos en diversas publicaciones especializadas, incluidos el *Informe Trimestral* del BPI y sus *BIS Papers*.

Entre las actividades más destacadas de la Oficina de las Américas cabe señalar:

- la primera conferencia sobre nuevas tendencias de financiación en América Latina, organizada en Ciudad de México junto con el Banco de la Reserva Federal de Atlanta; y
- una reunión sobre flujos de capital para bancos centrales de la región, celebrada en Uruguay.

Asimismo, la Oficina auspició la primera reunión de la *Central Bank Governance Network* en el continente americano y una reunión del Comité Director del Grupo de Bancos Centrales de Disuasión de las Falsificaciones; organizó diversos encuentros de administradores de reservas de dentro y fuera de la región y de gestores de riesgos de bancos centrales; y prestó apoyo en eventos regionales organizados por el FSI.

La Oficina de las Américas también apoyó y contribuyó a las reuniones de divulgación auspiciadas por bancos centrales de la región, como la Sesión de Trabajo sobre Mercados en América Latina celebrada en Brasil junto con el Comité de los Mercados, la reunión sobre la financiación de la vivienda celebrada en Chile junto con el Comité sobre el Sistema Financiero Global y la Sesión de Trabajo del BPI sobre política monetaria en América Latina celebrada en México.

Como se mencionó antes, el Consejo del BPI decidió crear en noviembre de 2007 el Consejo Consultivo para las Américas (CCA), que quedará formalmente constituido en 2008. La Oficina de las Américas realizará labores de secretaría en las reuniones del CCA, que se celebrarán al menos una vez al año.

### *Instituto para la Estabilidad Financiera*

El Instituto para la Estabilidad Financiera (FSI) ayuda a las autoridades supervisoras del sector a fortalecer la supervisión de sus sistemas financieros, promoviendo con ello la estabilidad financiera en todo el mundo. Las actividades del FSI, organizadas en dos frentes, están diseñadas para difundir estándares y mejores prácticas principalmente en los sectores de supervisión bancaria y de seguros.

#### *Reuniones, seminarios y conferencias*

El primer frente consiste en reuniones de alto nivel, seminarios y conferencias que se celebran desde hace tiempo tanto en Basilea como en otras ciudades del mundo. En 2007, el FSI organizó un total de 55 eventos en torno a diversos temas relacionados con el sector financiero, en los que participaron

más de 1.900 representantes de bancos centrales y agencias de supervisión bancaria y de seguros. El FSI continuó celebrando sus reuniones de alto nivel para Subgobernadores y directores de autoridades supervisoras en África, Asia, Europa y Oriente Medio, en las que se analizó la implementación de Basilea II y otros asuntos clave de supervisión financiera.

#### *FSI Connect*

El segundo frente de su actividad es *FSI Connect*, una herramienta de información y aprendizaje en línea dirigida a supervisores del sector financiero. *FSI Connect* incluye en la actualidad más de 140 cursos sobre una amplia gama de asuntos relevantes para supervisores con todo tipo de bagaje y especialización. El pasado año, se añadieron cursos sobre dos nuevos temas: la contabilidad y los sistemas de pago y liquidación. Más de 150 bancos centrales y autoridades supervisoras están suscritos a *FSI Connect*, lo que supone cerca de 8.000 usuarios.

#### *Otras importantes iniciativas*

En 2007, el FSI publicó los resultados de una encuesta sobre mecanismos institucionales para la supervisión del sector financiero en un *Occasional Paper* donde se recogen las últimas tendencias en supervisión y se señalan los participantes centrales en la supervisión del sector y en la vigilancia de la estabilidad financiera en general. El documento también abarca temas relacionados con la cooperación en materia de supervisión entre sectores financieros y países.

### Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes con sede en el BPI

#### *Comité de Supervisión Bancaria de Basilea*

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, presidido por Nout Wellink, Presidente del Banco de los Países Bajos, tiene por misión mejorar el conocimiento en materia de supervisión y la calidad de la supervisión bancaria en todo el mundo. El Comité proporciona a los supervisores un foro para el diálogo mediante el intercambio de información sobre esquemas de supervisión nacionales, la mejora de la eficacia de las técnicas de supervisión bancaria internacional y la creación de estándares mínimos de supervisión en los ámbitos que se estime oportuno.

#### *Respuesta ante la convulsión de los mercados*

Antes de que estallara la tensión en los mercados financieros a mediados de 2007, el Comité de Basilea ya había abierto varios frentes de trabajo sobre la gestión del riesgo y la supervisión, incluidos el riesgo de liquidez y las prácticas de valoración de activos en los bancos. Ante las deficiencias destapadas por esta convulsión, el Comité de Basilea aceleró, y en algunos casos modificó, sus planes de trabajo, al tiempo que extrajo importantes conclusiones que le ayudaron a reforzar en mayor medida su Marco Basilea II.

Todas estas iniciativas forman parte fundamental de los esfuerzos mundiales por mejorar la capacidad de reacción del sistema bancario.

#### *Gestión y supervisión del riesgo de liquidez*

La labor del Comité de Basilea en torno al riesgo de liquidez, que comenzó a finales de 2006, se centró inicialmente en las prácticas de supervisión de sus países miembros. Más tarde, para dar respuesta a los acontecimientos en los mercados, se amplió el mandato original para analizar los puntos fuertes y débiles de la gestión del riesgo de liquidez en momentos de dificultad. En febrero de 2008, el Comité publicó un informe titulado *Liquidity risk: management and supervisory challenges*. En él se destacan los aspectos de la evolución de los mercados financieros que afectan a la gestión del riesgo de liquidez, se analizan los distintos regímenes de supervisión bancaria y se esbozan observaciones sobre el periodo actual de tensión financiera, así como posibles frentes de trabajo relacionados con la gestión y supervisión del riesgo de liquidez. El Comité está finalizando una revisión exhaustiva de sus *Sound practices for managing liquidity in banking organisations*, un compendio de normas generales sobre gestión y supervisión del riesgo de liquidez publicado en el año 2000. Está previsto que las nuevas normas se publiquen a mediados de 2008.

#### *Prácticas bancarias de valoración*

A principios de 2007, el Comité de Basilea comenzó a examinar las prácticas de valoración empleadas por los bancos, con el fin de comprender mejor las técnicas que utilizan para valorar instrumentos financieros a partir de modelos con fines de gestión de riesgos y de divulgación de información financiera. Esta iniciativa también abarcó las prácticas de control, auditoría y buen gobierno relacionadas con dichas valoraciones. En respuesta a la convulsión de los mercados, el ámbito de esta labor se amplió para incluir también la reacción de los bancos ante las tensiones del mercado y las primeras lecciones extraídas. Aunque las prácticas y procesos de valoración actuales no fueron la causa subyacente a esta convulsión, el Comité estima que los retos en este ámbito han contribuido a amplificar sus efectos. Así pues, ha decidido emitir orientaciones para que los supervisores evalúen el rigor de los procesos de valoración empleados por los bancos, promoviendo con ello mejoras en la gestión de riesgos.

#### *El Marco Basilea II*

La convulsión de los mercados financieros ha reafirmado la importancia que reviste la pronta aplicación de Basilea II para mejorar la gestión de riesgo y la supervisión bancaria. En respuesta a estos acontecimientos, el Comité de Basilea reexaminó su Marco para identificar ámbitos susceptibles de mejora en cada uno de sus tres pilares: requerimientos mínimos de capital (Primer Pilar), proceso del examen supervisor (Segundo Pilar) y disciplina de mercado (Tercer Pilar). Uno de estos ámbitos es el refuerzo de los requerimientos de capital para la cartera de negociación de las entidades de crédito. En octubre de 2007, el Comité publicó un documento de consulta titulado *Guidelines for*

*computing capital for incremental default risk in the trading book*, que ahora desea ampliar para incluir otros posibles eventos de riesgo de la cartera de negociación. Las propuestas que se acuerden al respecto se someterán a consulta pública en 2008.

La convulsión vivida en los mercados también ha puesto de relieve la importancia de una implementación eficaz y consistente de Basilea II en los distintos países. En este sentido, el Comité publicó en noviembre de 2007 un documento sobre riesgo operacional titulado *Principles for home-host supervisory cooperation and allocation mechanisms in the context of advanced measurement approaches (AMA)*. Asimismo, su Grupo para la Implementación del Acuerdo (AIG) sigue analizando los retos prácticos para la implementación de Basilea II que atañen a la comunidad mundial de supervisores y promoviendo su consistencia.

#### *Otras iniciativas sobre gestión de riesgos y supervisión*

El Comité de Basilea ha seguido participando activamente en el desarrollo de normas internacionales de contabilidad y auditoría, trabajando estrechamente con el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y el Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Ante la generalización del uso del valor razonable en los estados financieros, el Comité se ha esforzado por garantizar que dichas estimaciones sean fiables, pertinentes y puedan ser auditadas. La labor del Comité no sólo se centra en las normas contables relativas a los instrumentos financieros, sino también en asuntos relacionados con el desarrollo de un marco conceptual común y el análisis de las principales cuestiones de auditoría desde la perspectiva de la supervisión bancaria.

En 2007, el Comité de Basilea creó un grupo de trabajo para estudiar cuestiones relativas a la disolución de grandes bancos con actividad transfronteriza, ante el significativo aumento de esta operativa en los últimos años. Este grupo analizará las políticas actuales para resoluciones bancarias, la asignación de responsabilidades y los marcos jurídicos, con miras a comprender mejor posibles impedimentos y mejoras de la cooperación internacional en este ámbito.

El Comité también sigue participando activamente en los esfuerzos por combatir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. En su boletín de octubre de 2007, el Comité instó a los agentes del sector público y privado a mejorar la transparencia de los pagos internacionales para contribuir así a combatir la delincuencia en todo el mundo. Además, sigue estudiando aspectos de la supervisión relacionados con los «pagos de cobertura» con el fin de consensuar los principios que rigen las políticas supervisoras y las prioridades para la implementación de las normas de transparencia para pagos internacionales.

#### *Interacción con otros supervisores*

El Comité de Basilea no deja de ampliar el ámbito de su labor para incluir a los supervisores de otras jurisdicciones y mejorar su diálogo con la comunidad internacional de supervisión. Además de los 13 países representados en el

Comité, más de otros 20 participan directamente en diversos subgrupos de trabajo. Esto ha permitido mejorar el intercambio de información entre un gran número de países, además de ayudar a que el Comité conozca las opiniones de regiones como Asia y América Latina y distribuya información entre los grupos regionales de supervisores bancarios. El *International Liaison Group* (ILG) del Comité ofrece una plataforma adicional para que los países no pertenecientes contribuyan a sus nuevas iniciativas y presenten sus propuestas. El Comité continuará explorando formas de ampliar su diálogo con dichos países a través del ILG, las reuniones con agrupaciones regionales de supervisores bancarios y la Conferencia Internacional bienal de Supervisores Bancarios, además de otros mecanismos.

### *Comité sobre el Sistema Financiero Global*

El Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS), presidido por Donald L. Kohn, Vicepresidente del Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal estadounidense, sigue de cerca la evolución de los mercados financieros mundiales y analiza sus implicaciones para la estabilidad financiera. El Comité, integrado por los bancos centrales de los países del G-10 y de Luxemburgo, invita periódicamente a sus reuniones a representantes de los bancos centrales o autoridades monetarias de Australia, Brasil, China, Corea, España, Hong Kong RAE, India, México y Singapur.

Durante el pasado ejercicio, la agenda de trabajo del Comité fue reflejando la creciente convulsión en los mercados financieros. En el contexto de su seguimiento periódico del sistema financiero global, el CGFS analizó los siguientes asuntos:

- las causas del amplio deterioro del crédito en la financiación estructurada y su repercusión en otros segmentos del sistema financiero;
- los efectos de la reciente convulsión financiera sobre los balances bancarios y su exposición a los problemas del mercado de crédito (incluido el riesgo de mantenimiento de títulos ilíquidos) y a instrumentos fuera de balance como vehículos e instrumentos de inversión estructurada;
- la capacidad de los bancos para obtener financiación y capital a corto plazo en situaciones de alteración continua de los mercados monetarios y de capitales; y
- las consecuencias del rápido deterioro de los mercados de crédito y el posible impacto económico más amplio del endurecimiento de las condiciones crediticias.

Asimismo, el Comité creó grupos de estudio con el fin de analizar aspectos concretos de la reciente convulsión del mercado. Uno de ellos se encargó de investigar cómo utilizan los inversionistas las calificaciones crediticias de los productos financieros estructurados, asunto que también se debatió en un taller organizado en Londres por el CGFS con agencias de calificación e inversionistas. Un segundo grupo se encargó de analizar, en coordinación con el Comité de los Mercados, la eficacia de las respuestas de los bancos centrales a las tensiones en los mercados monetarios. El grupo de trabajo del CGFS sobre capital-inversión y financiación apalancada, creado

antes de las turbulencias, también centró su atención en las implicaciones que podría tener para la estabilidad financiera el rápido deterioro de los mercados de financiación apalancada en vista de las recientes convulsiones en el mercado.

En sus esfuerzos por mejorar la comprensión del desarrollo estructural de los mercados financieros mundiales, el Comité creó un grupo de trabajo para analizar las implicaciones del sustancial incremento de los flujos de capital hacia las economías emergentes en los últimos años.

El Comité organizó además diversas reuniones extraordinarias, incluidos una serie de debates regionales sobre la financiación de la vivienda tras la publicación en 2006 de un informe al respecto elaborado por uno de sus grupos de trabajo, así como una mesa redonda sobre el desarrollo de mercados de bonos en moneda local en África.

### *Comité de Sistemas de Pago y Liquidación*

El Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS), presidido por Timothy F. Geithner, Presidente y Consejero Delegado del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, contribuye a fortalecer la infraestructura de los mercados financieros mediante la promoción de sistemas de pago y liquidación seguros y eficientes.

En julio de 2007, el Comité emitió un informe de consulta titulado *Progress in reducing foreign exchange settlement risk*, basado en una amplia encuesta sobre cómo gestionan los bancos y otras instituciones financieras los riesgos a los que se exponen al liquidar las operaciones en divisas. El informe concluye que, pese al enorme progreso realizado en este sentido —como atestigua la creación y crecimiento del CLS Bank—, una parte considerable de las operaciones todavía se liquidan con métodos que pueden poner en peligro al sistema financiero. Así pues, recomienda a las instituciones, los grupos sectoriales y los bancos centrales una serie de medidas concretas para reducir y controlar las posiciones de gran volumen mantenidas durante largo tiempo. Para dar continuación a dicho informe, el CPSS estudiará con el Comité de Basilea formas de garantizar que los bancos apliquen procedimientos adecuados de gestión del riesgo sobre sus posiciones de liquidación en divisas.

El Comité también continuó estrechando la cooperación entre bancos centrales, incluidos los de economías de mercado emergentes. Asimismo, aportó su ayuda y experiencia a las reuniones de trabajo y seminarios sobre sistemas de pago organizados por el BPI en colaboración con organizaciones regionales de bancos centrales.

### *Comité de los Mercados*

El Comité de los Mercados, presidido por Hiroshi Nakaso, Director General del Departamento de Mercados Financieros del Banco de Japón, actúa como foro donde los bancos centrales debaten aspectos concretos de sus operaciones de mercado. El Comité, que agrupa a altos cargos de bancos centrales del

G-10 responsables de estas operaciones, también invita periódicamente a representantes de los bancos centrales o autoridades monetarias de Australia, Brasil, China, Corea, España, Hong Kong RAE, India, México y Singapur.

En sus reuniones bimestrales, y cada vez que se estima necesario, todos o algunos de los bancos centrales miembros estudian conjuntamente la reciente evolución de los mercados financieros y sus implicaciones a corto plazo para el buen funcionamiento de éstos y para su propia operativa.

Entre los asuntos debatidos este año en sus reuniones periódicas destacan:

- el impacto de las decisiones de política monetaria sobre los mercados y posibles retos para la comunicación;
- los factores que se esconden tras las tensiones del mercado, en concreto en los mercados monetarios, así como la naturaleza y efectos de las actuaciones de los bancos centrales para corregirlas;
- las consecuencias que tienen para las divisas los cambios repentinos en las estrategias de *carry trade*; y
- los patrones a corto plazo de los flujos mundiales de capitales.

Además, el Comité celebró otras reuniones extraordinarias, en ocasiones junto con el sector privado, para analizar asuntos de carácter más estructural, como por ejemplo el entendimiento y seguimiento por los bancos centrales de las estrategias de los *hedge funds*, los cambios en los mercados de materias primas y la creciente importancia de los fondos soberanos en los mercados mundiales de capitales. El Comité organizó, en colaboración con la Oficina de las Américas, una sesión de trabajo sobre los mercados en América Latina, auspiciada por el Banco Central de Brasil.

Ante las tensiones observadas en los mercados monetarios, el Comité estimó necesario organizar reuniones más frecuentes y específicas sobre la evolución de los mercados y los aspectos técnicos de las operaciones de mercado realizadas por los bancos centrales. Asimismo, para mejorar la transparencia de mercado y el entendimiento de las actuaciones de los bancos centrales, el Comité hizo público por primera vez un compendio sobre los marcos de política monetaria y las operaciones de mercado de sus miembros. Por último, el Comité participó en un grupo de estudio con el CGFS encargado de analizar la eficacia de las respuestas de los bancos centrales ante las tensiones en los mercados monetarios.

### *Grupo de Bancos Centrales de Disuasión de las Falsificaciones*

El Grupo de Bancos Centrales de Disuasión de las Falsificaciones (CBCDG) tiene el encargo de los Gobernadores de los bancos centrales del G-10 de examinar las amenazas para la seguridad de los billetes bancarios y proponer soluciones para su aplicación por las autoridades emisoras. El CBCDG ha desarrollado medidas antifalsificación para evitar que puedan reproducirse las imágenes que aparecen en los billetes con la ayuda de fotocopiadoras en color y tecnología digital (ordenadores personales, impresoras y escáneres). El BPI contribuye a la labor del CBCDG realizando labores de secretaría y actuando como su agente en acuerdos contractuales.

## Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

### *El Grupo de los Diez*

El BPI siguió contribuyendo al trabajo de los ministros de Finanzas y Gobernadores de bancos centrales del G-10 participando en sus reuniones en calidad de observador y desarrollando labores de secretaría. En su reunión anual, los ministros y Gobernadores evaluaron el progreso realizado en la implementación de las recomendaciones del Informe del FSF *Report on highly leveraged institutions* y celebraron los logros alcanzados tanto en la revisión supervisora conjunta de las prácticas de gestión del riesgo de contraparte empleadas por los principales intermediarios, como en la elaboración, por grupos de trabajo del sector privado de Estados Unidos y el Reino Unido, de una serie de mejores prácticas para *hedge funds* con vistas a fortalecer la disciplina de mercado. Los ministros y Gobernadores del G-10 aceptaron además la prolongación de los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos durante cinco años más.

### *Foro sobre la Estabilidad Financiera*

El Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF) fue creado en el BPI en 1999 por los ministros de Finanzas y Gobernadores del G-7 con el fin de fomentar la estabilidad financiera internacional mediante la mejora del intercambio de información y de la cooperación en el ámbito de la supervisión y vigilancia financiera. Su misión consiste en analizar los riesgos y vulnerabilidades que afectan al sistema financiero internacional y fomentar y coordinar acciones para remediarlos. El FSF está integrado por altos funcionarios de Ministerios de Finanzas, bancos centrales y agencias de regulación de los principales centros financieros, así como por representantes de instituciones financieras internacionales (BPI, Banco Mundial, FMI y OCDE), organismos internacionales de normalización supervisora y reguladora (Comité de Basilea, IAIS, IASB y Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV)), así como grupos de expertos de bancos centrales (CGFS y CPSS). El FSF está presidido por Mario Draghi, Gobernador del Banco de Italia.

Las reuniones plenarias del FSF suelen celebrarse dos veces al año. Las dos últimas tuvieron lugar en septiembre de 2007 en Nueva York y en marzo de 2008 en Roma. En ellas, los miembros del Foro analizaron los retos y vulnerabilidades actuales en los mercados financieros, las medidas que se están adoptando para remediarlos y las opciones para las políticas de cara al futuro. El Foro organiza también encuentros regionales ocasionales para fomentar un intercambio de opiniones más amplio sobre las vulnerabilidades financieras y las políticas aplicadas al respecto.

En mayo de 2007, el FSF actualizó su informe sobre instituciones muy apalancadas. Aunque el sector de los *hedge funds* no ha sido el principal responsable de la reciente convulsión en los mercados, la gravedad de los problemas ha puesto de relieve la importancia de una correcta gestión del

riesgo de contraparte en las instituciones reguladas y del intercambio de información entre estos fondos y sus contrapartes. El informe actualizado examina importantes asuntos relacionados con estos ámbitos y presenta una serie de recomendaciones. Posteriormente, el FSF acogió con beneplácito las iniciativas privadas para perfeccionar las orientaciones sobre mejores prácticas para gestores de *hedge funds* y sus inversionistas. En su reunión de Roma, el FSF expresó su deseo de que el sector de *hedge funds* informe periódicamente sobre los estándares adoptados y cómo éstos contribuyen a cumplir los objetivos de mayor transparencia y mejores prácticas de gestión del riesgo.

En su reunión de septiembre de 2007, el FSF revisó su iniciativa sobre Centros Financieros Extraterritoriales (OFC), basada en un informe elaborado por su *OFC Review Group*, donde se reconoce el significativo avance realizado por estos centros, aunque siguen constatándose asuntos de preocupación. El FSF reiteró su compromiso de fomentar el cumplimiento de las normas internacionales, incluida la mejora de la cooperación y el intercambio de información.

A petición de los ministros de Finanzas y Gobernadores del G-7, el FSF preparó un informe donde se identifican las principales deficiencias subyacentes a la convulsión del mercado que comenzó en el verano de 2007 y se recomiendan acciones para remediarlas. El informe titulado *Report of the Financial Stability Forum on market and institutional resilience* de abril de 2008, elaborado por un grupo de trabajo compuesto por altos cargos de los principales centros financieros e instituciones financieras internacionales y por directores de agencias internacionales de supervisión y regulación, presenta una serie de recomendaciones en los siguientes ámbitos: vigilancia prudencial de la gestión de capital, liquidez y riesgo; prácticas de transparencia, divulgación y valoración; función y utilización de las calificaciones crediticias; y la determinación de las autoridades para actuar ante los riesgos y sus mecanismos para hacer frente a las tensiones en el sistema financiero. El FSF vigilará la pronta aplicación de estas recomendaciones concretas de carácter operativo.

El FSF ha seguido apoyando iniciativas para mejorar las normas y prácticas internacionales de contabilidad y auditoría. En su informe al G-7, el FSF instó a los órganos de normalización contable a mejorar las normas de información financiera para vehículos de financiación fuera de balance, valoraciones y divulgación de riesgos, y a los órganos de vigilancia a mejorar sus orientaciones sobre la auditoría de las valoraciones de productos financieros complejos o ilíquidos.

En su reunión de abril de 2008 en Washington, los ministros y Gobernadores del G-7 aprobaron con rotundidad dicho informe e identificaron como prioridades una serie de recomendaciones para su pronta implementación. Entre ellas se incluyen iniciativas relacionadas con las normas de información financiera y de contabilidad, además de medidas para reforzar las prácticas de gestión del riesgo y los niveles de capital, emitir orientaciones para la gestión del riesgo de liquidez y revisar los códigos de conducta de las agencias de calificación crediticia.

La página del FSF en Internet es: [www.fsforum.org](http://www.fsforum.org).

## *Asociación Internacional de Supervisores de Seguros*

La Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), con sede en el BPI desde 1998, contribuye a la estabilidad financiera internacional mejorando la supervisión del sector asegurador, el desarrollo de normas para la supervisión, la cooperación internacional basada en el intercambio de información y la asistencia mutua. La IAIS, en colaboración con otros órganos reguladores internacionales, como sus socios del Foro Conjunto, el Comité de Basilea y la OICV, ha contribuido a la elaboración de principios para la supervisión de conglomerados financieros. En los últimos años, la IAIS ha crecido significativamente.

La IAIS participa activamente en el FSF y coopera en la labor que desarrolla su Grupo de Trabajo sobre la capacidad de reacción de los mercados y las instituciones. A lo largo del ejercicio, la IAIS llevó a cabo tres encuestas para estudiar el impacto que podrían tener sobre el sector seguros los acontecimientos en el mercado financiero mundial. Los resultados de esta encuesta servirán para identificar y priorizar sus actividades, además de proporcionar al FSF información desde la perspectiva de la regulación de seguros.

Durante el pasado ejercicio, la IAIS ha avanzado significativamente en los siguientes ámbitos.

### *Contabilidad*

La IAIS vela por la calidad de los estados financieros para que ofrezcan información significativa y económicamente representativa sobre la solidez financiera de las aseguradoras. Por ello, vigila de cerca la evolución de las prácticas internacionales de información financiera que más influirán en el modelo contable general de las sociedades de seguros reguladas. En 2007, la IAIS contribuyó sustancialmente al trabajo del IASB sobre contratos de seguro y a otros proyectos que atañen a las aseguradoras, como las estimaciones basadas en el valor razonable. La IAIS también participa en los documentos de consulta preliminares de la *International Federation of Accountants*, enviando sus comentarios sobre los estándares internacionales de auditoría más relevantes para el sector asegurador.

### *Suficiencia de capital y solvencia*

En octubre de 2007, la IAIS adoptó tres documentos de orientación sobre la evaluación de la solvencia. En ellos se intenta facilitar una mayor comparación y convergencia de la evaluación internacional de la solvencia de las aseguradoras, centrándose en los siguientes asuntos:

- requerimientos basados en principios para regímenes de solvencia, con especial referencia a los requerimientos de capital regulador;
- creación y funcionamiento de los marcos para la gestión del riesgo empresarial; y
- utilización de modelos internos para la valoración del riesgo tanto cuantitativa como cualitativa y para la gestión del capital.

### *Supervisión de grupos*

Ante la creciente internacionalización del mercado de seguros y la tendencia hacia la estructuración del negocio en grupos, la IAIS ha avanzado sustancialmente en el desarrollo de un conjunto de principios para hacer más fácil y eficiente la supervisión de los grupos aseguradores. Su labor se complementará con estándares y orientaciones suplementarias.

### *Reaseguro*

En noviembre de 2007, la IAIS publicó la cuarta edición de su *Global reinsurance market report*, un informe basado en estadísticas sobre el reaseguro a escala mundial aportadas por las mayores reaseguradoras. En él se observa que el año 2006 resultó más rentable para estas sociedades que el anterior, en el que registraron pérdidas récord.

### *Intercambio de información*

Tras la adopción del *Memorando Multilateral de Entendimiento* (MMoU) en febrero de 2007, donde se definen los principios y procedimientos para el intercambio de información, opiniones y valoraciones, la IAIS ha comenzado a validar las solicitudes de adhesión de diversas jurisdicciones.

### *Capacitación*

Cada año, la IAIS organiza, en colaboración con el FSI, las autoridades nacionales de supervisión de seguros y otras entidades, unos 15 seminarios y talleres regionales con el fin de ayudar a los supervisores de seguros a implementar sus principios y estándares. En enero de 2008, la IAIS puso en marcha *IAIS DISCOVER*, una serie de cursos en línea complementados con talleres de trabajo y eventos relacionados con el aprendizaje a distancia. Desde su lanzamiento en Pekín, se han impartido tres cursos piloto con supervisores de seguros asiáticos. La IAIS creará nuevos cursos a partir del *Core Curriculum for Insurance Supervisors* desarrollado en colaboración con el Banco Mundial.

La página de la IAIS en Internet es: [www.iaisweb.org](http://www.iaisweb.org).

### *Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos*

La Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), con sede en el BPI desde el año 2002, contribuye a la estabilidad de los sistemas financieros fomentando la cooperación internacional y un amplio contacto entre aseguradores de depósitos y otras partes interesadas en todo el mundo. En concreto, la IADI:

- mejora la comprensión de los intereses y cuestiones comunes relacionados con los fondos de garantía de depósitos;
- elabora orientaciones para mejorar la eficacia de dichos sistemas;
- facilita el intercambio de conocimientos sobre el seguro de depósito a través de cursos de capacitación, desarrollo y programas educacionales; y
- asesora sobre la creación y mejora de sistemas eficaces para el seguro de depósitos.

Actualmente, 73 organizaciones de todo el mundo participan en las actividades de la IADI (51 de las ellas en calidad de miembros), incluidos algunos bancos centrales interesados en fomentar la adopción o el funcionamiento de sistemas eficaces de seguro de depósitos.

Uno de los principales objetivos de la Asociación es mejorar la eficacia de los sistemas de seguro de depósitos mediante el desarrollo de principios y prácticas. En marzo de 2008, la IADI emitió sus *Core Principles for effective deposit insurance systems*, principios básicos dirigidos a países que están contemplando la adopción o reforma de estos sistemas. Los 21 Principios Básicos identificados se basan en documentos de investigación y orientación de la IADI y en su refrendo de las directrices desarrolladas por sus miembros fundadores y organismos internacionales. Para su elaboración, la IADI recurrió en gran medida a la experiencia de sus miembros. Los Principios Básicos se han diseñado para poder adaptarse a una amplia gama de circunstancias, situaciones y estructuras en los diferentes países.

En su sexto año de vida, la IADI ha seguido organizando foros para los aseguradores de depósitos y otros participantes en las redes de seguridad. Entre sus actividades destacan:

- su Sexta Conferencia Anual, celebrada en Kuala Lumpur en octubre de 2007 bajo el título «El seguro de depósito y la protección del consumidor», a la que asistieron 250 representantes del sector y autoridades económicas, procedentes de 52 países y donde se expusieron las principales características de los mecanismos de protección de los depositantes en todo el mundo;
- su programa de capacitación *Executive Training Program*, organizado en Washington en julio de 2007, donde se estudiaron casos prácticos sobre la creación de sistemas de seguro de depósito y sobre la gestión de las reclamaciones de los depositantes frente a bancos en quiebra;
- un simposio sobre asuntos transfronterizos, organizado en Basilea en mayo de 2007; y
- una conferencia interregional sobre «La función de los sistemas de seguro de depósito para la mejora de la estabilidad financiera», que tuvo lugar en Estambul en junio de 2007.

Entre las actividades regionales más recientes se cuentan conferencias, seminarios y reuniones de comités en Estambul, Praga, Washington DC, Kuala Lumpur, San Salvador, Basilea y Bali.

El portal interactivo de la IADI en Internet ([www.iadi.org](http://www.iadi.org)) facilita la investigación y ofrece información y actividades sobre el seguro de depósito a sus miembros y participantes.

## Otras áreas de cooperación entre bancos centrales fomentadas por el BPI

### *Actividades de investigación*

El BPI, además de preparar la documentación de base para las reuniones de altos cargos de bancos centrales y de realizar funciones de análisis y secretaría

para los comités, contribuye a la cooperación monetaria y financiera internacional mediante sus propios estudios y análisis sobre asuntos de interés para los bancos centrales y, cada vez más, también para las autoridades supervisoras del sector financiero. Estos trabajos se difunden a través de las publicaciones periódicas del Banco, como el *Informe Anual*, el *Informe Trimestral* y sus series *BIS Papers* y *Working Papers*, así como a través de publicaciones profesionales y académicas especializadas. La mayor parte de su labor de investigación se difunde a través de su página en Internet ([www.bis.org](http://www.bis.org)).

De conformidad con la misión del Banco, sus estudios en el largo plazo se centran en asuntos relacionados con la estabilidad monetaria y financiera. Los temas que mayor atención recibieron el pasado ejercicio fueron:

- la convulsión de los mercados financieros: causas e implicaciones para las políticas;
- el comportamiento del mercado interbancario;
- medidas macroprudenciales para la estabilidad financiera y la coordinación entre las políticas monetaria y prudencial;
- cambios en el sistema financiero y el mecanismo de transmisión de la política monetaria;
- transparencia y comunicación de la política monetaria;
- la utilización de modelos de Equilibrio General Dinámico y Estocástico (EGDE) en la elaboración de políticas;
- medición y valoración del riesgo de crédito;
- la estructura temporal de las tasas de interés, con especial referencia a las primas por plazo;
- tendencias en el sistema bancario internacional; y
- prácticas de gestión de reservas de divisas.

En el contexto de sus actividades de investigación, el BPI también organiza conferencias y seminarios que suelen congregarse a altos responsables de las políticas, académicos de renombre y agentes del mercado. En junio de 2007, la Sexta Conferencia Anual del BPI versó sobre el nexo de unión entre el sistema financiero y la capacidad de recuperación macroeconómica.

En el segundo semestre del año, el BPI organizó además dos reuniones para investigadores de bancos centrales sobre el proceso de elaboración de las políticas. En la primera, celebrada en septiembre de 2007 con la participación de diversos académicos, se estudió la utilidad de los modelos EGDE como herramientas de política. La segunda, organizada en noviembre y basada en parte en una encuesta puntual, se consagró al análisis sistemático de la preparación de los datos estadísticos y analíticos utilizados en las decisiones de política monetaria y a la comunicación de los resultados.

### *El buen gobierno en los bancos centrales*

El BPI coordina sus esfuerzos para mejorar la gobernanza de los bancos centrales, en tanto que instituciones públicas, a través del *Central Bank Governance Forum*, compuesto por el *Central Bank Governance Group* (que integran los Gobernadores de un amplio y variado grupo de bancos centrales),

la *Central Bank Governance Network* (red a la que pertenecen casi 50 bancos centrales y autoridades monetarias) y una Secretaría.

Su labor consiste en compilar, analizar y difundir información sobre los diversos esquemas empleados en la operativa y gobernanza de los bancos centrales. Los temas de estudio, que vienen determinados por el interés de los bancos centrales, giraron el pasado año en torno a aspectos tan diversos como la política de comunicación en los bancos centrales, el funcionamiento de sus órganos decisorios y de vigilancia, la contribución de su personal a las decisiones de política monetaria, la organización de la función de prestamista de última instancia, y principios y prácticas de remuneración en los bancos centrales. Asimismo, difundió entre los bancos centrales un informe completo sobre la organización de la gestión de riesgos en éstos. En la actualidad, se trabaja para determinar los elementos clave del diseño de un banco central moderno a partir de la información recabada durante años. También se está desarrollando un nuevo sistema de información que mejorará considerablemente el acceso de los bancos centrales a datos comparativos sobre su gobierno y organización internos.

### *Cooperación en materia estadística*

Tanto las autoridades económicas como los participantes en el mercado necesitan contar con estadísticas económicas, monetarias y financieras que sean oportunas, fiables y comparables a escala internacional. El BPI sigue de cerca y contribuye activamente a los esfuerzos constantes por mejorar las estadísticas de ámbito internacional, regional y nacional, especialmente en lo relativo a la evolución financiera.

### *Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales*

A finales de 2007, todos los bancos centrales accionistas del BPI habían pasado a ser miembros institucionales del Comité Irving Fisher de Estadísticas de Bancos Centrales (IFC). Este Comité es un foro en el que los usuarios y compiladores de estadísticas, tanto si pertenecen a bancos centrales como si no, pueden debatir sobre asuntos estadísticos relacionados con la estabilidad económica, monetaria y financiera. El Comité está presidido por Jan Smets, Director del Banco Nacional de Bélgica.

En agosto de 2007, el IFC organizó diversas reuniones con motivo de la 56ª Sesión del Instituto Internacional de Estadística celebrada en Lisboa y en la que se debatieron asuntos como la contabilización de los pasivos por prestaciones de jubilación en las cuentas nacionales, las medidas de flujos y *stocks* en la contabilidad financiera, las estimaciones del producto y los precios de los servicios financieros, y las estadísticas sobre inversión de cartera. El IFC organizó además una serie de talleres regionales en la India, Argentina y Austria sobre el uso de encuestas por los bancos centrales, copatrocinados por sus respectivos bancos centrales y organizaciones regionales. En marzo de 2008, el IFC organizó en el FMI un taller titulado «Desafíos para mejorar la comparación mundial de las estadísticas de valores».

Las actas de las reuniones del IFC se publican en el *IFC Bulletin* y en la página del BPI en Internet. El Comité también ha emitido una serie de documentos de trabajo (*Working Papers*) elaborados por expertos de instituciones pertenecientes al Comité y también ajenos a la comunidad de bancos centrales.

#### *Estadísticas financieras internacionales*

El pasado ejercicio, 54 bancos centrales participaron en la séptima Encuesta Trienal de Bancos Centrales sobre la Actividad en los Mercados de Divisas y de Derivados realizada por el BPI, que recoge el volumen de negociación diaria en los mercados de divisas y de derivados en abril de 2007, junto con las cantidades en circulación y los valores de mercado brutos a finales de junio. La mejora de los procesos de compilación permitió publicar los resultados en diciembre, tres meses antes de lo previsto.

Las oscilaciones que muestran las estadísticas trimestrales del BPI sobre la actividad transfronteriza bancaria y de emisión de valores y sus estadísticas semestrales sobre derivados extrabursátiles fueron especialmente significativas durante el reciente episodio de convulsión en los mercados financieros. Las estadísticas bancarias y de valores elaboradas por el BPI constituyen una importante fuente de datos para el Centro de Información Conjunto sobre Deuda Externa (*Joint External Debt Hub*), establecido en colaboración con el FMI, la OCDE y el Banco Mundial. Asimismo, la cooperación entre el BPI y la Unión Internacional de Aseguradores de Crédito e Inversiones (la Unión de Berna) ha añadido al JEDH nuevos datos sobre crédito al comercio desde comienzos de 2008.

En enero de 2008, 35 bancos centrales estuvieron representados en la reunión bienal del BPI de Expertos en Estadísticas Financieras Internacionales, donde se estudiaron aspectos metodológicos y organizativos de los diversos ejercicios de recopilación de datos patrocinados por el BPI. El pasado ejercicio, el Banco también buscó la cooperación de los bancos centrales de los países incluidos en sus estadísticas sobre títulos locales, con el fin de mejorar estos datos a partir de las propuestas contenidas en el informe del CGFS *Financial stability and local currency bond markets*.

#### *Banco de Datos del BPI*

Cuarenta y un bancos centrales accionistas participan en el Banco de Datos del BPI, el cual les permite intercambiar datos nacionales de forma periódica. En el pasado ejercicio, se perfeccionó sensiblemente la herramienta en línea que permite acceder al mismo, al tiempo que se amplió su cobertura con datos sobre sistemas de pago (publicados por el CPSS), el precio de la vivienda y las operaciones diarias de los bancos centrales en el mercado monetario.

#### *Tecnología informática para estadísticas*

La recopilación, compilación, análisis y difusión de los datos estadísticos requieren grandes cantidades de recursos, también en cuanto a tecnologías informáticas. En el marco de su programa plurianual para mejorar sus aplicaciones informáticas propias, el BPI ha puesto en marcha una nueva

herramienta para procesar sus estadísticas bancarias internacionales. También está estudiando cómo actualizar la aplicación informática en la que descansa su Banco de Datos y promover la integración de sus diversas bases de datos con las aplicaciones del usuario final. Asimismo, existe un proyecto en curso para mejorar la difusión de las estadísticas a través de la página del BPI en Internet.

El Banco trabaja en estrecha colaboración con los bancos centrales para mejorar las soluciones informáticas para el intercambio y procesamiento de datos y metadatos estadísticos. En concreto, contribuye activamente al *Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX)*, una iniciativa conjunta del BCE, Eurostat, FMI, OCDE, Naciones Unidas y el Banco Mundial. En febrero de 2008, la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, en la que participan cerca de 130 países y 40 organizaciones internacionales, eligió el estándar SDMX como el preferente para el intercambio de datos y metadatos y recomendó su implementación a los organismos nacionales e internacionales dedicados a las estadísticas.

Puede accederse a los productos SDMX a través de su página *web* ([www.sdmx.org](http://www.sdmx.org)), que incluyen:

- normas técnicas, aprobadas por la Organización Internacional de Normalización;
- orientaciones de contenido para el intercambio de datos y metadatos; y
- herramientas para su implementación, facilitadas por organizaciones patrocinadoras o por proveedores del sector privado.

Asimismo, esta página ofrece información sobre novedades relacionadas con el SDMX en un creciente número de ámbitos estadísticos.

### *Grupo de Expertos en Informática de los bancos centrales del G-10*

El Grupo de Expertos en Informática (GCE) es un foro bianual en el que algunos de los principales bancos centrales comparten su experiencia técnica y organizativa en el campo informático. Asimismo, el Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Seguridad (WPSI) también se reúne dos veces al año para tratar asuntos relacionados con la seguridad informática.

En junio de 2007, el GCE celebró su taller de trabajo trienal, el *Central Bank Information Technology Exchange (CBITX)*, esta vez bajo los auspicios de la Autoridad Monetaria de Singapur. Dicho encuentro estuvo precedido por un taller regional, auspiciado por el BPI, en el que participaron miembros del GCE y representantes del ámbito informático procedentes de bancos centrales regionales. La sesión inaugural y los posteriores debates permitieron compartir abiertamente opiniones sobre la gestión de conocimientos, los sistemas *chargeback*, el despliegue de aplicaciones en organizaciones de gran tamaño, la gestión de riesgos informáticos, las ventajas e inconvenientes entre construir aplicaciones y adquirirlas, y el soporte necesario para sistemas de gran disponibilidad.

En su reunión de noviembre, el GCE aprobó la creación de un grupo de trabajo para mejorar la planificación del contenido y el formato de futuros encuentros. Así, se crearán grupos especializados para profundizar en

aspectos de interés a largo plazo que podrán ser conjuntamente desarrollados y presentados en una serie de reuniones. En marzo de 2008, ante la creciente interacción entre la seguridad física y cibernética, se organizó un taller de trabajo conjunto entre el WPSI y los Jefes de Seguridad de los bancos centrales del G-10, en el que también participaron expertos en seguridad procedentes de otros importantes bancos centrales. Entre los temas debatidos destacan la gestión de la continuidad de la actividad, la administración de riesgos, y la organización y estrategia. En vista del éxito de este taller, ambos grupos barajarán la posibilidad de seguir cooperando en el futuro.

### *Cooperación con agrupaciones regionales de bancos centrales*

El BPI coopera con agrupaciones regionales de bancos centrales principalmente para difundir sus estudios, análisis de políticas y estadísticas entre aquellos bancos centrales que no suelen participar en sus actividades cotidianas. A lo largo del pasado ejercicio, esta cooperación incluyó:

- dos seminarios sobre «Análisis e informes de estabilidad financiera», uno para bancos centrales de Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes en el Instituto Multilateral de Viena y otro para bancos centrales y agencias monetarias del GCC (*Gulf Cooperation Council*) en Riyadh, auspiciado por la Agencia Monetaria de Arabia Saudita (el BPI también ayudó a los Bancos Centrales del Sudeste Asiático, SEACEN, en la organización de un seminario sobre dicho asunto); y
- conferencias en el marco del programa *Masters in Banking and Finance* organizado por la CESAG (*Centre Africain d'Études Supérieures en Gestion*) de Dakar.

En la primavera de 2007, se celebró en Yerevan (Armenia) la reunión anual del Grupo de Coordinadores de Cooperación Técnica y Capacitación, donde 50 representantes de 36 instituciones analizaron la reciente evolución de la cooperación técnica entre los bancos centrales e instituciones financieras internacionales participantes. Además, el Grupo patrocinó la organización de un encuentro de proveedores mundiales de cursos de formación, que tuvo lugar en el BPI en otoño de 2007 y al que asistieron representantes de 30 instituciones nacionales e internacionales, las cuales ofrecen prestigiosos programas internacionales de capacitación a bancos centrales. Los debates se centraron en las actividades de formación, sus aspectos organizativos y operativos, y los ámbitos de cooperación actuales y futuros.

### *Auditoría interna*

Los auditores de los bancos centrales del G-10 se reúnen periódicamente para intercambiar experiencias y conocimientos en su campo de especialización y abordar nuevos problemas y desafíos. Los principales temas de debate suelen girar en torno a las normas internacionales de auditoría y a la constante necesidad de mejorar el control de los riesgos a los que se enfrentan los bancos centrales. Dos veces al año, la unidad de Auditoría Interna del BPI

organiza y auspicia las reuniones del Grupo de Trabajo del G-10 sobre Metodologías para Auditorías Informáticas.

En junio de 2007, el BPI participó en la 21ª Conferencia Plenaria Anual de Directores de Auditoría Interna del G-10, auspiciada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, donde se analizaron asuntos como la información sobre controles internos que recibe el Consejo, la influencia de los aspectos culturales en la función de auditoría interna, la gestión de la continuidad de la actividad, los indicadores clave de rendimiento y el uso de modelos de riesgo.

La función de Auditoría Interna del BPI ha establecido redes de intercambio de información entre los jefes de auditoría interna de bancos centrales y autoridades monetarias de las regiones Asia-Pacífico y América Latina-Caribe. En octubre de 2007, organizó en Hong Kong RAE junto con la Oficina Asiática la quinta reunión del BPI de jefes de auditoría interna de bancos centrales de la región.

## Servicios financieros del Banco

### *El alcance de los servicios financieros*

El BPI ofrece una amplia gama de servicios financieros especialmente diseñados para ayudar a los bancos centrales y otras autoridades monetarias oficiales a gestionar sus reservas internacionales. Alrededor de 130 de estas instituciones, junto con algunas organizaciones internacionales, utilizan activamente nuestros servicios.

La seguridad y la liquidez son clave en nuestros servicios de intermediación crediticia, que se insertan en un riguroso marco interno de gestión del riesgo. De conformidad con las mejores prácticas, una función independiente de control de riesgos, que informa directamente al Director General Adjunto del BPI y en última instancia al Director General, supervisa los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado. Asimismo, una Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional se encarga de controlar los riesgos relativos a la operativa del Banco.

Para dar respuesta a las variadas y cambiantes necesidades de los bancos centrales, el BPI ofrece un extenso conjunto de soluciones de inversión en cuanto a moneda de denominación, liquidez y vencimiento. Además de las inversiones tradicionales en el mercado monetario (como cuentas a la vista/con preaviso y depósitos a plazo fijo), el Banco ofrece dos instrumentos que se negocian (se compran y revenden) exclusivamente con él: la inversión en renta fija (FIXBIS) para vencimientos desde una semana hasta un año, y los instrumentos a medio plazo (MTI), para vencimientos entre uno y 10 años. Nuestra gama de productos estándar también incluye una serie de MTI rescatables (*callable*), así como otros instrumentos con cláusulas de opcionalidad incorporadas.

El Banco realiza operaciones con oro y divisas por cuenta de sus clientes. En ocasiones, también concede créditos a corto plazo a los bancos centrales, normalmente garantizados, al tiempo que ejerce de fideicomisario y agente depositario de garantías (véase más adelante).

El BPI presta servicios de gestión para títulos soberanos o activos de elevada calificación, ya sea mediante un mandato para la gestión de una cartera concreta negociado directamente entre el BPI y un banco central o bien mediante una estructura de fondo abierto (BISIP) que permite a los clientes invertir en un conjunto común de activos. Los dos Fondos Asiáticos de Bonos administrados por el Banco (ABF1 y ABF2) se insertan en una estructura BISIP: el ABF1 está gestionado por el BPI y el ABF2 lo está por un grupo de gestores externos.

El Banco presta sus servicios financieros a través de dos salas de negociación conectadas entre sí, una situada en su sede de Basilea y la otra en su Oficina Asiática de Hong Kong RAE.

### *Operaciones financieras en 2007/08*

En el entorno de convulsión financiera que comenzó en el verano de 2007, el Banco tuvo que enfrentarse a una mayor entrada de depósitos en un momento en el que la enorme alteración de las condiciones de mercado dificultaba su colocación rentable en los mercados financieros privados con un nivel de riesgo aceptable. Así pues, el BPI adoptó una serie de medidas activas en su negocio bancario y en su gestión de riesgos con el fin de hacer frente a dichos desafíos.

Algunas de estas medidas se diseñaron para frenar las entradas de depósitos, haciendo su rendimiento algo menos atractivo para los clientes. Como resultado de estas y otras medidas, el crecimiento de los depósitos en monedas del Banco se redujo hasta los 14.300 millones de DEG en 2007/08, frente al crecimiento anual medio de 35.600 millones de DEG registrado en los dos años anteriores. La proporción que representa el total de reservas de divisas oficiales mantenidas en el Banco se redujo ligeramente en 2007/08, desde el 6,2% hace un año hasta el 5,8% actual.

Por su parte, el crecimiento del balance total se moderó hasta los 40.200 millones de DEG (frente a los 50.800 millones del ejercicio anterior). Así pues, el balance de BPI a 31 de marzo de 2008 se situó en 311.100 millones de DEG.

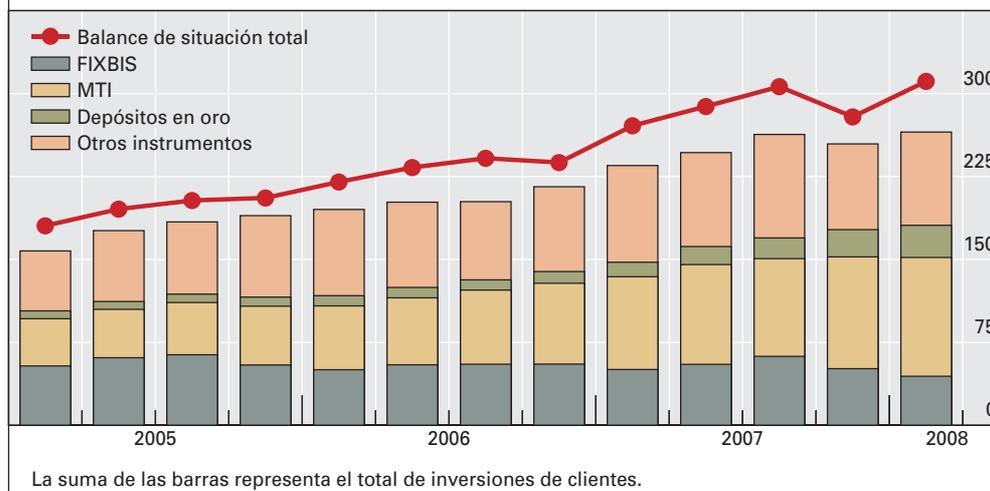
#### *Pasivo*

El balance del BPI se compone principalmente de las inversiones de nuestros clientes, que conforman la mayor parte del pasivo total (véase el gráfico). A 31 de marzo de 2008, las colocaciones de clientes (excluidos acuerdos con pacto de recompra) alcanzaron los 265.200 millones de DEG, frente a los 234.900 millones al cierre del ejercicio anterior.

Aproximadamente el 89% de estas inversiones se denomina en diversas monedas y el resto corresponde a inversiones en oro. Los depósitos en monedas crecieron desde 221.800 millones de DEG hace un año hasta 236.100 millones de DEG a finales de marzo de 2008, lo que supone aproximadamente el 5,8% de las reservas mundiales de divisas totales, valoradas en 4,1 billones de DEG (3,6 billones de DEG a finales de marzo de 2007). Las inversiones denominadas en dólares de Estados Unidos

## Balance de situación total e inversiones de clientes, por tipo de producto

Cifras correspondientes al final del trimestre, en miles de millones de DEG



representaron el 66% del total, mientras que los fondos en euros alcanzaron el 20%. Los depósitos en oro se situaron en 29.100 millones de DEG al cierre del ejercicio, 16.000 millones de DEG más que en el ejercicio anterior.

El crecimiento de las inversiones en monedas de nuestros clientes obedeció principalmente al aumento del 64% y el 28% respectivamente de las cuentas a la vista y con preaviso y de los MTI, compensando así la caída del 33% de los depósitos a plazo fijo.

Por regiones, las colocaciones en el BPI durante el ejercicio muestran una evolución relativamente estable, siendo los clientes africanos y europeos los que detentan la mayor proporción.

### Activo

La mayoría del activo del BPI se compone de inversiones en bancos comerciales internacionales de elevada calificación y en títulos de deuda pública o semipública, incluidos acuerdos con pacto de recompra inversa. Además, a 31 de marzo de 2008, el Banco contabilizaba 125 toneladas de oro fino, habiendo enajenado 25 de ellas a lo largo del ejercicio financiero. Sus posiciones crediticias se gestionan de manera muy conservadora, de tal manera que, al cierre del ejercicio la mayoría tenían calificación A- o superior (véase la Nota 3F de la sección «Gestión de riesgos» de los estados financieros).

En esa misma fecha, los depósitos en monedas y valores mantenidos por el Banco, incluidos los acuerdos con pacto de recompra inversa, alcanzaban los 266.600 millones de DEG, lo que supone un aumento con respecto a los 247.900 millones de DEG contabilizados al cierre del pasado ejercicio. La mayoría de estos fondos adicionales se invirtieron en acuerdos con pacto de recompra inversa garantizados con deuda pública, letras del Tesoro, y deuda pública y otros valores. Por su parte, los depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias se redujeron.

El BPI recurre a diversos instrumentos derivados con el fin de gestionar de forma más eficiente sus activos y pasivos (véase la Nota 8 a los estados financieros).

### *Funciones de agente y fideicomisario*

#### *Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales*

El Banco continuó actuando durante el ejercicio como fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos *Dawes and Young* (para tener más información al respecto, véase el *63° Informe Anual* de junio de 1993). Su agente de pagos, el *Deutsche Bundesbank*, notificó al BPI que en 2007 la *Bundesamt für zentrale Dienste und offene Vermögensfragen* (BADV, la oficina federal alemana para la regulación de asuntos patrimoniales) había concertado el pago de aproximadamente 4,7 millones de euros para la amortización de bonos y el pago de intereses. La cuantía del reembolso y otros detalles fueron publicados por la BADV en el *Bundesanzeiger* (el boletín oficial federal).

El Banco ha continuado haciendo reserva de la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito *Young* por parte de la BADV (como se detalla en el *50° Informe Anual* de junio de 1980), que hizo extensiva a los bonos de consolidación 1990–2010.

#### *Agente depositario de garantías*

En virtud de una serie de acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario e inversor de garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos denominados en divisas que emiten algunos países mediante acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Durante 2007/08, estos acuerdos de garantía incluyeron los correspondientes a los bonos peruanos (véase el *67° Informe Anual* de junio de 1997) y los de Costa de Marfil (véase el *68° Informe Anual* de junio de 1998).

## Cuestiones institucionales y administrativas

### *La administración del Banco*

#### *Plan estratégico trienal*

En 2007, la Dirección del Banco elaboró su primer Plan Estratégico Trienal, que abarca hasta marzo de 2011. El Plan, aprobado por el Consejo en noviembre de 2007, busca profundizar y ampliar las actividades clave que se enmarcan en el mandato establecido para el Banco mediante:

- el refuerzo de la labor del BPI en el fomento de la cooperación entre bancos centrales;
- la profundización del diálogo entre bancos centrales y supervisores financieros sobre asuntos de estabilidad financiera; y
- la mejora de los servicios bancarios que el BPI presta a los bancos centrales.

### *Política presupuestaria*

La elaboración del presupuesto del Banco para el siguiente ejercicio financiero comienza aproximadamente seis meses antes, cuando la Alta Dirección del Banco establece su marco general de orientación empresarial y financiera.

En este contexto, cada unidad del Banco presenta sus planes y sus correspondientes necesidades de recursos. El proceso para conciliar los planes de negocio, los objetivos y los recursos culmina con la elaboración de un presupuesto financiero preliminar, que deberá ser aprobado por el Consejo antes de que comience el ejercicio.

En la elaboración del presupuesto, se distingue entre gastos administrativos y gastos de capital. Al igual que en otras organizaciones similares, los gastos de personal y de la dirección del BPI, incluyendo remuneraciones, pensiones y seguros de salud y accidente, suponen cerca del 70% de los costos administrativos. El gasto de capital hace referencia principalmente a la inversión en edificios e informática, pudiendo variar significativamente de año en año. La mayoría del gasto administrativo y de capital del Banco se realiza en francos suizos.

Los gastos administrativos antes de amortización durante el ejercicio financiero 2007/08 alcanzaron los 233,1 millones de francos suizos, un 2,4% por debajo de la cantidad presupuestada de 238,8 millones de francos suizos<sup>1</sup>, mientras que el gasto de capital ascendió a 24,0 millones de francos suizos, aproximadamente 0,7 millones menos de lo presupuestado.

Ambas partidas reflejaron las prioridades del presupuesto 2007/08, en concreto reforzar la capacidad de reacción del Banco y mejorar sus controles financieros, en concreto:

- mejorar la información y el control financieros tanto en la Secretaría General como en el *back office* y las funciones de apoyo del Departamento Bancario. Esta iniciativa se suma a los avances realizados en años anteriores en las funciones de gestión de riesgos, auditoría interna y cumplimiento; y
- planear mecanismos mejorados para la continuidad de la actividad en una ubicación europea alejada de Basilea a partir del ejercicio 2008/09.

Además de estos objetivos, el Banco siguió trabajando en las siguientes iniciativas para satisfacer las necesidades de sus bancos centrales accionistas:

- ampliar sus servicios para estrechar la relación con sus accionistas en la región Asia-Pacífico, continuando con su programa trienal de estudio sobre políticas orientado a los sectores monetario y financiero de Asia, que se inició en septiembre de 2006;
- implementar los resultados de la revisión de actividades llevada a cabo en 2005/06, donde se identificaban una serie de ámbitos susceptibles de mejorar la eficiencia del BPI. Dicha implementación ya ha permitido reducir costes administrativos en Basilea (y continuará haciéndolo en los próximos años), aumentando así los recursos para mejorar los servicios que el Banco presta a los bancos centrales; y

<sup>1</sup> La contabilidad presupuestaria del Banco excluye determinados ajustes contables financieros, en su mayoría relacionados con obligaciones de desembolso por prestaciones de jubilación, que tienen en cuenta la evolución de los mercados financieros y de los supuestos actuariales. Estos factores adicionales se incluyen en «Gastos de operación» de la Cuenta de pérdidas y ganancias (véase «Resultado financiero y distribución del beneficio»).

- reforzar la seguridad física de sus edificios, renovar sus salas de reunión en su Torre de Basilea y modernizar sus instalaciones deportivas.

### *Política retributiva*

El trabajo que realiza el personal del BPI se evalúa mediante una serie de criterios objetivos (como la titulación, la experiencia y las responsabilidades) y se clasifica en distintas categorías laborales, que se insertan en una estructura salarial por bandas. Cada tres años, se realiza un exhaustivo estudio en el que se compara la estructura salarial del BPI con la de instituciones o segmentos de mercado equiparables. Al comparar los sueldos del BPI con los de las instituciones de referencia, el Banco se sitúa en la mitad superior del espectro, con el fin de atraer a profesionales altamente cualificados. Este análisis tiene en cuenta las diferencias tributarias en la retribución del personal de las instituciones encuestadas. La encuesta más reciente, realizada en el segundo semestre de 2007, resultará en un reajuste de los puntos medios de las bandas salariales del Banco, con efectos a partir del 1 de julio de 2008, para alinearlos con las de las instituciones analizadas.

En los años en los que no se lleva a cabo esta encuesta, la estructura salarial se ajusta en función de la tasa de inflación en Suiza y del aumento medio ponderado de los salarios reales en los países del G-10. En julio de 2007, la estructura retributiva del BPI se incrementó de este modo un 2,9% en términos nominales. La retribución de cada empleado se ajusta dentro de los límites de su categoría salarial en función de su rendimiento.

El BPI ofrece a sus empleados un seguro médico y un plan de pensiones de prestaciones definidas, ambos contributivos. El personal extranjero no residente en Suiza en el momento de ser contratado para ocupar un puesto en la sede del Banco, incluidos los altos cargos, tiene derecho a una asignación por desplazamiento, que en la actualidad equivale al 14% de su salario anual para empleados no casados o al 18% para el resto, sujeto a un máximo. El personal desplazado también tiene derecho a percibir una asignación para la educación de sus hijos sujeto a una serie de condiciones<sup>2</sup>. En cuanto a los empleados de las Oficinas de Representación del Banco, se distingue entre los miembros del personal transferidos desde la sede de Basilea y aquéllos contratados directamente para ocupar un puesto en ellas. Las condiciones laborales de los primeros vienen determinadas por la política del Banco para misiones internacionales, mientras que la retribución y prestaciones de los segundos se ajustan a las condiciones del mercado local, si bien éstos tienen derecho al mismo seguro de salud y a los mismos planes de jubilación que el personal contratado para trabajar en la sede del Banco.

Los salarios de los altos cargos del BPI se comparan periódicamente con los de instituciones o segmentos de mercado equiparables. Al igual que para el resto de empleados, la encuesta más reciente sobre retribución de directivos se realizó en el segundo semestre de 2007 y sus resultados confirman la adecuación de su práctica actual de ajustar anualmente sus sueldos por la tasa de inflación de Suiza.

<sup>2</sup> Algunos miembros del personal que comenzaron a trabajar en el Banco antes de 1997 reciben una asignación por desplazamiento del 25%, pero no reciben la asignación por educación.

A 1 de julio de 2007, la remuneración anual de los principales directivos, antes de la asignación por desplazamiento, se basa en la siguiente estructura salarial:

- Director General<sup>3</sup> 734.990 francos suizos
- Director General Adjunto 621.910 francos suizos
- Jefes de Departamento 565.380 francos suizos

La Asamblea General Anual aprueba la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, que se ajusta cada tres años. A 1 de abril de 2008, la remuneración anual fija que percibe el Consejo de Administración en su conjunto ascendía a 992.760 francos suizos. Además, los miembros del Consejo reciben un estipendio por cada reunión del Consejo a la que asisten. Suponiendo que todos los consejeros estuvieran presentes en todas las reuniones del Consejo, el total anual de estos estipendios sería de 921.120 francos suizos.

## Resultado financiero y distribución del beneficio

### *Resultado financiero*

#### *Antecedentes*

Los resultados financieros del Banco en su 78º ejercicio financiero (2007/08) se enmarcan en un trasfondo de turbulencias en los mercados financieros mundiales en los que opera. El periodo se caracterizó por un marcado aumento de la incertidumbre en torno a la solvencia de las contrapartes, un incremento de los diferenciales de rendimiento y una sustancial volatilidad en los precios de mercado. En estas condiciones, se produjo una «huída hacia la calidad» que elevó sustancialmente los valores de mercado de la deuda pública y el precio del oro.

Ante la volatilidad de las valoraciones del mercado y el incremento de depósitos que produjo dicha huída, el Banco tuvo que hacer frente al doble reto de moderar las entradas de depósitos y seguir invirtiendo de manera rentable sus recursos ajenos, manteniendo en todo momento un perfil de riesgo conservador. Así pues, la Dirección del Banco amplió los diferenciales por debajo del Libor en los intereses que abona a los bancos centrales clientes en sus principales tipos de instrumentos. Esta medida se aplicó de forma progresiva, teniendo en cuenta en todo momento la evolución de los mercados. Al mismo tiempo, también se tomaron medidas para reducir su exposición al riesgo de crédito frente a bancos comerciales, aumentando simultáneamente su inversión en títulos de deuda pública y préstamos garantizados al sector bancario en forma de acuerdos con pacto de recompra inversa. De este modo, el Banco consiguió contener el crecimiento de sus depósitos durante el resto del ejercicio y preservar así su rentabilidad subyacente.

<sup>3</sup> Además del salario base, el Director General recibe una asignación anual en concepto de representación y goza de derechos de jubilación especiales.

### *Aspectos más destacados*

Como resultado de todo lo anterior:

- se ampliaron los márgenes de intereses en base devengada de los fondos tomados en préstamo por el Banco;
- se produjeron pérdidas de valoración no realizadas en los bonos de las carteras crediticias del Banco de los fondos tomados en préstamo, al ampliarse los diferentes de rendimiento frente al Libor;
- también se produjeron pérdidas de valoración no realizadas por el incremento del valor razonable del pasivo del Banco, al ampliarse los diferenciales de intereses por debajo del Libor que abona el Banco;
- el Banco obtuvo sustanciales ganancias realizadas y no realizadas en la inversión de sus fondos propios al apreciarse el precio del oro y el valor de mercado de los títulos de deuda pública.

Todos estos factores produjeron:

- una reducción del beneficio neto del Banco (-12,0%) y de su beneficio de operación (-49,9%) en comparación con 2006/07<sup>4</sup>. Si el Banco no hubiera cambiado sus criterios contables introduciendo la valoración al precio comprador-vendedor, la reducción del beneficio neto habría sido del 3,1% y la del beneficio de operación del 37,7%;
- el incremento del patrimonio del Banco en 1.011 millones de DEG durante 2007/08, frente a los 552 millones de DEG del ejercicio anterior;
- un aumento significativo de la rentabilidad sobre recursos propios hasta el 9,1% en 2007/08, frente al 5,8% en 2006/07.

### *Análisis detallado (véase Cuenta de pérdidas y ganancias)*

Los ingresos netos por intereses devengados ascendieron a 973,4 millones de DEG en el ejercicio 2007/08, un 57,8% por encima de los 616,8 millones de DEG del ejercicio anterior. Este incremento obedeció principalmente a los mayores márgenes por intereses devengados debido a la ampliación de los diferenciales por encima del Libor que el Banco recibió por sus activos ponderados por riesgo y a los mayores diferenciales por debajo del Libor que pagó sobre sus pasivos, tras las decisiones de la Dirección del Banco antes mencionadas.

Las diferencias netas de valoración produjeron una pérdida de 478,7 millones de DEG en 2007/08, en comparación con el beneficio de 63,3 millones de DEG del ejercicio anterior<sup>5</sup>. De esta pérdida, 362,4 millones

<sup>4</sup> Parte de la reducción del beneficio de operación en 2007/08 se produjo por la adopción del criterio de valoración al precio comprador-vendedor, de conformidad con las prácticas contables de aceptación general.

<sup>5</sup> En virtud de los criterios contables del Banco en vigor desde 2003, todos los instrumentos financieros pertenecientes a su cartera de fondos tomados en préstamo se contabilizan por su valor razonable, y los cambios en dicho valor se llevan a la Cuenta de pérdidas y ganancias. El Banco actúa como creador de mercado para algunos de sus pasivos por depósitos en monedas y como consecuencia registra pérdidas y ganancias realizadas sobre ellos. El riesgo de mercado inherente a estas actividades se gestiona sobre la base del valor razonable general, combinando todos los activos, pasivos y derivados relevantes de las carteras bancarias de fondos en préstamo. En condiciones normales de mercado en las que los diferenciales de rendimiento son relativamente estables, las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas de los pasivos por depósitos en monedas se compensan con aquellas de los activos y derivados relacionados, o de otros pasivos por depósitos en monedas.

de DEG pueden atribuirse a la pérdida de valoración no realizada por la ampliación de los diferenciales crediticios frente al Libor, que redujeron el valor razonable de los bonos de las carteras crediticias del Banco. Dicha pérdida no realizada equivale aproximadamente al 1% del valor de estas carteras (36.000 millones de DEG), que se invierten en instrumentos financieros de gran calidad. Dado que el Banco suele mantener estas inversiones hasta que vencen, la mayoría de estas pérdidas por valoración no realizadas se recuperarán durante el periodo que resta hasta su vencimiento en los próximos dos o tres años. El resto de la pérdida (116,3 millones de DEG) puede atribuirse a la ampliación de los diferenciales por debajo del Libor, que elevó el valor razonable de los pasivos por depósitos del Banco. La mayor parte de esta pérdida de valoración también se recuperará a lo largo de los dos próximos ejercicios. En conjunto, estos dos tipos de pérdidas no realizadas en 2007/08 tendrán un gran efecto dinamizador positivo sobre el beneficio de operación del Banco en los próximos dos años y medio.

En 2007/08, se produjo una diferencia de cambio neta negativa de 9,5 millones de DEG atribuible al impacto que tuvo la apreciación del franco suizo frente al DEG sobre el pasivo neto del Banco en dicha moneda. En 2006/07 se produjo una pequeña diferencia de cambio neta positiva por valor de 0,9 millones de DEG.

Los gastos de operación (véase la Nota 26 a los estados financieros) ascendieron a 154,5 millones de DEG, un 3,1% más que el ejercicio anterior (149,8 millones de DEG). Los gastos de administración antes de amortización fueron de 141,9 millones de DEG, un 3,4% por encima de los 137,8 millones de DEG del pasado ejercicio. El cargo por amortización de 12,6 millones de DEG fue ligeramente superior al del ejercicio previo.

Como resultado de todo lo anterior, el beneficio de operación antes del cambio de criterios contables para introducir la valoración de los instrumentos financieros al precio comprador-vendedor, que refleja el beneficio obtenido por el Banco en su actividad diaria en los mismos términos que en ejercicios anteriores, ascendió a 331,5 millones de DEG, un 37,7% menos que para 2006/07 (532,5 millones de DEG).

El cambio de criterios contables en favor de la valoración de instrumentos financieros al precio comprador-vendedor produjo un cargo contra beneficios de 75,0 millones de DEG, debido principalmente a la ampliación de los diferenciales de venta sobre los pasivos del Banco en concepto de MTI. El cargo equivalente en el ejercicio anterior fue de 20,2 millones de DEG. Como consecuencia de este cambio de criterios, los pasivos financieros del Banco se valoran ahora a su precio vendedor y sus activos financieros al precio comprador.

Aplicando este cambio contable, el beneficio de operación del Banco ascendió a 256,5 millones de DEG, un 49,9% menos que un año antes (512,3 millones de DEG).

La venta de valores de inversión produjo una pérdida neta de 5,1 millones de DEG durante el ejercicio financiero, debido a la realineación de la cartera de inversión del Banco con respecto a su posición de referencia subyacente y a la venta de valores adquiridos cuando las tasas de interés eran más bajas.

En 2006/07, la venta de títulos de inversión reportó una pérdida neta de 27,0 millones de DEG.

La ganancia realizada de 293,3 millones de DEG por la venta de activos de inversión en oro durante 2007/08 se produjo por la venta de 25 de las 150 toneladas de oro que poseía el Banco a 31 de marzo de 2007. En 2006/07, la venta de 15 toneladas de oro reportó una ganancia inferior (133,9 millones de DEG), a causa de los precios más bajos que prevalecían entonces.

Todos estos factores han hecho que el beneficio neto del Banco en su 78° ejercicio financiero sea de 544,7 millones de DEG, un 12,0% por debajo de los 619,2 millones de DEG registrados en 2006/07, que se han reajustado para reflejar el cambio de criterios contables antes descrito. Si no se hubiera realizado dicho cambio para introducir la valoración al precio comprador-vendedor, el beneficio neto para 2007/08 habría sido de 619,7 millones de DEG, un 3,1% menos que la cifra equivalente del ejercicio anterior (639,4 millones de DEG).

Además de las partidas recogidas en la Cuenta de pérdidas y ganancias, las pérdidas y ganancias no realizadas del Banco por la inversión de su oro propio y de valores de inversión se contabilizan respectivamente en la cuenta de nueva valoración del oro y en la cuenta de nueva valoración de títulos, que forman parte del patrimonio del Banco.

Esta última cuenta creció en 352,5 millones de DEG por las ganancias no realizadas procedentes de los títulos de inversión (+347,4 millones de DEG) y de la transferencia de pérdidas realizadas (+5,1 millones de DEG) desde la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La cuenta de nueva valoración del oro también aumentó en 252,8 millones de DEG, gracias a las ganancias no realizadas de 546,1 millones de DEG que produjo el impacto de la apreciación del precio del oro sobre las tenencias propias de oro del Banco en 2007/08. De esta cantidad, 293,3 millones de DEG se transfirieron a la Cuenta de pérdidas y ganancias, al corresponder a ganancias realizadas por la venta de activos de inversión en oro.

Añadiendo estas ganancias, el rendimiento total<sup>6</sup> del Banco fue de 1.150,0 millones de DEG, lo que supone el 9,1% de su patrimonio medio (12.586 millones de DEG). En 2006/07 el rendimiento total fue de 684,8 millones de DEG y el rendimiento sobre el patrimonio medio (11.860 millones de DEG) fue del 5,8%. Considerando el pago del dividendo de 2006/07 y el cambio de criterios contables en favor del precio comprador-vendedor, el patrimonio del Banco creció en 1.010,7 millones, frente a los 552,4 millones de DEG que creció en 2006/07.

### *Propuesta de reparto de dividendos*

A lo largo del ejercicio financiero 2005/06, el Consejo de Administración examinó la política de dividendos del BPI, teniendo en cuenta las necesidades de capital del Banco y el interés de sus accionistas por obtener una

<sup>6</sup> El rendimiento total se muestra en los estados financieros como «Total de ingresos reconocidos» en el cuadro titulado «Evolución del patrimonio del Banco».

rentabilidad adecuada y sostenible con sus acciones del BPI. El Consejo concluyó que el sistema empleado hasta entonces de aumentar anualmente el dividendo en 10 DEG seguía siendo coherente con dichas consideraciones. En virtud de este sistema, el dividendo pasó de 235 DEG por acción en 2004/05 a 255 DEG por acción en 2006/07. El Consejo decidió asimismo reexaminar la política de dividendos del Banco cada dos o tres años, teniendo en cuenta cualquier cambio de circunstancias en caso necesario. La próxima revisión del dividendo, prevista en principio para 2007/08, se realizará en el ejercicio 2008/09. Teniendo en consideración los acontecimientos de 2007/08 antes descritos, el Consejo propone que el dividendo para dicho ejercicio vuelva a incrementarse en 10 DEG hasta los 265 DEG por acción.

### *Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio*

En virtud del Artículo 51 de los Estatutos, el Consejo de Administración recomienda que el beneficio neto de 544,7 millones de DEG del ejercicio financiero 2007/08 sea distribuido por la Asamblea General de la siguiente manera:

1. 144,7 millones de DEG para el pago de un dividendo de 265 DEG por acción;
2. 40,0 millones de DEG al fondo de reserva general<sup>7</sup>;
3. 6,0 millones de DEG al fondo de reserva especial para dividendos; y
4. 354,0 millones de DEG, que constituyen el remanente de los beneficios netos disponibles, al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que resulte conforme a los Estatutos del Banco.

De aprobarse estas propuestas, el dividendo del Banco será pagadero el 3 de julio de 2008 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro del Banco a 31 de marzo de 2008; el pago se realizará según las instrucciones de los accionistas en cualquiera de las monedas que componen el DEG o en francos suizos. El dividendo de 265 DEG por acción propuesto para 2007/08 representa un aumento del 3,9% con respecto al ejercicio anterior.

El dividendo completo se abonará a 546.125 acciones. El número de acciones emitidas y desembolsadas asciende a 547.125, de las que 1.000, correspondientes a las acciones en suspenso de la emisión albanesa, las mantenía el Banco en su autocartera a 31 de marzo de 2008. No se abonará ningún dividendo a estas acciones propias.

<sup>7</sup> Dado que el fondo de reserva general cuadruplicó el capital desembolsado por el Banco a 31 de marzo de 2007, en virtud del Artículo 51 de los Estatutos del Banco ha de transferirse a dicho fondo el 10% del beneficio tras la distribución del dividendo, hasta que su saldo sea el quintuplo del capital desembolsado.

### *Distribución de la reducción de las reservas estatutarias del Banco a 31 de marzo de 2007*

La introducción de nuevos criterios contables para la valoración de los instrumentos financieros del Banco al precio comprador-vendedor ha reducido las reservas estatutarias del Banco a 31 de marzo de 2007 en 71,3 millones de DEG, de los que 20,2 millones corresponden al ejercicio financiero 2006/07 y 51,1 millones a ejercicios previos. El Consejo de Administración recomienda que este descenso quede reflejado en una reducción del fondo de reserva libre del Banco por valor de 20,2 millones de DEG para 2006/07 y de 51,1 millones para los ejercicios previos.

### *Informe de los auditores*

Los estados financieros del Banco han sido debidamente auditados por Deloitte AG, quien ha confirmado que reflejan fielmente la situación financiera del Banco a 31 de marzo de 2008 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Dicho informe figura inmediatamente después de los estados financieros.



# Consejo de Administración

Jean-Pierre Roth, Zúrich  
Presidente del Consejo de Administración

Hans Tietmeyer, Fráncfort del Meno  
Vicepresidente

Ben S. Bernanke, Washington  
Mark Carney, Ottawa  
Mario Draghi, Roma  
Timothy F. Geithner, Nueva York  
Lord George, Londres  
Stefan Ingves, Estocolmo  
Mervyn King, Londres  
Jean-Pierre Landau, París  
Christian Noyer, París  
Guillermo Ortiz, Ciudad de México  
Guy Quaden, Bruselas  
Fabrizio Saccomanni, Roma  
Masaaki Shirakawa, Tokio  
Jean-Claude Trichet, Fráncfort del Meno  
Alfons Vicomte Verplaetse, Bruselas  
Axel A. Weber, Fráncfort del Meno  
Nout H. E. M. Wellink, Ámsterdam  
Zhou Xiaochuan, Pekín

## *Suplentes*

Giovanni Carosio o Ignazio Visco, Roma  
Pierre Jaillet o Michel Cardona, París  
Donald L. Kohn o D. Nathan Sheets, Washington  
Peter Praet o Jan Smets, Bruselas  
Hermann Remsperger o Wolfgang Mörke, Fráncfort del Meno  
Paul Tucker o Paul Fisher, Londres

## *Comités del Consejo de Administración*

Comité Administrativo, presidido por Hans Tietmeyer  
Comité de Auditoría, presidido por Christian Noyer  
Comité Bancario y de Gestión de Riesgos, presidido por Stefan Ingves  
Comité de Nombramientos, presidido por Jean-Pierre Roth

## Alta Dirección del Banco

Malcolm D. Knight	Director General
Hervé Hannoun	Director General Adjunto
Peter Dittus	Secretario General, Jefe de Departamento
William R. White	Asesor Económico, Jefe del Departamento Monetario y Económico
Günter Pleines	Jefe del Departamento Bancario
Daniel Lefort	Asesor Jurídico General
Már Gudmundsson	Jefe Adjunto del Departamento Monetario y Económico
Jim Etherington	Secretario General Adjunto
Louis de Montpellier	Jefe Adjunto del Departamento Bancario
Josef Tošovský	Presidente, Instituto para la Estabilidad Financiera

### Nombramientos de consejeros y altos cargos

Christian Noyer, Gobernador del Banco de Francia, nombró mediante carta con fecha 20 de julio de 2007 a Jean-Pierre Landau, Subgobernador Segundo del Banco de Francia, como miembro del Consejo de Administración del BPI para un mandato de tres años, desde el 1 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2010.

El 31 de enero de 2008, David Dodge abandonó sus funciones como Gobernador del Banco de Canadá, dejando así vacante su puesto de consejero. En su reunión de marzo de 2008, el Consejo eligió como nuevo miembro a Mark Carney, el nuevo Gobernador del Banco de Canadá y sucesor de David Dodge, para el resto del mandato de Dodge que concluye el 12 de septiembre de 2009.

En dicha reunión, Stefan Ingves, Gobernador del *Sveriges Riksbank*, fue reelegido Presidente del Consejo de Administración del BPI por un periodo de tres años hasta el 31 de marzo de 2011.

Toshihiko Fukui abandonó sus funciones como Gobernador del Banco de Japón el 19 de marzo de 2008, dejando así vacante su puesto de consejero. En su reunión de mayo de 2008, el Consejo eligió como nuevo miembro a Masaaki Shirakawa, sucesor de Fukui al frente del Banco de Japón, para el resto del mandato de Fukui, que concluye el 12 de septiembre de 2009.

En su carta del 4 de abril de 2008, Mervyn King, Gobernador del Banco de Inglaterra, volvió a designar a Lord George como miembro del Consejo de Administración por un periodo de tres años, hasta el 6 de mayo de 2011.

En su reunión de mayo de 2007, el Consejo amplió el nombramiento de Malcolm D. Knight como Director General y Consejero Delegado del BPI desde la fecha originalmente estipulada como fin de su mandato quinquenal (31 de marzo de 2008) hasta el 30 de junio de 2009.

En su reunión de marzo de 2008, el Consejo nombró a Stephen G. Cecchetti como sucesor de William R. White en el cargo de Asesor Económico y Jefe del Departamento Monetario y Económico del BPI para un mandato de cinco años desde el 1 de julio de 2008.

## Bancos centrales miembros del BPI<sup>8</sup>

Deutsche Bundesbank (Alemania)	Banco de la Reserva de la India
Agencia Monetaria de Arabia Saudita	Banco de Indonesia
Banco de Argelia	Banco Central y Autoridad de los Servicios Financieros de Irlanda
Banco Central de la República Argentina	Banco Central de Islandia
Banco de la Reserva de Australia	Banco de Israel
Banco Nacional de Austria	Banco de Italia
Banco Nacional de Bélgica	Banco de Japón
Banco Central de Bosnia y Herzegovina	Banco de Letonia
Banco Central de Brasil	Banco de Lituania
Banco Nacional de Bulgaria	Banco Nacional de la República de Macedonia
Banco de Canadá	Banco Central de Malasia
Banco Central de Chile	Banco de México
Banco de la República Popular de China	Banco Central de Noruega
Banco de Corea	Banco de la Reserva de Nueva Zelanda
Banco Nacional de Croacia	Banco de los Países Bajos
Banco Nacional de Dinamarca	Banco Nacional de Polonia
Banco Nacional de Eslovaquia	Banco de Portugal
Banco de Eslovenia	Banco de Inglaterra
Banco de España	Banco Nacional de la República Checa
Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal (Estados Unidos)	Banco Nacional de Rumania
Banco de Estonia	Banco Central de la Federación Rusa
Banco Central Europeo	Autoridad Monetaria de Singapur
Bangko Sentral ng Pilipinas	Banco de la Reserva de Sudáfrica
Banco de Finlandia	Sveriges Riksbank (Suecia)
Banco de Francia	Banco Nacional de Suiza
Banco de Grecia	Banco de Tailandia
Autoridad Monetaria de Hong Kong	Banco Central de la República de Turquía
Magyar Nemzeti Bank (Hungría)	

<sup>8</sup> De conformidad con el Artículo 15 de sus Estatutos, el capital del Banco se encuentra únicamente en manos de bancos centrales. La situación jurídica de la emisión yugoslava del capital del BPI está actualmente en proceso de revisión, tras las reformas constitucionales de febrero de 2003 que convirtieron a la República Federal de Yugoslavia en el Estado Unión de Serbia y Montenegro, con dos bancos centrales distintos, y la posterior declaración de independencia de la República de Montenegro con respecto al Estado Unión en mayo de 2006.



# Estados financieros

a 31 de marzo de 2008

Los estados financieros que figuran en las páginas 218 a 275, correspondientes al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008, fueron aprobados el 5 de mayo de 2008 para su presentación en la Asamblea General Anual que se celebrará el 30 de junio de ese año. Éstos se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración, con arreglo al Artículo 49 de los Estatutos del Banco, y están sujetos a la aprobación de los accionistas en la Asamblea General Anual.

Jean-Pierre Roth  
Presidente

Malcolm D. Knight  
Director General

# Balance de situación

a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Notas	<b>2008</b>	2007 – cifras reajustadas
<b>Activo</b>			
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	4	36,8	92,4
Oro y depósitos en oro	5	31.537,7	15.457,6
Letras del Tesoro	6	50.736,9	43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	6	91.884,6	61.189,8
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	7	62.095,9	91.233,8
Deuda pública y otros valores	6	61.918,5	52.244,0
Instrumentos financieros derivados	8	7.426,4	1.850,8
Cuentas a cobrar	9	5.311,8	5.473,6
Terrenos, edificios y equipamiento	10	190,4	188,0
<b>Total del activo</b>		<b>311.139,0</b>	270.889,3
<b>Pasivo</b>			
Depósitos en monedas	11	236.120,9	221.798,7
Depósitos en oro	12	29.101,4	13.134,9
Títulos vendidos con pacto de recompra	13	1.894,1	1.062,5
Instrumentos financieros derivados	8	6.227,7	2.843,0
Cuentas a pagar	14	24.365,4	19.584,1
Otros pasivos	15	326,5	373,8
<b>Total del pasivo</b>		<b>298.036,0</b>	258.797,0
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital en acciones	16	683,9	683,9
Reservas estatutarias	17	9.967,3	9.487,4
Cuenta de pérdidas y ganancias		544,7	619,2
a deducir: Acciones propias en cartera	18	(1,7)	(1,7)
Otras partidas de patrimonio	19	1.908,8	1.303,5
<b>Total de patrimonio neto</b>		<b>13.103,0</b>	12.092,3
<b>Total de pasivo y patrimonio neto</b>		<b>311.139,0</b>	270.889,3

## Cuenta de pérdidas y ganancias

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2008	2007 – cifras reajustadas
Ingresos por intereses	21	11.181,2	8.858,0
Gastos por intereses	22	(10.207,8)	(8.241,2)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>973,4</b>	616,8
Diferencia neta de valoración (excl. efecto de valoración al precio comprador-vendedor)	23	(478,7)	63,3
<b>Resultado neto por intereses y valoración</b>		<b>494,7</b>	680,1
Ingresos netos por honorarios y comisiones	24	0,8	1,3
Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)	25	(9,5)	0,9
<b>Ingresos totales de operación</b>		<b>486,0</b>	682,3
Gastos de operación	26	(154,5)	(149,8)
<b>Beneficio de operación previo al cambio de criterios contables</b>		<b>331,5</b>	532,5
Introducción de la valoración de instrumentos financieros al precio comprador-vendedor	23	(75,0)	(20,2)
<b>Beneficio de operación</b>		<b>256,5</b>	512,3
Pérdida neta por venta de títulos disponibles para la venta	27	(5,1)	(27,0)
Ganancia neta por venta de activos de inversión en oro	28	293,3	133,9
<b>Beneficio neto del ejercicio financiero</b>		<b>544,7</b>	619,2
<b>Ganancia por acción básica y diluida (en DEG por acción)</b>	29	<b>997,4</b>	1.133,8

## Estado de flujo de efectivo

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2008	2007 – cifras reajustadas
<b>Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de operación</b>			
Ingresos por intereses y similares		11.665,4	8.260,0
Gastos por intereses y similares		(10.118,3)	(7.824,7)
Ingresos netos por honorarios y comisiones		0,8	1,3
Ingresos por transacciones en moneda extranjera		4,5	6,7
Gastos de operación		(141,9)	(138,1)
<b>Partidas distintas de flujos de efectivo incluidas en el beneficio de operación</b>			
Diferencias de valoración del activo y pasivo de operación		(553,7)	43,1
Pérdida por conversión de moneda extranjera		(14,0)	(5,8)
Cambios de devengo y amortización		(573,7)	181,8
<b>Oscilación de activos y pasivos de operación</b>			
Pasivos por depósitos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados		(1.445,5)	36.228,9
Activos bancarios en monedas		(13.174,8)	(39.233,1)
Pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso		15.966,5	2.106,3
Pasivos por depósitos en oro		15.842,8	3.899,3
Activos bancarios en oro y en forma de depósitos en oro		(15.961,7)	(4.063,0)
Cuentas a cobrar		13,4	(15,8)
Otros pasivos/cuentas a pagar		(46,9)	205,6
Instrumentos financieros derivados netos		(2.190,9)	254,1
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de operación</b>		<b>(728,0)</b>	<b>(93,4)</b>
<b>Flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de inversión</b>			
Variación neta de activos de inversión en monedas disponibles para la venta	6B	(1.479,4)	105,5
Variación neta de activos de inversión en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados		(9,3)	(548,9)
Títulos vendidos con pacto de recompra		831,6	(159,9)
Variación neta de activos de inversión en oro	5B	245,0	208,4
Adquisición neta de terrenos, edificios y equipamiento	10	(15,0)	(11,6)
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(427,1)</b>	<b>(406,5)</b>

<i>En millones de DEG</i>	Notas	<b>2008</b>	2007 – cifras reajustadas
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>			
Reparto de dividendos		(139,3)	(132,4)
Recompra de acciones en 2001 – pagos a antiguos accionistas		(0,5)	(1,3)
<b>Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>		<b>(139,8)</b>	<b>(133,7)</b>
<b>Total flujo de efectivo neto</b>		<b>(1.294,9)</b>	<b>(633,6)</b>
Impacto neto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		101,0	(85,8)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		(1.395,9)	(547,8)
<b>Disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(1.294,9)</b>	<b>(633,6)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del ejercicio</b>	30	<b>2.231,0</b>	2.864,6
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al cierre del ejercicio</b>	30	<b>936,1</b>	2.231,0

## Evolución del patrimonio neto del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Capital en acciones	Reservas estatutarias	Pérdidas y ganancias	Acciones propias en cartera	Otras partidas de patrimonio	Total de patrimonio neto
<b>Patrimonio neto a 31 de marzo de 2006 – cifras originales</b>		<b>683,9</b>	<b>9.071,7</b>	<b>599,2</b>	<b>(1,7)</b>	<b>1.237,9</b>	<b>11.591,0</b>
Introducción de la valoración de instrumentos financieros al precio comprador-vendedor – propuesta de transferencia desde reservas	3	–	(51,1)	–	–	–	(51,1)
<b>Patrimonio neto a 31 de marzo de 2006 – cifras reajustadas</b>		<b>683,9</b>	<b>9.020,6</b>	<b>599,2</b>	<b>(1,7)</b>	<b>1.237,9</b>	<b>11.539,9</b>
<b>Ingresos:</b>							
Beneficio neto de 2006/07		–	–	639,4	–	–	639,4
Cambio de criterios contables: introducción de la valoración de instrumentos financieros al precio comprador-vendedor	3	–	–	(20,2)	–	–	(20,2)
<b>Beneficio neto de 2006/07 – cifras reajustadas</b>		<b>–</b>	<b>–</b>	<b>619,2</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>619,2</b>
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	19B	–	–	–	–	41,8	41,8
Diferencias netas de valoración de los títulos disponibles para la venta	19A	–	–	–	–	23,8	23,8
<b>Total de ingresos reconocidos</b>		<b>–</b>	<b>–</b>	<b>619,2</b>	<b>–</b>	<b>65,6</b>	<b>684,8</b>
Pago del dividendo 2005/06		–	–	(132,4)	–	–	(132,4)
Distribución del beneficio 2005/06		–	466,8	(466,8)	–	–	–
<b>Patrimonio neto a 31 de marzo de 2007 – cifras reajustadas</b>		<b>683,9</b>	<b>9.487,4</b>	<b>619,2</b>	<b>(1,7)</b>	<b>1.303,5</b>	<b>12.092,3</b>

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Capital en acciones	Reservas estatutarias	Pérdidas y ganancias	Acciones propias en cartera	Otras partidas de patrimonio	Total de patrimonio neto
<b>Patrimonio neto a 31 de marzo de 2007 – cifras reajustadas</b>		<b>683,9</b>	<b>9.487,4</b>	<b>619,2</b>	<b>(1,7)</b>	<b>1.303,5</b>	<b>12.092,3</b>
<b>Ingresos:</b>							
Beneficio neto de 2007/08		–	–	544,7	–	–	544,7
Diferencias netas de valoración de los activos de inversión en oro	19B	–	–	–	–	252,8	252,8
Diferencias netas de valoración de los títulos disponibles para la venta	19A	–	–	–	–	352,5	352,5
<b>Total de ingresos reconocidos</b>		<b>–</b>	<b>–</b>	<b>544,7</b>	<b>–</b>	<b>605,3</b>	<b>1.150,0</b>
Pago del dividendo 2006/07		–	–	(139,3)	–	–	(139,3)
Distribución del beneficio 2006/07		–	500,1	(500,1)	–	–	–
Introducción de la valoración de instrumentos financieros al precio comprador-vendedor – propuesta de transferencia desde reservas	3	–	(20,2)	20,2	–	–	–
<b>Patrimonio neto a 31 de marzo de 2008, según el Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio</b>		<b>683,9</b>	<b>9.967,3</b>	<b>544,7</b>	<b>(1,7)</b>	<b>1.908,8</b>	<b>13.103,0</b>
Propuesta de reparto de dividendos		–	–	(144,7)	–	–	(144,7)
Propuesta de transferencias a reservas		–	400,0	(400,0)	–	–	–
<b>Patrimonio neto a 31 de marzo de 2008, tras la propuesta de distribución del beneficio</b>		<b>683,9</b>	<b>10.367,3</b>	<b>–</b>	<b>(1,7)</b>	<b>1.908,8</b>	<b>12.958,3</b>

A 31 de marzo de 2008, las reservas estatutarias incluían primas de emisión por valor de 811,7 millones de DEG (2007: 811,7 millones de DEG).

## Propuesta de distribución del beneficio

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Notas	2008
<b>Beneficio neto del ejercicio financiero</b>		<b>544,7</b>
Transferencia al fondo de reserva legal	17	–
<b>Propuesta de reparto de dividendo:</b>		
265 DEG por acción para 546.125 acciones		(144,7)
<b>Propuesta de transferencia a reservas:</b>		
Fondo de reserva general	17	(40,0)
Fondo de reserva especial para dividendos	17	(6,0)
Fondo de reserva libre	17	(354,0)
<b>Saldo tras las transferencias a reservas</b>		<b>–</b>

La propuesta de distribución del beneficio se realiza conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos del Banco.

## Evolución de las reservas estatutarias del Banco

del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Notas	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	2008 Total de reservas estatutarias
<b>Saldo a 31 de marzo de 2007</b>		<b>68,3</b>	<b>2.959,8</b>	<b>142,0</b>	<b>6.368,4</b>	<b>9.538,5</b>
Distribución del beneficio 2006/07	17	–	50,0	6,0	444,1	500,1
Cambio de criterios contables: Impacto de la introducción de la valoración de instrumentos financieros al precio comprador-vendedor – propuesta de reducción de reservas para:						
– ejercicios financieros previos a 2006/07	3	–	–	–	(51,1)	(51,1)
– 2006/07	3	–	–	–	(20,2)	(20,2)
<b>Saldo a 31 de marzo de 2008, según Balance de situación, previo a la propuesta de distribución del beneficio</b>		<b>68,3</b>	<b>3.009,8</b>	<b>148,0</b>	<b>6.741,2</b>	<b>9.967,3</b>
Propuesta de transferencia a reservas	17	–	40,0	6,0	354,0	400,0
<b>Saldo a 31 de marzo de 2008 tras la propuesta de distribución del beneficio</b>		<b>68,3</b>	<b>3.049,8</b>	<b>154,0</b>	<b>7.095,2</b>	<b>10.367,3</b>

# Crerios contables

Los criterios contables descritos a continuación se han aplicado a los dos ejercicios financieros aquí recogidos, salvo indicación en contrario.

## 1. Ámbito de los estados financieros

Los estados financieros aquí recogidos abarcan activos y pasivos controlados por el Banco que le otorgan beneficios económicos, derechos y obligaciones.

Así pues, no se incluyen activos ni pasivos a nombre del Banco que no estén bajo su control y que no le otorguen beneficios económicos, derechos u obligaciones. En la Nota 33 se analiza el activo y el pasivo fuera de balance.

## 2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación del Banco es el Derecho Especial de Giro (DEG), con arreglo a la definición del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El DEG se calcula como una cesta de las principales monedas utilizadas en el comercio internacional, en virtud de la Regla O-1 adoptada el 30 de diciembre de 2005 por el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional y en vigor desde el 1 de enero de 2006. Conforme al actual método de cálculo, un DEG equivale a la suma de 0,632 USD, 0,410 EUR, 18,4 JPY y 0,0903 GBP. La composición de esta cesta de monedas está sujeta a la revisión quinquenal del FMI, prevista para diciembre de 2010.

Todas las cifras recogidas en los presentes estados financieros aparecen en millones de DEG a menos que se indique lo contrario.

## 3. Conversión monetaria

Los activos y pasivos monetarios se convierten a DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cierre del Balance de situación. Otros activos y pasivos se contabilizan en DEG a los tipos de cambio vigentes en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias se convierten a DEG aplicando un tipo de cambio medio. Las diferencias cambiarias originadas en la reconversión de los activos y pasivos monetarios y en la liquidación de operaciones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias como diferencias de cambio netas positivas o negativas.

## 4. Clasificación de instrumentos financieros

Una vez identificado el instrumento financiero, éste se clasifica en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar
- Activos y pasivos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros disponibles para la venta
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado

La asignación a una de estas categorías depende de la naturaleza del instrumento en cuestión y de la finalidad con la que se haya adquirido, según se describe en la Sección 5 más abajo.

La designación del instrumento financiero determina el criterio contable que se le aplicará, según se describe más adelante. Si un instrumento se clasifica como mantenido al valor razonable con cambios en resultados, el Banco ya no cambiará esta designación.

## 5. Estructuración del activo y el pasivo

El activo y el pasivo del Banco se organizan en dos tipos de carteras.

### A. Carteras bancarias

Estas carteras se componen de pasivos por depósitos en monedas y en oro, junto con activos y derivados bancarios relacionados.

El banco realiza operaciones bancarias en monedas y en oro en nombre de sus clientes, asumiendo con ello un riesgo limitado de precio del oro, de tipos de interés y de divisas.

El Banco clasifica como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados todos los instrumentos financieros en monedas de sus carteras bancarias (distintos de efectivo y cuentas a la vista en otros bancos, cuentas a la vista y con preaviso, y pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso). La utilización del valor razonable en las carteras bancarias en monedas se describe en la Sección 9 más adelante.

Todos los activos financieros en oro de estas carteras se clasifican como préstamos y cuentas a cobrar, mientras que sus pasivos financieros en oro se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

## **B. Carteras de inversión**

Estas carteras se componen de activos, pasivos y derivados relacionados principalmente con la inversión del patrimonio neto del Banco.

El Banco mantiene la mayoría de su patrimonio en instrumentos financieros denominados en alguna de las monedas que componen el DEG, para cuya gestión utiliza como referencia una cartera de bonos de duración fija.

Los activos en monedas pertinentes (distintos de efectivo y cuentas a la vista en otros bancos, y de cuentas a la vista y con preaviso) se clasifican como disponibles para la venta. Los títulos relacionados vendidos con pacto de recompra se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Además, el Banco mantiene parte de su patrimonio neto en carteras que gestiona de forma más activa. Los activos en moneda de estas carteras son activos de negociación, por lo que se clasifican como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

El resto del patrimonio neto del Banco se mantiene en oro. Las tenencias de oro propias del Banco se clasifican como disponibles para la venta.

## **6. Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos**

El efectivo y las cuentas a la vista en otros bancos se contabilizan en el Balance de situación por el valor de su principal, más los intereses devengados cuando corresponda.

## **7. Cuentas a la vista y con preaviso**

Las cuentas a la vista y con preaviso son activos monetarios a corto plazo, con un preaviso que no suele superar los tres días. Se incluyen en el Balance como «Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias».

Su naturaleza a corto plazo hace que se consideren como préstamos y cuentas a cobrar y en el Balance de situación se contabilizan por el valor de su principal más los intereses devengados, que se incluyen como ingresos por intereses conforme al criterio de devengo.

## **8. Pasivos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso**

Los depósitos en cuenta a la vista y con preaviso son pasivos monetarios a corto plazo, con un preaviso que no suele

superar los tres días. Se incluyen en el Balance como «Depósitos en monedas».

Su naturaleza a corto plazo hace que se consideren como pasivos financieros medidos al costo amortizado y en el Balance de situación se contabilizan al valor de su principal más los intereses devengados, que se incluyen como gastos por intereses conforme al criterio de devengo.

## **9. Utilización del valor razonable en las carteras bancarias en monedas**

En sus actividades bancarias en monedas, el Banco actúa como creador de mercado para algunos de sus pasivos por depósitos en monedas, los cuales le generan pérdidas y ganancias realizadas.

De conformidad con las políticas del Banco para la gestión de riesgos, el riesgo de mercado inherente a estas actividades se gestiona en base al valor razonable general, agrupando todos los activos, pasivos y derivados pertinentes de sus carteras bancarias en monedas. De este modo, las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas de sus pasivos por depósitos en monedas se compensan en gran medida con aquellas de los activos en monedas y derivados relacionados, o de otros pasivos por depósitos en monedas.

Para reducir la inconsistencia contable que supondría reconocer las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas en base a criterios distintos, el Banco clasifica los activos, pasivos y derivados pertinentes de sus carteras bancarias en monedas como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

## **10. Pasivos por depósitos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados**

Como se ha indicado antes, todos los pasivos por depósitos en monedas, a excepción de aquellos por depósitos en cuenta a la vista y con preaviso, se clasifican como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, estos pasivos por depósitos en monedas se contabilizan en el Balance a su costo en la fecha de la operación, incluyéndose el subsiguiente devengo de intereses a pagar y amortización de primas recibidas y descuentos abonados en la rúbrica «Gastos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los pasivos por depósitos en monedas se reajustan a su valor razonable, incluyéndose las oscilaciones realizadas y no realizadas de dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo la rúbrica «Diferencias netas de valoración».

## **11. Activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos en monedas se componen de letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, así como deuda pública y otros valores.

Como se mencionó antes, el Banco clasifica todos los activos y pasivos relevantes de sus carteras bancarias en monedas como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. Además, el Banco gestiona algunas carteras de inversión de forma activa. Los activos en monedas de estas carteras se consideran de negociación, por lo que también se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, estos activos en monedas se contabilizan en el Balance a su costo en la fecha de la operación, incluyéndose el subsiguiente devengo de intereses y amortización de primas abonadas y descuentos recibidos en la rúbrica «Ingresos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los activos en monedas se reajustan a su valor razonable, incluyéndose las oscilaciones realizadas y no realizadas de dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo la rúbrica «Diferencias netas de valoración».

## **12. Activos en monedas disponibles para la venta**

Los activos en monedas se componen de letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias, así como deuda pública y otros valores.

Como se mencionó antes, el Banco clasifica como disponibles para la venta todos los activos pertinentes de sus carteras de inversión en monedas, excepto aquellos activos pertenecientes a carteras de inversión gestionadas de forma más activa.

En un principio, estos activos en monedas se contabilizan en el Balance a su costo en la fecha de la operación, incluyéndose el subsiguiente devengo de intereses y amortización de primas abonadas y descuentos recibidos en la rúbrica «Ingresos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los activos en monedas se reajustan a su valor razonable, incluyéndose las pérdidas y ganancias no realizadas en la cuenta de nueva valoración de títulos perteneciente a la rúbrica «Otras partidas de patrimonio» del Balance de situación. Los beneficios obtenidos por su enajenación se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe «Pérdida neta por venta de títulos disponibles para la venta».

## **13. Posiciones cortas en activos en monedas**

Las posiciones cortas en activos en monedas se incluyen en el epígrafe «Otros pasivos» del Balance de situación a su valor de mercado en la fecha de la operación.

## **14. Oro**

Esta categoría se compone de lingotes de oro mantenidos en custodia y en cuentas a la vista. El Banco considera el oro como un instrumento financiero.

El oro se contabiliza al peso en el Balance de situación (convertido a DEG utilizando el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el USD). Las compras y ventas de oro al contado se registran a su fecha de liquidación y, si se trata de operaciones a plazo, se consideran derivados hasta su fecha de liquidación.

El tratamiento de las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas sobre el oro se describe en la Sección 17 más adelante.

## **15. Activos por depósitos en oro**

Los activos por depósitos en oro son préstamos de oro a plazo fijo a bancos comerciales. El Banco considera el oro como un instrumento financiero.

Estos activos se contabilizan en el Balance de situación por su peso en oro en función de su fecha de operación (convertido a DEG mediante el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el USD) más los intereses devengados.

Los intereses de estos depósitos se contabilizan como ingresos por intereses conforme al criterio de devengo. El tratamiento de las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas sobre el oro se describe en la Sección 17 más adelante.

## **16. Pasivos por depósitos en oro**

Esta categoría incluye depósitos en oro a la vista y a plazo fijo procedentes de bancos centrales. El Banco considera el oro como un instrumento financiero.

Estos pasivos se contabilizan en el Balance de situación por su peso en oro en función de su fecha de operación (convertido a DEG mediante el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el USD) más los intereses devengados.

Los intereses se contabilizan como gastos por intereses conforme al criterio de devengo. El tratamiento de las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas sobre el oro se describe en la Sección 17 más adelante.

## **17. Pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas sobre el oro**

El tratamiento de las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas sobre el oro depende de su clasificación, según se describe a continuación.

### **A. Carteras bancarias: incluyen pasivos por depósitos en oro y activos bancarios en oro relacionados**

El Banco clasifica sus activos por depósitos en oro como préstamos y cuentas a cobrar, y sus pasivos por depósitos en oro como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los derivados del oro incluidos en estas carteras se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas y ganancias resultantes de estas operaciones se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe «Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)» como pérdida o ganancia neta por transacción.

Las pérdidas o ganancias resultantes de la reconversión de la posición neta en oro de las carteras bancarias se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el apartado «Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)» como pérdida o ganancia neta por conversión.

### **B. Carteras de inversión: incluyen activos de inversión en oro**

Las tenencias de oro propias del Banco se clasifican y contabilizan como activos disponibles para la venta.

Las pérdidas y ganancias no realizadas de los activos de inversión en oro del Banco por encima de su costo estimado se llevan a la cuenta de nueva valoración del oro como patrimonio, contabilizándose en la rúbrica «Otras partidas de patrimonio» del Balance de situación.

En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda funcional y de presentación de sus estados financieros en sustitución del franco oro), su costo estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, calculado a partir de su valor de 208 USD vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de la decisión del Consejo de Administración del Banco) y convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

Las pérdidas y ganancias realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias como «Ganancia neta por venta de activos de inversión en oro».

## **18. Títulos vendidos con pacto de recompra**

Cuando estos pasivos están relacionados con la gestión de activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados, se clasifican como instrumentos

financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. Cuando están relacionados con activos en monedas disponibles para la venta, se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

En un principio, se contabilizan en el Balance a su costo en la fecha de la operación, incluyéndose los subsiguientes intereses devengados en la rúbrica «Gastos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los pasivos clasificados como mantenidos al valor razonable con cambios en resultados se reajustan a su valor razonable, incluyéndose las pérdidas y ganancias no realizadas en la rúbrica «Diferencias netas de valoración» de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

## **19. Derivados**

Los derivados se utilizan bien para gestionar el riesgo de mercado del Banco o bien con fines de negociación y se clasifican como instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

En un principio, los derivados se contabilizan en el Balance a su costo en la fecha de la operación, incluyéndose el subsiguiente devengo de intereses y amortización de primas abonadas y descuentos recibidos en la rúbrica «Ingresos por intereses».

Con posterioridad a la fecha de la operación, los derivados se contabilizan a su valor razonable, incluyéndose las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe «Diferencias netas de valoración».

Los derivados se contabilizan como activo o como pasivo, dependiendo del valor razonable —positivo o negativo— que tenga el contrato para el Banco.

Cuando un contrato derivado forma parte de otro contrato no contabilizado al valor razonable con cambio en resultados, el primero se segrega del contrato matriz con fines contables y se considera como un contrato derivado por sí mismo, aplicándosele el tratamiento antes descrito.

## **20. Criterios de valoración**

Los criterios de valoración del Banco, que han sido aprobados por el Consejo de Administración, definen cómo clasificar los instrumentos financieros, lo que a su vez determina la base de valoración y el tratamiento contable que éstos reciben. Estos criterios se completan con detallados procedimientos de valoración.

La mayoría de los instrumentos financieros se contabilizan en el Balance del banco a su valor razonable, definido para cada instrumento financiero como el importe por el que éste podría intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realizaran dicha transacción en condiciones de imparcialidad.

La utilización del valor razonable garantiza que la información financiera que reciben el Consejo y los accionistas refleja el estilo de gestión del negocio bancario y es congruente con los datos sobre rendimiento económico de gestión del riesgo que recibe la Alta Dirección del Banco.

El Banco utiliza como mejor aproximación al valor razonable las cotizaciones publicadas en mercados activos. Cuando no se dispone de estos datos, el Banco determina el valor razonable aplicando una técnica de valoración acorde al instrumento financiero en cuestión. Estas técnicas pueden utilizar los precios de mercado de operaciones de mercado recientes con instrumentos similares realizadas en condiciones de imparcialidad, o bien pueden basarse en modelos financieros. Cuando se utilizan éstos últimos, el Banco intenta aplicar en la medida de lo posible indicadores de mercado observables (como tasas de interés o volatilidades), recurriendo lo menos posible a sus propias estimaciones. Dichos modelos de valoración incluyen análisis de flujo de efectivo descontado y modelos de valoración de opciones.

Cuando se utilizan técnicas de valoración para determinar el valor razonable, los modelos y los indicadores claves utilizados son comprobados periódicamente por personal independiente del Departamento Bancario.

El Banco cuenta con una unidad independiente de verificación de precios que comprueba periódicamente las valoraciones de los instrumentos. Otros controles de valoración incluyen la comprobación y el análisis de las pérdidas y ganancias diarias.

El Banco valora su activo al precio comprador y su pasivo al precio vendedor. El activo y pasivo financiero que no se contabiliza al valor razonable se incluye en el Balance de situación al costo amortizado.

## **21. Cuentas a cobrar y a pagar**

Las cuentas a cobrar y a pagar consisten principalmente en importes a muy corto plazo correspondientes a la liquidación de operaciones financieras. En un principio se registran por su valor razonable y a continuación se incluyen en el Balance a su costo amortizado.

## **22. Terrenos, edificios y equipamiento**

El Banco capitaliza el costo de sus terrenos, edificios y equipamiento y lo amortiza linealmente durante la vida útil estimada de los activos correspondientes, del siguiente modo:

Edificios: 50 años

Instalaciones y maquinaria: 15 años

Equipos informáticos: hasta 4 años

Otro equipamiento: entre 4 y 10 años

Los terrenos del Banco no se amortizan. El Banco lleva a cabo exámenes anuales del deterioro del valor de sus terrenos, edificios y equipamiento. En caso de que el valor contable neto de un activo sea mayor que su importe recuperable estimado, se realiza un ajuste contable parcial del activo hasta dicho importe.

## **23. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco debe hacer frente a una obligación legal o implícita como consecuencia de eventos previos al cierre del Balance, cuya liquidación probablemente requiera recursos económicos, siempre que la cuantía de dicha obligación pueda estimarse con fiabilidad. Para determinar la cantidad que se reconoce como provisión se utilizan mejores estimaciones y supuestos.

## **24. Obligaciones por prestaciones post-empleo**

El Banco cuenta con tres tipos de prestaciones post-empleo: pensiones para su personal, pensiones para sus Consejeros, y seguro de salud y accidentes para su personal en activo y jubilado. Cada uno de estos esquemas es revisado anualmente por actuarios independientes.

### **A. Pensiones del personal**

El Banco ofrece a sus empleados un esquema de pensiones por el que éstos perciben una prestación definida calculada sobre la base de su salario final, que se financia a través de un fondo sin personalidad jurídica propia. El Banco administra los activos de este fondo en beneficio exclusivo de sus actuales y antiguos empleados que participan en este esquema y es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en virtud del mismo.

Las obligaciones del fondo de pensiones del personal se calculan como el valor actual de los compromisos adquiridos por prestaciones definidas al cierre del Balance, menos el valor razonable de los activos del fondo en esa misma fecha, ajustados por pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y pagos por prestaciones anteriores. Los compromisos por prestaciones definidas se calculan con el

método de las unidades de crédito proyectadas, donde el valor actual de las obligaciones se calcula estimando las salidas de efectivo futuras. Para descontar los flujos de efectivo, el Banco utiliza el rendimiento de mercado de bonos denominados en francos suizos emitidos por empresas de elevada calificación con fechas de vencimiento similares a las de los compromisos subyacentes.

La cantidad asentada en la Cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a la suma del costo actual del servicio de las prestaciones devengadas durante el ejercicio con arreglo al esquema y de los intereses, calculados a la tasa de descuento sobre los compromisos por prestaciones definidas. Además, las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes para adaptarse a la realidad (cuando el resultado real difiere de los supuestos actuariales utilizados), a modificaciones de los supuestos actuariales y a cambios introducidos en la reglamentación del fondo de pensiones se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el tiempo que esté activo el personal al que incumben de conformidad con el método contable de «banda de fluctuación» descrito más adelante. Los pasivos resultantes se incluyen en la rúbrica «Otros pasivos» del Balance de situación.

#### ***B. Pensiones de Consejeros***

El Banco ofrece un esquema (sin fondo propio) de prestaciones definidas en beneficio de los miembros de su Consejo de Administración. En este esquema, las obligaciones, los compromisos por prestaciones definidas y el importe asentado en la Cuenta de pérdidas y ganancias se calculan de forma similar a los del fondo de pensiones para el personal.

#### ***C. Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes***

El Banco ofrece también un esquema (sin fondo propio) de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes. En este esquema, las obligaciones, los compromisos por prestaciones y el importe asentado en la Cuenta de pérdidas y ganancias se calculan de forma similar a los del fondo de pensiones para el personal.

#### ***D. Banda de fluctuación***

Pueden producirse pérdidas y ganancias actuariales debido a ajustes para adaptarse a la realidad (cuando el resultado real es distinto de los supuestos actuariales utilizados), a modificaciones de estos supuestos y a cambios introducidos en la reglamentación del fondo de pensiones. Cuando las pérdidas o ganancias actuariales acumuladas no reconocidas superan en más del 10% el valor más alto entre la obligación por prestaciones y los activos utilizados para financiar dicha obligación, este exceso se amortiza a lo largo de los años de servicio restantes que se esperan para el personal en cuestión.

## **25. Estado de flujo de efectivo**

El Banco calcula indirectamente su estado de flujo de efectivo, a partir de la evolución de su Balance de situación, ajustada por cambios en las operaciones financieras pendientes de liquidación.

El efectivo y los equivalentes al efectivo se componen de efectivo y cuentas a la vista en otros bancos, así como cuentas a la vista y con preaviso, que son activos financieros a muy corto plazo, normalmente con un preaviso no superior a tres días.

# Notas a los estados financieros

## 1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI, en lo sucesivo «el Banco») es una institución financiera internacional creada en virtud de los Acuerdos de La Haya de 20 de enero de 1930, de la Carta Constituyente del Banco y de sus Estatutos. La sede central del Banco está ubicada en Centralbahnplatz 2, 4002 Basilea (Suiza). El Banco cuenta con oficinas de representación en Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular de China (para Asia y el Pacífico) y en Ciudad de México, México (para el continente americano).

Tal y como se establece en el Artículo 3 de sus Estatutos, su objetivo consiste en fomentar la cooperación entre bancos centrales, prestar sus servicios en operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o mandatario en pagos financieros internacionales. En la actualidad, el Banco cuenta entre sus miembros con cincuenta y cinco bancos centrales, los cuales ejercen su derecho de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los Gobernadores de los bancos centrales fundadores del BPI (Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Italia y el Reino Unido) y por los Consejeros nombrados por ellos. A éstos se unen los Gobernadores de los bancos centrales del Canadá, China, Japón, México, los Países Bajos, Suecia y Suiza, y el Presidente del Banco Central Europeo.

## 2. Utilización de estimaciones

Durante la elaboración de los estados financieros, la Alta Dirección del Banco debe realizar diversas estimaciones a fin de obtener el importe del activo y del pasivo y el de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, además de las cifras correspondientes a ingresos y gastos del ejercicio. En la elaboración de dichas estimaciones, la Alta Dirección utiliza toda la información de que dispone, así como su propio criterio y supuestos.

En cuanto a estos últimos, el Banco utiliza estimaciones prospectivas, por ejemplo para la valoración del activo y el pasivo, la estimación de las obligaciones por prestaciones post-empleo y la valoración de las provisiones y pasivos contingentes.

Su criterio lo utiliza al seleccionar y aplicar la política contable del Banco. Los criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros son esenciales para elaborar los presentes estados financieros.

Los resultados efectivos pueden experimentar sensibles desviaciones con respecto a tales estimaciones.

### ***Criterios significativos para valorar activos y pasivos financieros***

Dado que no existe un mercado secundario significativo para algunos de los activos y pasivos financieros del Banco, éstos se valoran mediante técnicas de valoración que exigen la aplicación de criterios propios para determinar los parámetros de valoración adecuados. Cualquier cambio en los supuestos utilizados sobre estos parámetros podría afectar significativamente al valor razonable declarado. En el cuadro siguiente se muestra el impacto que tendría sobre las valoraciones una oscilación de 1 punto básico en los supuestos sobre diferenciales utilizados.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007
Títulos adquiridos con pacto de reventa	0,5	0,4
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	6,2	4,8
Deuda pública y otros valores	9,9	9,3
Depósitos en monedas	30,0	23,3
Instrumentos financieros derivados	16,2	11,1

### 3. Impacto del cambio de criterios contables

A lo largo del ejercicio financiero 2007/08, el Banco ha modificado sus criterios de valoración de los instrumentos financieros, Como consecuencia de este cambio, todos los activos financieros se valoran ahora al precio comprador y todos los pasivos financieros al precio vendedor. El Banco considera que esta modificación permite reflejar mejor el valor razonable de sus instrumentos financieros, al tiempo que ajusta sus criterios de valoración a la evolución más reciente en los marcos contables mundiales. El cuadro siguiente compara las anteriores convenciones de valoración con las actuales:

	Convención previa	Convención actual
Títulos adquiridos con pacto de reventa	Costo corriente de reposición (vendedor)	Precio comprador
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	Costo corriente de reposición (vendedor)	Precio comprador
Depósitos en monedas	Precio medio	Precio vendedor
Instrumentos financieros derivados	Precio medio	En base al precio comprador-vendedor

Este cambio en los criterios de valoración del Banco ha afectado del siguiente modo a su Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, patrimonio neto y Estado de flujo de efectivo:

#### Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Cifras originales previas al cambio de criterios contables	Impacto del cambio de criterios contables	Cifras ajustadas
<b>Balance de situación</b>			
<b>Activo</b>			
Títulos adquiridos con pacto de reventa	91.889,4	(4,8)	91.884,6
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	62.137,8	(41,9)	62.095,9
<b>Efecto total sobre el activo</b>		<b>(46,7)</b>	
<b>Pasivo</b>			
Depósitos en monedas	236.054,2	66,7	236.120,9
Instrumentos financieros derivados	6.194,6	32,9	6.227,7
<b>Efecto total sobre el pasivo</b>		<b>99,6</b>	
<b>Patrimonio neto</b>			
Beneficio de operación 2007/08	331,5	(75,0)	256,5
Reservas estatutarias (previo al beneficio anual)	10.038,6	(71,3)	9.967,3
<b>Efecto total sobre el patrimonio neto</b>		<b>(146,3)</b>	
<b>Estado de flujo de efectivo</b>			
Diferencias de valoración del activo y pasivo de operación	(478,7)	(75,0)	(553,7)
Variación neta de pasivos por depósitos en monedas	(1.503,5)	58,0	(1.445,5)
Variación neta de activos bancarios en monedas	(13.185,6)	10,8	(13.174,8)
Variación neta de instrumentos financieros derivados	(2.197,1)	6,2	(2.190,9)
<b>Efecto total sobre el flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de operación</b>		<b>-</b>	

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Cifras originales previas al cambio de criterios contables	Impacto del cambio de criterios contables	Cifras ajustadas
<b>Balance de situación</b>			
Activo			
Títulos adquiridos con pacto de reventa	61.193,5	(3,7)	61.189,8
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	91.266,0	(32,2)	91.233,8
<b>Efecto total sobre el activo</b>		(35,9)	
Pasivo			
Depósitos en monedas	221.790,1	8,6	221.798,7
Instrumentos financieros derivados	2.816,2	26,8	2.843,0
<b>Efecto total sobre el pasivo</b>		35,4	
<b>Patrimonio neto</b>			
Beneficio de operación 2006/07	532,5	(20,2)	512,3
Reservas estatutarias (previo al beneficio anual)	9.538,5	(51,1)	9.487,4
<b>Efecto total sobre el patrimonio neto</b>		(71,3)	
<b>Estado de flujo de efectivo</b>			
Diferencias de valoración del activo y pasivo de operación	63,3	(20,2)	43,1
Variación neta de pasivos por depósitos en monedas	36.225,5	3,4	36.228,9
Variación neta de activos bancarios en monedas	(39.242,4)	9,3	(39.233,1)
Variación neta de instrumentos financieros derivados	246,6	7,5	254,1
<b>Efecto total sobre el flujo de efectivo de/(utilizado en) actividades de operación</b>		-	

#### 4. Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos

El efectivo y las cuentas a la vista en otros bancos se componen de saldos líquidos en bancos centrales y comerciales de los que el Banco puede disponer previa solicitud.

#### 5. Oro y depósitos en oro

##### A. Tenencias totales de oro

El oro total en manos del Banco se compone de:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Oro en lingotes en bancos centrales	27.530,9	11.865,8
Total de depósitos a plazo en oro	4.006,8	3.591,8
<b>Total de activos en oro y por depósitos en oro</b>	<b>31.537,7</b>	<b>15.457,6</b>
compuesto por:		
Activos de inversión en oro	2.424,4	2.306,0
Activos bancarios en oro y por depósitos en oro	29.113,3	13.151,6

##### B. Activos de inversión en oro

Los activos de inversión en oro del Banco se contabilizan en el Balance de situación por su peso en oro (convertido a DEG mediante el precio de mercado del oro y el tipo de cambio con el USD) más los intereses devengados. El exceso de este valor por encima de su costo estimado se contabiliza en la cuenta de nueva valoración del oro (incluida en la rúbrica «Otras partidas de patrimonio» del Balance de situación), y las ganancias o pérdidas realizadas por la enajenación de activos de inversión en oro se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 19 se analiza con mayor profundidad la cuenta de nueva valoración del oro. La Nota 28 explica en qué consisten las ganancias netas por la venta de activos de inversión en oro.

En el cuadro siguiente se desglosa la evolución de los activos de inversión en oro del Banco.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	2.306,0	2.259,5
Variación neta de activos de inversión en oro		
Depósitos realizados	–	338,7
Enajenación de oro	(414,3)	(206,7)
Vencimientos y otras variaciones netas	169,3	(340,4)
	(245,0)	(208,4)
Variación neta en operaciones pendientes de liquidación	(182,7)	79,2
Oscilación del precio del oro	546,1	175,7
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.424,4</b>	<b>2.306,0</b>

A 1 de abril de 2007, los activos de inversión en oro del Banco ascendían a 150 toneladas de oro fino. A lo largo del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008, se enajenaron 25 toneladas de oro fino (31 de marzo de 2007: 15 toneladas) (véase la Nota 28). A 31 de marzo de 2008, el total de oro fino ascendía a 125 toneladas.

#### 6. Activos en monedas

##### A. Tenencias totales

Los activos en monedas incluyen letras del Tesoro, títulos adquiridos con pacto de reventa, préstamos a plazo fijo, así como deuda pública y otros valores.

Los activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos en monedas de la cartera bancaria correspondientes a la reinversión de los depósitos de clientes, así como activos de inversión en monedas pertenecientes a carteras gestionadas de forma más activa. El resto de los activos de inversión en monedas se consideran disponibles para la venta y corresponden en su mayoría a inversiones realizadas con el patrimonio neto del Banco.

Los *títulos adquiridos con pacto de reventa* («acuerdos de recompra inversa») son operaciones en las que el Banco concede un préstamo a plazo fijo a una contraparte, la cual constituye garantías en forma de títulos. La tasa de interés del préstamo se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de devolución de valores equivalentes, sujeto al reembolso del préstamo. Hasta el vencimiento de la operación, se vigila el valor razonable de la garantía y, si se estima oportuno, se reponen las garantías como protección frente al riesgo de crédito.

Los *préstamos a plazo fijo* son principalmente inversiones realizadas con bancos comerciales, aunque también incluyen inversiones con bancos centrales e instituciones internacionales, como anticipos en concepto de facilidades de crédito permanentes comprometidas y no comprometidas. En el epígrafe «Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias» del Balance de situación también se incluyen cuentas a la vista y con preaviso (véase la Nota 7).

*Deuda pública y otros títulos* incluye títulos de deuda emitidos por Gobiernos, instituciones internacionales, otros organismos públicos, bancos comerciales y empresas. Esta categoría abarca bonos a interés fijo y variable, así como bonos de titulización de activos (ABS).

A continuación se desglosan los activos en monedas del Banco:

A 31 de marzo de 2008	Activos de la cartera bancaria	Activos de la cartera de inversión			Total activos en monedas
		Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	Disponibles para la venta	Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	
<i>En millones de DEG</i>					
<b>Letras del Tesoro</b>	<b>50.708,8</b>	–	<b>28,1</b>	<b>28,1</b>	<b>50.736,9</b>
<b>Títulos adquiridos con pacto de reventa</b>	<b>89.991,1</b>	<b>1.893,5</b>	–	<b>1.893,5</b>	<b>91.884,6</b>
<b>Préstamos a plazo fijo y anticipos a entidades bancarias</b>	<b>61.196,6</b>	–	–	–	<b>61.196,6</b>
<b>Deuda pública y otros valores</b>					
Gobierno	4.532,4	7.642,7	–	7.642,7	12.175,1
Instituciones financieras	30.814,0	1.012,5	603,8	1.616,3	32.430,4
Otros (incluidos valores emitidos por el sector público)	16.154,4	1.158,7	–	1.158,7	17.313,1
	<b>51.500,8</b>	<b>9.813,9</b>	<b>603,8</b>	<b>10.417,7</b>	<b>61.918,5</b>
<b>Total activos en monedas</b>	<b>253.397,3</b>	<b>11.707,4</b>	<b>631,9</b>	<b>12.339,3</b>	<b>265.736,6</b>

A 31 de marzo de 2007 – cifras reajustadas	Activos de la cartera bancaria	Activos de la cartera de inversión			Total activos en monedas
		Al valor razonable con cambios en resultados	Disponibles para la venta	Al valor razonable con cambios en resultados	
<i>En millones de DEG</i>					
<b>Letras del Tesoro</b>	<b>43.135,1</b>	–	<b>24,2</b>	<b>24,2</b>	<b>43.159,3</b>
<b>Títulos adquiridos con pacto de reventa</b>	<b>60.127,3</b>	<b>1.062,5</b>	–	<b>1.062,5</b>	<b>61.189,8</b>
<b>Préstamos a plazo fijo y anticipos a entidades bancarias</b>	<b>89.095,2</b>	–	–	–	<b>89.095,2</b>
<b>Deuda pública y otros valores</b>					
Gobierno	3.397,3	6.717,6	–	6.717,6	10.114,9
Instituciones financieras	27.866,0	953,6	598,4	1.552,0	29.418,0
Otros (incluidos valores emitidos por el sector público)	11.601,0	1.110,1	–	1.110,1	12.711,1
	<b>42.864,3</b>	<b>8.781,3</b>	<b>598,4</b>	<b>9.379,7</b>	<b>52.244,0</b>
<b>Total activos en monedas</b>	<b>235.221,9</b>	<b>9.843,8</b>	<b>622,6</b>	<b>10.466,4</b>	<b>245.688,3</b>

Al no existir un mercado secundario activo para los activos con pacto de reventa adquiridos por el Banco, sus préstamos a plazo fijo y determinados títulos de deuda pública y otros valores, éstos se valoran mediante técnicas que exigen la aplicación de criterios propios para determinar los parámetros de valoración adecuados. Una oscilación de 1 punto básico en los supuestos sobre diferenciales asumidos para estas tres categorías habría afectado a las valoraciones en 16,6 millones de DEG (2007: 14,5 millones de DEG).

## B. Activos en monedas disponibles para la venta

Los activos de inversión en monedas del Banco, relacionados principalmente con la inversión de su patrimonio, se clasifican como disponibles para la venta, a menos que formen parte de una cartera negociada activamente.

El cuadro siguiente desglosa la evolución de los activos en monedas del Banco disponibles para la venta.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007
Saldo al inicio del ejercicio	9.843,8	9.994,0
Variación neta de activos en monedas disponibles para la venta		
Adquisiciones	20.990,3	16.800,7
Enajenaciones	(2.195,9)	(2.265,5)
Vencimientos y otras variaciones netas	(17.315,0)	(14.640,7)
	<b>1.479,4</b>	<b>(105,5)</b>
Variación neta en operaciones pendientes de liquidación	36,8	(41,5)
Cambios en el valor razonable y otras oscilaciones	347,4	(3,2)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>11.707,4</b>	<b>9.843,8</b>

En la Nota 19 se analiza en mayor profundidad la cuenta de nueva valoración de títulos. La Nota 27 examina las ganancias netas por venta de títulos clasificados como disponibles para la venta.

## 7. Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias

Los depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias incluyen préstamos a plazo fijo y cuentas a la vista y con preaviso.

Los préstamos a plazo fijo se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados. Las cuentas a la vista y con preaviso se clasifican como préstamos y cuentas a cobrar y se incluyen en la rúbrica de efectivo y equivalentes al efectivo. Suele tratarse de activos financieros a muy corto plazo con un plazo de preaviso no superior a tres días y se contabilizan en el Balance de situación a su costo amortizado.

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007 cifras reajus- tadas
Préstamos a plazo fijo y anticipos a entidades bancarias	61.196,6	89.095,2
Cuentas a la vista y con preaviso	899,3	2.138,6
<b>Total de depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias</b>	<b>62.095,9</b>	<b>91.233,8</b>

La oscilación del valor razonable reconocida en las pérdidas y ganancias de los depósitos a plazo y los anticipos es de 88,8 millones de DEG (2007: 58,8 millones de DEG).

## 8. Instrumentos financieros derivados

El Banco utiliza los siguientes tipos de instrumentos derivados con fines de cobertura y negociación.

Los *futuros sobre tasas de interés y sobre bonos* representan obligaciones contractuales de percibir o desembolsar una cantidad neta, en función de la oscilación de las tasas de interés o del precio de los bonos, en una fecha futura y a un precio dado que se determina en un mercado organizado. Los futuros se liquidan diariamente con el mercado donde se negocian y sus garantías se constituyen en efectivo o en títulos líquidos.

Las *opciones sobre divisas y oro* son acuerdos contractuales en los que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar (*call*) o vender (*put*), hasta una fecha predeterminada o en dicha fecha, cierta cantidad de moneda extranjera o de oro, a un precio pactado de antemano. Como contrapartida, el vendedor recibe una prima del comprador.

Las *opciones sobre futuros* son acuerdos contractuales que confieren el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender futuros a un precio predefinido durante un determinado periodo de tiempo. Como contrapartida, el vendedor recibe una prima del comprador.

Los *swaps de divisas y de oro, los swaps cruzados de divisas y tasas de interés y los swaps de tasas de interés* son compromisos para intercambiar un conjunto de flujos de efectivo por otro. Los *swaps* dan lugar a una permuta económica de divisas, de oro o de tasas de interés (por

ejemplo, una tasa fija por otra variable) o de una combinación de tasas de interés y divisas (*swaps cruzados*). Excepto en el caso de ciertos *swaps* de divisas y de oro y *swaps cruzados*, en estas operaciones no se permuta el principal.

Los *contratos a plazo (forwards) de divisas y de oro* representan compromisos para comprar oro o moneda extranjera en una fecha futura. Aquí se incluyen las operaciones al contado pendientes de liquidación.

Los *forward rate agreements (FRA)* son contratos a plazo sobre tasas de interés negociados individualmente, cuya liquidación se realiza en efectivo en una fecha futura por el valor de la diferencia entre la tasa de interés estipulada en el contrato y la tasa vigente en el mercado.

Las *opciones sobre swaps (swaptions)* son opciones en las que el vendedor concede al comprador el derecho, pero no la obligación, de intercambiar divisas o tasas de interés a un precio pactado de antemano hasta una fecha prefijada o en dicha fecha. Como contrapartida, el vendedor recibe del comprador una prima.

Además, el Banco vende a sus clientes instrumentos con derivados incorporados (véanse las Notas 11 y 12). Estos derivados se desligan del contrato matriz con fines contables y se consideran como derivados tradicionales en los que el contrato matriz no se contabiliza a su valor razonable. Así pues, las opciones de conversión del oro en moneda incorporadas en los depósitos en oro duales (*gold dual currency deposits*) se contabilizan en la rúbrica de derivados como opciones sobre divisas y oro.

En el cuadro que aparece a continuación se recoge el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados.

A 31 de marzo	2008			2007 reajustadas		
	Importe nacional	Valor razonable		Importe nacional	Valor razonable	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
<i>En millones de DEG</i>						
Futuros sobre bonos	1.367,8	1,4	(1,4)	809,5	0,6	(0,4)
Swaps cruzados de divisas y tasas de interés	3.836,0	117,6	(750,7)	5.262,3	99,4	(658,7)
Contratos a plazo sobre divisas y oro	1.095,0	21,0	(13,4)	1.830,7	9,9	(13,9)
Opciones sobre divisas y oro	4.669,0	64,0	(64,9)	9.180,9	42,4	(62,3)
Swaps de divisas y de oro	127.026,0	1.372,2	(3.119,1)	62.829,9	210,7	(497,5)
Forward rate agreements	26.377,0	22,2	(27,3)	48.018,6	6,2	(6,7)
Futuros sobre tasas de interés	10.114,0	0,9	(0,2)	43.239,3	-	(1,3)
Swaps de tasas de interés	360.306,4	5.824,7	(2.194,0)	406.871,3	1.480,7	(1.593,5)
Opciones sobre futuros	-	-	-	396,0	0,5	-
Swaptions	6.162,7	2,4	(56,7)	4.159,1	0,4	(8,7)
<b>Total de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio</b>	<b>540.953,9</b>	<b>7.426,4</b>	<b>(6.227,7)</b>	<b>582.597,6</b>	<b>1.850,8</b>	<b>(2.843,0)</b>
<b>Instrumentos financieros derivados netos al cierre del ejercicio</b>			<b>1.198,7</b>			<b>(992,2)</b>

Al no existir un mercado secundario activos para algunos derivados del Banco, éstos se valoran mediante técnicas de valoración que exigen la aplicación de criterios propios para determinar los parámetros de valoración adecuados. Una oscilación de 1 punto básico en los supuestos sobre diferenciales empleados habría afectado a las valoraciones en 16,2 millones de DEG (2007: 11,1 millones de DEG).

## 9. Cuentas a cobrar

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Operaciones financieras pendientes de liquidación	5.301,1	5.449,5
Otros activos	10,7	24,1
<b>Total de cuentas a cobrar</b>	<b>5.311,8</b>	<b>5.473,6</b>

Las «operaciones financieras pendientes de liquidación» son cuentas a cobrar a corto plazo (normalmente a tres días o menos) correspondientes a operaciones ya realizadas en las que aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Esto incluye tanto activos vendidos como pasivos emitidos.

## 10. Terrenos, edificios y equipamiento

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

				2008	2007
<i>En millones de DEG</i>	Terrenos	Edificios	Equipos informáticos y otros	Total	Total
<b>Costo histórico de adquisición</b>					
Saldo al inicio del ejercicio	41,2	186,6	106,6	334,4	324,5
Gasto de capital	-	2,8	12,2	15,0	11,6
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(0,3)	(0,3)	(1,7)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>41,2</b>	<b>189,4</b>	<b>118,5</b>	<b>349,1</b>	<b>334,4</b>
<b>Amortización</b>					
Amortización acumulada al inicio del ejercicio	-	80,5	65,9	146,4	136,1
Amortización	-	4,2	8,4	12,6	12,0
Enajenaciones y retiradas de uso	-	-	(0,3)	(0,3)	(1,7)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>84,7</b>	<b>74,0</b>	<b>158,7</b>	<b>146,4</b>
<b>Valor contable neto al cierre el ejercicio</b>	<b>41,2</b>	<b>104,7</b>	<b>44,5</b>	<b>190,4</b>	<b>188,0</b>

La cifra de amortización del ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008 incluye una partida adicional por importe de 1,1 millones de DEG en concepto de equipos informáticos y de otro tipo, tras haberse realizado un estudio del deterioro (2007: 0,8 millones de DEG).

## 11. Depósitos en monedas

Los depósitos en monedas representan derechos contables frente al Banco. A continuación se desglosan los instrumentos de depósito en monedas del Banco:

A 31 de marzo	2008	2007 reajus- tadas
<i>En millones de DEG</i>		
<b>Instrumentos de depósito reembolsables con preaviso de uno a dos días</b>		
MTI	99.372,5	76.112,0
MTI rescatables ( <i>callable</i> )	8.024,2	7.740,5
FIXBIS	44.403,4	50.513,2
	<b>151.800,1</b>	<b>134.365,7</b>
<b>Otros depósitos en monedas</b>		
FRIBIS	4.218,1	3.465,2
Depósitos a plazo fijo	39.606,2	59.314,0
Depósitos en cuenta a la vista y con preaviso	40.496,5	24.653,8
	<b>84.320,8</b>	<b>87.433,0</b>
<b>Total de depósitos en monedas</b>	<b>236.120,9</b>	<b>221.798,7</b>
clasificados como:		
Mantenidos al valor razonable con cambios en resultados	195.624,4	197.144,9
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	40.496,5	24.653,8

Los MTI (*Medium-Term Instruments*) son inversiones de renta fija en el BPI con vencimientos trimestrales de hasta 10 años.

Los MTI con opción de rescate (*callable MTI*) permiten al Banco recomprarlos a iniciativa propia a un precio de ejercicio facial, con fechas de rescate que oscilan entre junio de 2008 y diciembre de 2009 (2007: abril de 2007 y mayo de 2008).

Los *FIXBIS* son inversiones de renta fija en el BPI para cualquier vencimiento entre una semana y un año.

Los *FRIBIS* son inversiones de renta variable en el BPI con vencimientos de un año o más, cuya tasa de interés se reajusta según las condiciones imperantes en el mercado.

Los *depósitos a plazo fijo* son inversiones de renta fija en el BPI, normalmente con vencimiento inferior a un año. El Banco también acepta depósitos a plazo fijo reembolsables al vencimiento bien en la moneda original o bien en una cantidad específica de otra moneda, a discreción del Banco (depósitos en moneda dual). A 31 de marzo de 2008, el Balance de situación del Banco contabilizada depósitos en moneda dual por valor de 161,4 millones de DEG (2007: 6.654,9 millones de DEG). Todos estos depósitos vencieron en abril de 2008 (2007: entre abril y junio de 2007).

Los *depósitos en cuenta a la vista y con preaviso* son pasivos financieros a muy corto plazo, normalmente con preaviso no superior a tres días. Se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

El Banco actúa como único creador de mercado para algunos de sus pasivos por depósitos en monedas y se compromete a reembolsar al valor razonable algunos de ellos, total o parcialmente, con uno a dos días hábiles de preaviso.

### A. Valoración de depósitos en monedas

Los depósitos en monedas (distintos de depósitos en cuenta a la vista y con preaviso) se contabilizan en el Balance de situación a su valor razonable. Este valor no coincide necesariamente con el importe que el Banco está obligado a abonar al titular del depósito en la fecha de vencimiento, que a 31 de marzo de 2008 ascendía, para el total de depósitos en monedas más intereses devengados, a 234.822,0 millones de DEG (2007: 224.059,0 millones de DEG).

Para estimar el valor razonable de sus depósitos en monedas, el Banco aplica técnicas de valoración, que incluyen modelos de flujo de efectivo descontado y de valoración de opciones. Los primeros permiten valorar el flujo de efectivo esperado para los instrumentos financieros con la ayuda de factores de descuento, derivados en parte de las tasas de interés publicadas (ej. Libor y tasas *swaps*) y en parte de supuestos sobre los diferenciales a los que se ofrece y se recompra cada producto.

Los supuestos sobre diferenciales se basan en operaciones de mercado recientes con cada producto. Cuando una serie de instrumentos deja de ofrecerse a nuevos inversionistas y por tanto no se realizan operaciones con ellos en el mercado, el Banco utiliza los últimos diferenciales cotizados para dicha serie con el fin de determinar las variables más apropiadas al modelo.

Por su parte, los modelos de valoración de opciones incluyen supuestos sobre volatilidades inferidas de las cotizaciones de mercado.

Una oscilación de 1 punto básico en los supuestos sobre diferenciales utilizados para valorar los depósitos en monedas en la fecha del balance habría tenido un impacto sobre la valoración del Banco de 30,0 millones de DEG (2007: 23,3 millones de DEG).

### B. Impacto de los cambios en la solvencia del Banco

El valor razonable de los pasivos del Banco se vería afectado por cualquier cambio en su solvencia. Si la solvencia del Banco se deteriorase, se reduciría el valor de su pasivo y este cambio de valor quedaría recogido en la Cuenta de pérdidas y ganancias como una diferencia de valoración. El Banco controla regularmente su grado de solvencia en el marco de su gestión del riesgo. La evaluación de su solvencia no indicó ningún cambio que pudiera haber afectado al valor razonable de su pasivo durante el periodo analizado.

## 12. Pasivos por depósitos en oro

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales. Todos ellos se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

El Banco también acepta depósitos en oro que pueden devolverse al vencimiento bien en oro o bien en una cantidad fija de moneda, a discreción del Banco (depósitos en oro duales). La opción de conversión del oro en moneda incorporada en estos instrumentos se incluye en el Balance como instrumento financiero derivado y se contabiliza a su valor razonable. El importe de los depósitos en oro duales contabilizados como pasivos por depósitos en oro ascendía el 31 de marzo de 2008 a 54,1 millones de DEG (2007: 0). Todos estos depósitos vencieron en abril de 2008.

## 13. Títulos vendidos con pacto de recompra

Los títulos vendidos con pacto de recompra (pasivos «repo») son operaciones en las que el Banco recibe un depósito a plazo fijo de una contraparte, a la que entrega garantías en forma de títulos. La tasa de interés del depósito se fija al comienzo de la operación y existe un compromiso irrevocable de reembolso del depósito, sujeto a la devolución de títulos equivalentes. Los títulos vendidos con pacto de recompra proceden en su totalidad de bancos comerciales.

A 31 de marzo de 2008 y de 2007, todos los títulos vendidos con pacto de recompra correspondían a la gestión de activos en monedas disponibles para la venta, por lo que se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

## 14. Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar consisten en operaciones financieras pendientes de liquidación relacionadas con obligaciones de pago a corto plazo (normalmente a tres días o menos), donde las operaciones ya se han ejecutado pero aún no se ha efectuado la transferencia de efectivo. Se incluyen tanto activos adquiridos como pasivos recomprados.

## 15. Otros pasivos

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Compromisos por prestaciones post-empleo (véase Nota 20)		
Pensiones de Consejeros	4,8	4,3
Prestaciones de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	185,4	152,1
Posiciones cortas en activos en monedas	115,6	142,4
Otros	20,1	73,9
Cantidades pendientes de pago a antiguos accionistas	0,6	1,1
<b>Total de otros pasivos</b>	<b>326,5</b>	<b>373,8</b>

## 16. Capital en acciones

El capital en acciones del Banco está integrado por:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Capital autorizado: 600.000 acciones, cada una con un valor facial de 5.000 DEG, de los cuales 1.250 DEG desembolsados	3.000,0	3.000,0
Capital emitido: 547.125 acciones	2.735,6	2.735,6
<b>Capital desembolsado (25%)</b>	<b>683,9</b>	<b>683,9</b>

El número de acciones con derecho a dividendo es el siguiente:

A 31 de marzo	2008	2007
Acciones emitidas	547.125	547.125
a deducir: Acciones propias en cartera	(1.000)	(1.000)
<b>Acciones en circulación con derecho a dividendo completo</b>	<b>546.125</b>	<b>546.125</b>
<b>Dividendo por acción (en DEG)</b>	<b>265</b>	<b>255</b>

## 17. Reservas estatutarias

Los Estatutos del Banco disponen que la Asamblea General Anual asigne, a propuesta del Consejo de Administración, el beneficio neto anual a tres fondos de reserva: el fondo de reserva legal, el fondo de reserva general y el fondo de reserva especial para dividendos. La cantidad restante tras el pago del dividendo acordado se suele destinar al fondo de reserva libre.

*Fondo de reserva legal.* En la actualidad, este fondo está completamente cubierto con el 10% del capital desembolsado del Banco.

*Fondo de reserva general.* Tras el pago del dividendo acordado, el 10% del beneficio neto anual restante deberá destinarse al fondo de reserva general. Cuando el saldo de este fondo quintuplique el capital desembolsado del Banco, la contribución anual al mismo se reducirá hasta el 5% del remanente de dicho beneficio neto anual.

*Fondo de reserva especial para dividendos.* Parte del beneficio neto anual restante podrá destinarse al fondo de reserva especial para dividendos, que debe estar disponible siempre que sea necesario para abonar todo o parte del dividendo declarado. Los dividendos suelen abonarse con el beneficio neto del Banco.

*Fondo de reserva libre.* Una vez realizadas las asignaciones anteriores, el beneficio neto restante que no haya sido utilizado con otros fines suele transferirse al fondo de reserva libre.

Los ingresos procedentes de la suscripción de acciones del BPI se transfieren al fondo de reserva legal en la medida en que sea necesario para mantenerlo cubierto y el resto se destina al fondo de reserva general.

En caso de que el Banco incurra en pérdidas, podrá recurrir, por este orden, al fondo de reserva libre, al fondo de reserva general y al fondo de reserva legal. Si llegara a producirse la liquidación del Banco, la cuantía de los fondos de reserva (una vez saldadas las obligaciones del Banco y cubiertos los costos de liquidación) se repartirá entre sus accionistas.

## 18. Acciones propias en cartera

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.000	1.000
Variación en el ejercicio	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>

Las acciones propias en cartera corresponden a 1.000 acciones de la emisión albanesa que quedaron suspendidas en 1977.

## 19. Otras partidas de patrimonio

Estas partidas corresponden a la nueva valoración de los activos en monedas disponibles para la venta y de los activos de inversión en oro, según se describe en las Notas 6 y 5 respectivamente.

Otras partidas de patrimonio incluyen:

A 31 de marzo

En millones de DEG	2008	2007
Cuenta de nueva valoración de títulos	272,0	(80,5)
Cuenta de nueva valoración del oro	1.636,8	1.384,0
<b>Total de otras partidas de patrimonio</b>	<b>1.908,8</b>	<b>1.303,5</b>

### A. Cuenta de nueva valoración de títulos

Esta cuenta recoge la diferencia entre el valor razonable de los activos en monedas del Banco disponibles para la venta y su costo amortizado.

Su evolución fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

En millones de DEG	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	(80,5)	(104,3)
<b>Diferencias netas de valoración</b>		
Pérdida neta por ventas	5,1	27,0
Cambios en el valor razonable y otras oscilaciones	347,4	(3,2)
	<b>352,5</b>	<b>23,8</b>
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>272,0</b>	<b>(80,5)</b>

A continuación se muestra el saldo de la cuenta de nueva valoración de títulos:

<b>A 31 de marzo de 2008</b>	Valor razonable de los activos	Costo histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de títulos	Ganancias brutas	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1.893,5	1.894,2	(0,7)	–	(0,7)
Deuda pública y otros valores	9.813,9	9.541,2	272,7	305,4	(32,7)
<b>Total</b>	<b>11.707,4</b>	<b>11.435,4</b>	<b>272,0</b>	<b>305,4</b>	<b>(33,4)</b>

A 31 de marzo de 2007	Valor razonable de los activos	Costo histórico de adquisición	Cuenta de nueva valoración de títulos	Ganancias brutas	Pérdidas brutas
<i>En millones de DEG</i>					
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1.062,5	1.062,5	–	–	–
Deuda pública y otros valores	8.781,3	8.861,8	(80,5)	37,2	(117,7)
<b>Total</b>	<b>9.843,8</b>	<b>9.924,3</b>	<b>(80,5)</b>	<b>37,2</b>	<b>(117,7)</b>

### **B. Cuenta de nueva valoración del oro**

En esta cuenta se recoge la diferencia entre el valor contable de los activos de inversión en oro del Banco y su costo estimado. En el caso de los activos de inversión en oro mantenidos por el Banco a 31 de marzo de 2003 (fecha en la que el Banco introdujo el DEG como moneda funcional y de presentación en sustitución del franco oro), su costo estimado es de aproximadamente 151 DEG por onza, calculado a partir de su valor de 208 USD vigente entre 1979 y 2003 (en virtud de la decisión del Consejo de Administración del Banco), convertido al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2003.

La evolución de esta cuenta fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007
Saldo al inicio del ejercicio	<b>1.384,0</b>	1.342,2
<b>Diferencias netas de valoración</b>		
Ganancia neta por ventas	(293,3)	(133,9)
Oscilación del precio del oro	546,1	175,7
	252,8	41,8
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.636,8</b>	1.384,0

## 20. Obligaciones por prestaciones post-empleo

El Banco cuenta con tres esquemas de prestaciones post-empleo:

1. Un esquema de pensiones por el que sus empleados perciben una prestación definida calculada sobre su salario final. Este esquema se basa en un fondo sin personalidad jurídica propia del que se obtienen los fondos para abonar las prestaciones. El Banco administra los activos de este fondo en beneficio exclusivo de sus actuales y antiguos empleados que participan en este esquema y es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en virtud del mismo.

2. Un esquema de prestaciones definidas sin fondo propio para sus Consejeros, al que da derecho un periodo mínimo de servicio de cuatro años.

3. Un esquema post-empleo sin fondo propio de asistencia sanitaria y seguro de accidentes para su personal, al que da derecho en principio un periodo mínimo de servicio de 10 años hasta al menos los 50 años de edad.

Todos estos esquemas son examinados cada año por actuarios independientes.

### A. Importes consignados en el Balance de situación

A 31 de marzo <i>En millones de DEG</i>	Pensiones del personal		
	2008	2007	2006
Valor actual de los compromisos	(709,7)	(653,7)	(606,4)
Valor razonable de los activos del fondo	714,3	648,6	602,2
Importe consolidado	4,6	(5,1)	(4,2)
Pérdidas actuariales no reconocidas	41,2	47,3	46,8
Costos no reconocidos por servicios prestados	(45,8)	(42,2)	(42,6)
<b>Pasivo al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

A 31 de marzo <i>En millones de DEG</i>	Pensiones de los Consejeros		
	2008	2007	2006
Valor actual de los compromisos	(5,4)	(4,6)	(4,6)
Valor razonable de los activos del fondo	-	-	-
Importe consolidado	(5,4)	(4,6)	(4,6)
Pérdidas actuariales no reconocidas	0,6	0,3	0,3
Costos no reconocidos por servicios prestados	-	-	-
<b>Pasivo al cierre del ejercicio</b>	<b>(4,8)</b>	<b>(4,3)</b>	<b>(4,3)</b>

A 31 de marzo <i>En millones de DEG</i>	Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes		
	2008	2007	2006
Valor actual de los compromisos	(208,0)	(186,3)	(183,8)
Valor razonable de los activos del fondo	-	-	-
Importe consolidado	(208,0)	(186,3)	(183,8)
Pérdidas actuariales no reconocidas	30,3	42,0	57,2
Costos no reconocidos por servicios prestados	(7,7)	(7,8)	(8,6)
<b>Pasivo al cierre del ejercicio</b>	<b>(185,4)</b>	<b>(152,1)</b>	<b>(135,2)</b>

### **B. Valor actual de las obligaciones por prestaciones**

A continuación se presenta la conciliación del valor actual de los compromisos por prestaciones al inicio y cierre del ejercicio.

A 31 de marzo	Pensiones del personal		Pensiones de los Consejeros		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
<i>En millones de DEG</i>	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	653,7	606,4	4,6	4,5	186,3	183,8
Costo de los servicios del periodo corriente	30,5	28,3	0,2	0,2	8,2	7,9
Contribución de los empleados	3,7	3,4	-	-	-	-
Costos por intereses	21,3	19,8	0,1	0,1	6,1	6,1
(Ganancia)/pérdida actuarial	(55,7)	3,5	-	-	(13,9)	(13,9)
Pagos por prestaciones	(23,1)	(21,8)	(0,3)	(0,3)	(1,8)	(1,9)
Diferencias cambiarias	79,3	14,1	0,9	0,1	23,1	4,3
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>709,7</b>	<b>653,7</b>	<b>5,4</b>	<b>4,6</b>	<b>208,0</b>	<b>186,3</b>

### **C. Valor razonable de los activos del fondo para pensiones del personal**

A continuación se presenta la conciliación del valor razonable de los activos del fondo para pensiones del personal al inicio y cierre del ejercicio:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Valor razonable de los activos del fondo al inicio del ejercicio	648,6	602,2
Rendimiento esperado de los activos del fondo	33,1	30,6
Ganancia/(pérdida) actuarial	(44,8)	4,1
Contribución del Banco	17,3	15,9
Contribución de los empleados	3,7	3,4
Pagos por prestaciones	(23,1)	(21,8)
Diferencias cambiarias	79,5	14,2
<b>Valor razonable de los activos del fondo al cierre del ejercicio</b>	<b>714,3</b>	<b>648,6</b>

**D. Importes consignados en la Cuenta de pérdidas y ganancias**

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	Pensiones del personal		Pensiones de los Consejeros		Prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<i>En millones de DEG</i>						
Costo de los servicios del periodo corriente	30,5	28,3	0,2	0,2	8,2	7,9
Costos por intereses	21,3	19,8	0,1	0,1	6,1	6,1
a deducir: Rendimiento esperado de los activos del fondo	(33,1)	(30,7)	-	-	-	-
a deducir: Costos por servicios prestados	(1,5)	(1,5)	-	-	(1,0)	(1,0)
Pérdidas actuariales netas reconocidas en el ejercicio	-	-	-	-	1,6	2,6
<b>Total incluido en gastos de operación</b>	<b>17,2</b>	<b>15,9</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>14,9</b>	<b>15,6</b>

El Banco prevé realizar una aportación de 31,9 millones de DEG a sus esquemas post-empleo en 2008/09.

**E. Principales categorías de los activos del fondo en porcentaje del total de sus activos**

A 31 de marzo

<i>En porcentaje</i>	2008	2007
Títulos europeos de renta variable	12,8	16,4
Otros títulos de renta variable	17,4	28,4
Títulos europeos de renta fija	32,2	25,8
Otros títulos de renta fija	27,1	26,6
Otros activos	10,5	2,8
Rendimiento efectivo de los activos del fondo	(1,7%)	5,4%

El fondo de pensiones para el personal no invierte en instrumentos financieros emitidos por el Banco.

**F. Principales supuestos actuariales utilizados en los estados financieros**

A 31 de marzo

	2008	2007
<b>Aplicable a los tres esquemas de prestaciones post-empleo</b>		
Tasa de descuento: tasa de mercado de la deuda corporativa suiza de elevada calificación	3,75%	3,25%
<b>Aplicable a los esquema de pensiones para personal y Consejeros</b>		
Aumento asumido en pagos por pensiones	1,50%	1,50%
<b>Aplicable sólo al esquema de pensiones del personal</b>		
Rendimiento esperado de los activos del fondo	5,00%	5,00%
Aumento salarial asumido	4,10%	4,10%
<b>Aplicable sólo al esquema de pensiones para Consejeros</b>		
Aumento asumido de la remuneración de Consejeros a efectos de pensión	1,50%	1,50%
<b>Aplicable sólo al esquema de prestaciones post-empleo de asistencia sanitaria y seguro de accidentes</b>		
Inflación a largo plazo asumida para costos médicos	5,00%	5,00%

En los supuestos utilizados para el aumento de los salarios del personal, de la remuneración de Consejeros a efectos de pensión y de los pagos por pensiones se ha asumido una inflación del 1,5% a 31 de marzo de 2008 (2007: 1,5%).

Para estimar el rendimiento esperado de los activos del fondo, se utilizan las expectativas a largo plazo para la inflación, las tasas de interés, las primas por riesgo y la asignación de activos. Esta estimación, que tiene en cuenta los rendimientos históricos, se calcula con la ayuda de los actuarios independientes del fondo.

Los supuestos para la inflación de los costos médicos influyen de manera significativa en los importes consignados en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Así, una variación del 1% en dicha inflación con respecto al valor asumido para 2007/08 tendría los siguientes efectos:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

En millones de DEG	2008	2007
Aumento/(descenso) del costo total por servicios e intereses		
6% inflación costos médicos	7,5	4,6
4% inflación costos médicos	(4,9)	(3,3)

A 31 de marzo

En millones de DEG	2008	2007
Aumento/(descenso) de los compromisos por prestaciones		
6% inflación costos médicos	45,5	47,0
4% inflación costos médicos	(34,5)	(35,4)

## 21. Ingresos por intereses

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
<b>Activos en monedas disponibles para la venta</b>		
Títulos adquiridos con pacto de reventa	71,1	59,2
Deuda pública y otros valores	380,9	328,9
	<b>452,0</b>	<b>388,1</b>
<b>Activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados</b>		
Letras del Tesoro	861,6	816,0
Títulos adquiridos con pacto de reventa	2.480,9	811,4
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	4.147,8	4.179,3
Deuda pública y otros valores	2.301,2	1.727,2
	<b>9.791,5</b>	<b>7.533,9</b>
<b>Activos clasificados como préstamos y cuentas a cobrar</b>		
Cuentas a la vista y con preaviso	38,4	108,3
Activos de inversión en oro	11,2	15,4
Activos bancarios en oro	5,4	6,7
	<b>55,0</b>	<b>130,4</b>
<b>Instrumentos financieros derivados mantenidos al valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>882,7</b>	<b>805,6</b>
<b>Total de ingresos por intereses</b>	<b>11.181,2</b>	<b>8.858,0</b>

## 22. Gastos por intereses

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
<b>Pasivos mantenidos al valor razonable con cambios en resultados</b>		
Depósitos en monedas	<b>8.963,7</b>	7.596,9
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Depósitos en oro	3,9	5,2
Depósitos en cuentas a la vista y con preaviso	1.171,7	581,6
Títulos vendidos con pacto de recompra	68,5	57,5
	<b>1.244,1</b>	<b>644,3</b>
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>10.207,8</b>	<b>8.241,2</b>

## 23. Diferencias netas de valoración

Las diferencias netas de valoración surgen en su totalidad de los instrumentos financieros mantenidos al valor razonable con cambios en resultados.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo	2008			2007		
	cifras reajustadas					
<i>En millones de DEG</i>	Diferencia de valoración (excl. ajuste precio comprador-vendedor)	Impacto de valoración al precio comprador-vendedor	Diferencia neta de valoración total	Diferencia de valoración (excl. ajuste precio comprador-vendedor)	Impacto de valoración al precio comprador-vendedor	Diferencia neta de valoración total
<b>Activos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados</b>						
Diferencias de valoración no realizadas de activos en monedas	29,6	(10,8)	18,8	(6,8)	(9,3)	(16,1)
Ganancias/(pérdidas) realizadas de activos en monedas	(11,7)	–	(11,7)	(30,2)	–	(30,2)
	<b>17,9</b>	<b>(10,8)</b>	<b>7,1</b>	<b>(37,0)</b>	<b>(9,3)</b>	<b>(46,3)</b>
<b>Pasivos en monedas mantenidos al valor razonable con cambios en resultados</b>						
Diferencias de valoración no realizadas de pasivos financieros	(2.774,2)	(58,0)	(2.832,2)	(510,6)	(3,4)	(514,0)
Ganancias realizadas de pasivos financieros	(257,2)	–	(257,2)	132,4	–	132,4
	<b>(3.031,4)</b>	<b>(58,0)</b>	<b>(3.089,4)</b>	<b>(378,2)</b>	<b>(3,4)</b>	<b>(381,6)</b>
<b>Diferencias de valoración de instrumentos financieros derivados</b>	<b>2.534,8</b>	<b>(6,2)</b>	<b>2.528,6</b>	<b>478,5</b>	<b>(7,5)</b>	<b>471,0</b>
<b>Diferencia neta de valoración</b>	<b>(478,7)</b>	<b>(75,0)</b>	<b>(553,7)</b>	<b>63,3</b>	<b>(20,2)</b>	<b>43,1</b>

## 24. Ingresos netos por honorarios y comisiones

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Ingresos por honorarios y comisiones	6,8	6,1
Gastos por honorarios y comisiones	(6,0)	(4,8)
<b>Ingresos netos por honorarios y comisiones</b>	<b>0,8</b>	<b>1,3</b>

## 25. Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Ganancia neta por transacción	4,5	6,7
Pérdida neta por conversión	(14,0)	(5,8)
<b>Diferencia de cambio neta positiva/(negativa)</b>	<b>(9,5)</b>	<b>0,9</b>

## 26. Gastos de operación

En el cuadro siguiente se analizan los gastos de operación del Banco en francos suizos (CHF), la moneda en la que soporta la mayoría de los gastos.

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de CHF</i>	2008	2007
<b>Consejo de Administración</b>		
Honorarios de los Consejeros	1,9	1,9
Pensiones a antiguos Consejeros	0,6	0,6
Viajes, reuniones externas del Consejo y otros gastos	1,7	1,7
	<b>4,2</b>	<b>4,2</b>
<b>Directiva y personal</b>		
Remuneración	111,8	106,6
Pensiones	34,3	32,5
Otros gastos de personal	43,1	45,6
	<b>189,2</b>	<b>184,7</b>
<b>Gastos de oficina y diversos</b>	<b>63,5</b>	<b>64,6</b>
<b>Gastos de administración en millones de CHF</b>	<b>256,9</b>	<b>253,5</b>
Gastos de administración en millones de DEG	141,9	137,8
Amortización en millones de DEG	12,6	12,0
<b>Gastos de operación en millones de DEG</b>	<b>154,5</b>	<b>149,8</b>

El personal del Banco, expresado en términos de empleados a tiempo completo, estuvo integrado en promedio por 542 personas en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008 (2007: 530).

## 27. Pérdida neta por venta de títulos disponibles para la venta

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Ingresos por enajenación	2.195,9	2.265,5
Costo amortizado	(2.201,0)	(2.292,5)
<b>Pérdida neta</b>	<b>(5,1)</b>	<b>(27,0)</b>
compuesta por:		
Ganancias brutas realizadas	51,8	63,0
Pérdidas brutas realizadas	(56,9)	(90,0)

## 28. Ganancia neta por venta de activos de inversión en oro

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Ingresos por enajenación	414,3	206,7
Costo estimado (véase Nota 19B)	(121,0)	(72,8)
<b>Ganancia neta realizada</b>	<b>293,3</b>	<b>133,9</b>

## 29. Beneficio por acción

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

	2008	2007 reajus- tadas
Beneficio neto del ejercicio financiero (millones de DEG)	544,7	619,2
Promedio ponderado de acciones con derecho a dividendo	546.125	546.125
<b>Ganancias básicas y diluidas por acción (en DEG por acción)</b>	<b>997,4</b>	<b>1.133,8</b>

La propuesta de dividendo correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008 es de 265 DEG por acción (2007: 255 DEG).

### 30. Efectivo y equivalentes al efectivo

A efectos de estado de flujos, el efectivo y los equivalentes al efectivo están compuestos por:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	36,8	92,4
Cuentas a la vista y con preaviso	899,3	2.138,6
<b>Total de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>936,1</b>	2.231,0

### 31. Impuestos

El Acuerdo de Sede firmado entre el Banco y el Consejo Federal Suizo estipula el régimen jurídico especial del que goza el Banco en Suiza. Con arreglo a las cláusulas de este acuerdo, el Banco disfruta de una exención casi total de cualquier impuesto directo o indirecto vigente en Suiza, tanto de ámbito federal como local.

Existen acuerdos similares con el Gobierno de la República Popular de China (con respecto a la Oficina Asiática del Banco en Hong Kong RAE) y con el Gobierno de México (en relación con su Oficina para las Américas).

### 32. Tipos de cambio

El siguiente cuadro recoge los principales tipos de cambio y precios utilizados para convertir a DEG el saldo en monedas y en oro:

	Tipo de cambio al contado, 31 de marzo		Promedio del ejercicio financiero cerrado en	
	<b>2008</b>	2007	<b>2008</b>	2007
USD	<b>0,609</b>	0,660	<b>0,643</b>	0,673
EUR	<b>0,960</b>	0,883	<b>0,910</b>	0,863
JPY	<b>0,00610</b>	0,00562	<b>0,00564</b>	0,00576
GBP	<b>1,208</b>	1,300	<b>1,291</b>	1,274
CHF	<b>0,612</b>	0,544	<b>0,556</b>	0,544
Oro	<b>557,8</b>	438,3	<b>490,2</b>	422,8

### 33. Partidas fuera de balance

El Banco realiza operaciones fiduciarias en nombre propio, pero por cuenta y riesgo de sus clientes y sin posibilidad de recurso frente al Banco. Estas operaciones, que no se contabilizan en el Balance de situación, incluyen:

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007
Valor nominal de los títulos mantenidos en concepto de:		
Acuerdos de custodia	11.308,0	11.189,6
Acuerdos de depósito de garantías	158,9	223,6
Mandatos para la gestión de carteras	6.093,9	5.535,4
<b>Total</b>	<b>17.560,8</b>	16.948,6

Los instrumentos financieros mantenidos con arreglo a estos acuerdos se encuentran depositados bajo custodia externa, ya sea en bancos centrales o en instituciones comerciales.

### 34. Compromisos

El Banco ofrece a sus clientes una serie de facilidades de crédito permanentes comprometidas. A 31 de marzo de 2008, los compromisos de crédito vigentes relacionados con dichas facilidades ascendían a 6.767,7 millones de DEG (2007: 7.211,8 millones), de los cuales 304,6 millones de DEG sin garantías (2007: 336,0 millones).

### 35. Tasas de interés efectivas

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se aplica a los flujos de efectivo futuros previstos para un instrumento financiero con el fin de obtener su valor contable actual.

Los siguientes cuadros recogen la tasa de interés efectiva aplicada a distintos instrumentos financieros en las principales monedas:

#### A 31 de marzo de 2008

<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
<b>Activo</b>					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,76
Letras del Tesoro	0,73	4,02	-	0,58	-
Títulos adquiridos con pacto de reventa	1,90	2,69	5,15	0,71	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	3,87	4,18	5,71	0,85	3,24
Deuda pública y otros valores	3,21	4,10	4,19	0,98	7,39
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en monedas	3,24	3,77	5,00	0,34	5,16
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,35
Títulos vendidos con pacto de recompra	1,65	-	5,10	-	-
Posiciones cortas en activos en monedas	4,03	-	-	-	-

#### A 31 de marzo de 2007

<i>En porcentaje</i>	USD	EUR	GBP	JPY	Otras monedas
<b>Activo</b>					
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,85
Letras del Tesoro	5,27	3,48	-	0,52	-
Títulos adquiridos con pacto de reventa	5,23	3,75	-	-	-
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	5,44	3,92	5,46	0,49	4,14
Deuda pública y otros valores	5,13	3,83	5,36	0,78	6,41
<b>Pasivo</b>					
Depósitos en monedas	5,04	3,79	5,21	0,36	6,56
Depósitos en oro	-	-	-	-	0,54
Títulos vendidos con pacto de recompra	5,42	3,88	5,36	0,54	-
Posiciones cortas en activos en monedas	5,51	-	-	-	-

## 36. Análisis por regiones

### A. Total del pasivo

A 31 de marzo

En millones de DEG

	2008	2007 reajus- tadas
África y Europa	132.229,9	99.765,6
Asia-Pacífico	102.353,8	99.335,5
América	54.810,3	51.776,2
Organismos internacionales	8.642,0	7.919,7
<b>Total</b>	<b>298.036,0</b>	<b>258.797,0</b>

### B. Compromisos de crédito

A 31 de marzo

En millones de DEG

	2008	2007
África y Europa	496,6	328,0
Asia-Pacífico	6.109,7	6.817,8
América	161,4	66,0
<b>Total</b>	<b>6.767,7</b>	<b>7.211,8</b>

La Nota 34 analiza los compromisos crediticios del Banco.

### C. Partidas fuera de balance

A 31 de marzo

En millones de DEG

	2008	2007
África y Europa	2.341,6	1.892,1
Asia-Pacífico	14.695,6	14.325,4
América	523,6	731,1
<b>Total</b>	<b>17.560,8</b>	<b>16.948,6</b>

La Nota 33 analiza las partidas fuera de balance del Banco. La Nota 3D de la sección «Gestión de Riesgos» más adelante presenta un desglose geográfico de los activos del Banco.

## 37. Partes relacionadas

El Banco considera que son partes relacionadas:

- los miembros de su Consejo de Administración;
- los miembros de su Alta Dirección;
- familiares cercanos a las personas arriba citadas;
- empresas que pudieran ejercer influencia significativa en alguno de los miembros del Consejo de Administración o la Alta Dirección, así como aquellas sobre las que pudiera influir significativamente cualquiera de estas personas;
- los esquemas de prestaciones post-empleo del Banco; y
- bancos centrales cuyo Gobernador sea miembro del Consejo de Administración, así como instituciones que mantengan algún tipo de relación con dichos bancos centrales.

En la sección del Informe Anual titulada «Consejo de Administración y Alta Dirección» se enumeran los miembros de ambos órganos. En la Nota 20 se describen los esquemas de prestaciones post-empleo del Banco.

### A. Partes relacionadas: particulares

La remuneración total de los altos cargos consignada en la Cuenta de pérdidas y ganancias fue la siguiente:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

En millones de CHF	2008	2007
Salarios, asignaciones y cobertura médica	6,7	6,7
Prestaciones post-empleo	1,9	1,8
<b>Remuneración total en millones de CHF</b>	<b>8,6</b>	<b>8,5</b>
Equivalente en DEG	4,8	4,6

En la Nota 26 se detalla la remuneración total del Consejo de Administración.

El Banco ofrece cuentas de depósito privadas a todo su personal y a sus Consejeros. Los intereses de estas cuentas se ajustan a las tasas ofrecidas por el Banco Nacional de Suiza en las cuentas de su personal. La evolución y el saldo total de las cuentas de depósito privadas de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección fueron los siguientes:

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de CHF</i>	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	15,6	13,3
Cantidades depositadas incluidos ingresos por intereses (neto de impuestos retenidos)	3,8	3,5
Cantidades retiradas	(1,4)	(1,2)
<b>Saldo al cierre del ejercicio en millones de CHF</b>	<b>18,0</b>	15,6
Equivalente en DEG	11,0	8,5
Gastos por intereses en depósitos en millones de CHF	0,6	0,4
Equivalente en DEG	0,3	0,2

En el cuadro anterior están consignadas las cantidades relativas a los miembros del Consejo de Administración y altos cargos que fueron nombrados durante el ejercicio financiero, así como otros depósitos recibidos. También se incluyen las cantidades correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y altos cargos que cesaron en su cargo durante el ejercicio fiscal, así como otras retiradas de fondos.

Asimismo, el Banco gestiona una cuenta de depósito personal inmovilizada para algunos miembros de su personal en concepto de un fondo de ahorro que el Banco ofrecía a sus empleados y que se cerró el 1 de abril de 2003. Los titulares de estas cuentas cerradas no pueden depositar fondos en ellas y el importe de las mismas se abona cuando éstos dejan de prestar sus servicios al Banco. Los intereses de estas cuentas se ajustan a las tasas ofrecidas por el Banco Nacional de Suiza en cuentas similares, más el 1%. A 31 de marzo de 2008, el saldo total de las cuentas inmovilizadas ascendía a 20,8 millones de DEG (2007: 18,9 millones de DEG). Este importe se contabiliza en el Balance de situación bajo la rúbrica «Depósitos en monedas».

### ***B. Partes relacionadas: bancos centrales e instituciones conexas***

El BPI presta sus servicios bancarios principalmente a bancos centrales, autoridades monetarias e instituciones financieras internacionales. En el desempeño de sus funciones, el Banco suele realizar operaciones con bancos centrales e instituciones conexas a las que considera partes relacionadas. Estas operaciones incluyen la concesión de anticipos y la aceptación de depósitos en monedas y en oro.

La política empleada en estos casos por el Banco consiste en realizar operaciones con dichas partes en las mismas condiciones en que lo haría con otros clientes.

### ***Depósitos en monedas de bancos centrales e instituciones conexas considerados partes relacionadas***

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	53.240,1	53.280,0
Cantidades depositadas	130.847,9	184.721,8
Vencimientos, amortizaciones y oscilación del valor razonable	(129.656,6)	(182.058,0)
Variación neta de las cuentas a la vista/con preaviso	(433,1)	(2.703,7)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>53.998,3</b>	53.240,1
Porcentaje del total de depósitos en monedas a finales de año	22,9%	24,0%

### ***Pasivos por depósitos en oro de bancos centrales e instituciones conexas considerados partes relacionadas***

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	10.123,8	6.267,3
Cantidades depositadas	600,2	83,3
Variación neta de las cuentas de oro a la vista	16.161,2	3.875,5
Retiradas netas y oscilaciones del precio del oro	(549,1)	(102,3)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>26.336,1</b>	10.123,8
Porcentaje del total de depósitos en oro al cierre del ejercicio	90,5%	77,1%

### ***Títulos adquiridos con pacto de reventa con bancos centrales e instituciones conexas considerados partes relacionadas***

Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	470,2	3.198,5
Cantidades depositadas garantizadas	776.745,9	680.101,7
Vencimientos y oscilación del valor razonable	(773.944,2)	(682.830,0)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>3.271,9</b>	470,2
Porcentaje del total de títulos adquiridos con pacto de reventa al cierre del ejercicio	3,6%	0,8%

*Otros importes con bancos centrales e instituciones conexas considerados partes relacionadas*

El Banco mantiene cuentas a la vista en monedas con bancos centrales e instituciones conexas a los que considera partes relacionadas, cuyo saldo total a 31 de marzo de 2008 era de 539,3 millones de DEG (2007: 144,7 millones de DEG). El oro mantenido en cuentas a la vista con estas entidades ascendía a 27.499,7 millones de DEG a 31 de marzo de 2008 (2007: 11.837,7 millones de DEG).

*Operaciones con derivados celebradas con bancos centrales e instituciones conexas considerados partes relacionadas*

El Banco realiza operaciones con derivados con bancos centrales e instituciones conexas a los que considera partes relacionadas, incluidas operaciones en divisas y *swaps* de tasas de interés. El valor nominal agregado de estas operaciones en el ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2008 ascendió a 43.655,5 millones de DEG (2007: 17.005,8 millones de DEG).

### **38. Pasivos contingentes**

El Banco tiene causas legales abiertas en Francia indirectamente a raíz de la recompra obligatoria en 2001 de sus acciones en manos de accionistas privados.

En septiembre de 2004, un grupo de personas interpuso una demanda por daños y perjuicios en el Tribunal Comercial de París alegando haber vendido sus acciones del BPI durante el periodo transcurrido entre el anuncio de la propuesta de recompra obligatoria de acciones realizado el 11 de septiembre de 2000, y el 8 de enero de 2001, fecha en la que la Asamblea General Extraordinaria aprobó dicha propuesta. Esta demanda no se interpuso contra el BPI, sino contra JP Morgan & Cie SA y Barbier Frinault, que asesoraron al Banco sobre el importe adecuado de la indemnización por la recompra. No obstante, el Banco podría ser declarado responsable indirecto en virtud de una cláusula de indemnización contenida en su contrato con JP Morgan & Cie SA en la que se hace referencia a posibles contenciosos y costas que pudieran originarse a raíz de los servicios de asesoría prestados. No se ha dotado ninguna provisión a tal efecto.

En su sentencia con fecha 9 de octubre de 2006, el Tribunal Comercial de París rechazó dicha demanda. A pesar de ello, algunos de los demandantes recurrieron ante el Tribunal de Apelación de París.

Por lo demás, el BPI no tiene abierta en la actualidad ninguna otra causa legal significativa.

# Suficiencia de capital

## 1. Capital

El capital del Banco está compuesto por capital en acciones, reservas estatutarias, el beneficio neto del ejercicio y otras partidas de patrimonio, que incluye las cuentas de nueva valoración de títulos y del oro, menos las acciones propias en cartera.

A continuación se desglosa el capital de Nivel 1 del Banco y su capital total a 31 de marzo de 2008.

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>	2007 reajus- tadas
Capital en acciones	683,9	683,9
Reservas estatutarias según balance	9.967,3	9.487,4
a deducir: Acciones propias en cartera	(1,7)	(1,7)
a deducir: Reservas de nueva valoración negativa	–	–
<b>Capital de Nivel 1</b>	<b>10.649,5</b>	10.169,6
Cuenta de pérdidas y ganancias	544,7	619,2
Otras partidas de patrimonio	1.908,8	1.303,5
<b>Capital total</b>	<b>13.103,0</b>	12.092,3

El Banco vela continuamente por la suficiencia de su capital con la ayuda de un proceso de planificación anual respaldado por su plan estratégico.

El Banco ha implementado un marco de gestión de riesgos acorde al documento *Convergencia internacional de medidas y normas de capital: marco revisado* (el Marco Basilea II), emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en junio de 2006. Su implementación incluye los tres pilares del Marco, aunque adaptados al ámbito y a la naturaleza de las actividades de Banco. Dado que el BPI no está sujeto a supervisión bancaria nacional, la aplicación del Segundo Pilar se ciñe a su propia evaluación de su suficiencia de capital. Para ello, utiliza principalmente una metodología basada en el capital económico, que resulta más exhaustiva y más orientada hacia un nivel de solvencia sustancialmente mayor que el umbral mínimo de capital exigido por el Marco Basilea II.

El capital de Nivel 1 del Banco a 31 de marzo de 2007 se ha reducido en 51,1 millones de DEG a raíz del cambio de criterios contables por el que los instrumentos financieros se contabilizan ahora al precio comprador-vendedor.

## 2. Activos ponderados por riesgo y requerimientos mínimos de capital en el Marco Basilea II

El marco de Basilea II incluye diversos métodos para calcular los activos ponderados por su nivel de riesgo y el nivel mínimo de capital que les corresponde. En principio, el capital mínimo exigido equivale al 8% de los activos ponderados por riesgo.

El cuadro siguiente resume los tipos de posiciones pertinentes y los métodos utilizados para dicho cálculo, así como los activos ponderados por riesgo y los requerimientos mínimos de capital para los riesgos de crédito, de mercado y operacional.

A 31 de marzo de 2008

<i>Método utilizado</i>			<i>Activos ponderados por riesgo</i>	<i>Requerimiento mínimo de capital</i>
<i>En millones de DEG</i>				
		Volumen de la posición	(A)	(B)
<b>Riesgo de crédito</b>				
Posiciones frente a soberanos, bancos y empresas	Método Avanzado basado en calificaciones internas, donde (B) se calcula como (A) x 8%	281.560,2	11.715,2	937,2
Posiciones de titulización, carteras gestionadas externamente y otros activos	Método Estándar, donde (B) se calcula como (A) x 8%	4.048,3	1.349,1	107,9
<b>Riesgo de mercado</b>				
Posiciones con riesgo de divisas y riesgo de precio del oro	Método de Modelos Internos, donde (A) se calcula como (B) / 8%	–	8.197,5	655,8
<b>Riesgo operacional</b>				
	Método de Medición Avanzada, donde (A) se calcula como (B) / 8%	–	1.962,5	157,0
<b>Total</b>			<b>23.224,3</b>	<b>1.857,9</b>

Para el riesgo de crédito, el Banco ha adoptado en la mayoría de sus posiciones el Método Avanzado basado en calificaciones internas, donde la ponderación por riesgo de una transacción se calcula con la correspondiente función de Basilea II, utilizando como principales argumentos las estimaciones propias del Banco. Para algunas posiciones, el Banco ha adoptado el Método Estándar, donde se asignan ponderaciones por riesgo a cada tipo de posición.

Los activos ponderados por el riesgo de mercado se calculan con el Método de Modelos Internos y para el riesgo operacional se utiliza el Método de Medición Avanzada, ambos basados en el valor en riesgo (VaR). Los requerimientos mínimos de capital se determinan a partir del VaR y se traducen en activos ponderados por riesgo aplicando el 8% de capital mínimo exigido.

Los supuestos utilizados en estos cálculos se explican con mayor detalle en las secciones sobre riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

### 3. Coeficiente de capital de Nivel 1

El coeficiente de capital mide la suficiencia del nivel de capital que mantiene el Banco comparando su capital de Nivel 1 con sus activos ponderados por riesgo. El cuadro inferior muestra dicho coeficiente para el Banco en base al Marco Basilea II.

A 31 de marzo

<i>En millones de DEG</i>	<b>2008</b>
Capital de Nivel 1	10.649,5
a deducir: Pérdidas esperadas	(30,9)
<b>Capital de Nivel 1, neto de pérdidas esperadas (A)</b>	<b>10.618,6</b>
Total de activos ponderados por riesgo (B)	23.224,3
<b>Coeficiente de capital de Nivel 1 (A) / (B)</b>	<b>45,7%</b>

Tal y como exige Basilea II, la pérdida esperada se calcula para las posiciones con riesgo de crédito mediante el Método Avanzado basado en calificaciones internas. Al no mantener provisiones para sus posiciones crediticias debido a su elevada calidad, el Banco resta la pérdida esperada del capital de Nivel 1 de conformidad con el Marco Basilea II.

El Banco mantiene un nivel de solvencia muy alto y evalúa exhaustivamente su capital teniendo en cuenta su idiosincrasia, manteniendo así en todo momento una posición de capital sustancialmente superior al mínimo exigido.

El coeficiente de capital de Nivel 1 del Banco en virtud del Acuerdo de Capital de Basilea de 1988 era del 34,6% a 31 de marzo de 2008 (2007 reajustado: 29,7%). La notable discrepancia en este coeficiente según se mida con el Marco Basilea II o con el Acuerdo de 1988 puede atribuirse principalmente a la mayor sensibilidad al riesgo que proporciona el primero.

# Gestión de riesgos

## 1. Riesgos para el Banco

El Banco presta servicio a sus clientes, principalmente bancos centrales, autoridades monetarias e instituciones financieras internacionales, en la gestión de sus reservas y en actividades financieras relacionadas.

Las actividades bancarias del BPI son esenciales para la consecución de sus objetivos, garantizando su fortaleza financiera y su independencia. Dichas actividades, ya sean por cuenta de sus clientes o por cuenta propia, pueden generar riesgos financieros de crédito, de mercado y de liquidez. El Banco también se expone al riesgo operacional.

Dentro del marco para la gestión del riesgo elaborado por el Consejo de Administración del Banco, su Alta Dirección ha instaurado políticas que garantizan la adecuada identificación, cuantificación, limitación, seguimiento y notificación de los riesgos.

## 2. Metodología y organización de la gestión de riesgos

### *Aspectos generales*

El Banco goza de una excelente calidad crediticia y gestiona sus riesgos financieros de forma prudente:

- manteniendo una posición de capital extremadamente fuerte;
- invirtiendo sus activos principalmente en instrumentos financieros de elevada calidad crediticia;
- buscando diversificar sus activos entre una amplia gama de sectores;
- adoptando una postura conservadora en cuanto al riesgo de mercado táctico que asume y gestionando con cautela el riesgo de mercado en sus posiciones estratégicas, que incluyen sus tenencias de oro; y
- conservando un alto grado de liquidez.

### **A. Organización**

En virtud del Artículo 39 de los Estatutos del Banco, el Director General responde frente al Consejo de la gestión del Banco y está asistido por el Director General Adjunto, que es responsable de las funciones independientes de control de riesgos y de cumplimiento. A su vez, ambos cuentan con la ayuda de comités de asesoramiento integrados por altos cargos del Banco.

Los principales comités asesores son el Comité Ejecutivo, el Comité Financiero y el Comité de Cumplimiento y Riesgo Operacional, presididos los dos primeros por el Director General y el tercero por el Director General Adjunto, e integrados todos ellos por altos cargos del Banco. El Comité Ejecutivo asesora al Director General principalmente sobre los planes estratégicos del Banco y la distribución de recursos, así como en decisiones relacionadas con los objetivos financieros generales de las actividades bancarias y la gestión de riesgos operacionales. El Comité Financiero asesora al Director General sobre la gestión financiera del Banco y en asuntos relacionados con el negocio bancario, incluida la asignación de capital económico a las distintas categorías de riesgo. Por su parte, el Comité de Cumplimiento y Riesgo Operacional asesora al Director General Adjunto y garantiza la coordinación en materia de cumplimiento y de gestión de riesgos operacionales en todo el Banco.

El control independiente de los riesgos financieros del Banco se lleva a cabo en la unidad de Control de Riesgos, mientras que el riesgo operacional lo gestionan de forma independiente la función de Control de Riesgos, que se encarga de cuantificar dicho riesgo, y la Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional. Ambas responden directamente ante el Director General Adjunto.

La función de cumplimiento recae en la Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional, cuyo objetivo es garantizar en la medida de lo posible que las actividades del Banco y sus empleados cumplen con la legislación y la regulación vigentes, con los Estatutos del BPI, su Código de Conducta y otras normas y políticas internas, y con las mejores prácticas.

La Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional identifica y evalúa los riesgos para el cumplimiento, al tiempo que orienta y educa al personal en materia de cumplimiento. El Jefe de esta unidad también informa directamente al Comité de Auditoría, que es uno de los órganos asesores del Consejo de Administración.

La función de Finanzas y los Servicios Jurídicos también contribuyen a la gestión de riesgos del Banco. La primera comprueba de forma independiente las valoraciones, elabora los estados financieros del Banco y controla los gastos de éste mediante el establecimiento de un presupuesto anual y su posterior seguimiento. El objetivo de este control independiente es garantizar que las valoraciones que realiza el Banco cumplen con su política y procedimientos de valoración y que los procesos y procedimientos que influyen en dichas valoraciones son conformes a las mejores prácticas. Finanzas responde directamente ante el Secretario General del Banco.

Los Servicios Jurídicos, por su parte, se encargan de asesorar y ayudar al Banco en una amplia gama de asuntos legales que atañen a sus actividades. Esta unidad responde directamente ante el Director General.

La función de Auditoría Interna se encarga de examinar los procedimientos de control internos y de informar sobre su conformidad con las normas internas y con las mejores prácticas del sector. Su ámbito de acción abarca el análisis de los procedimientos para la gestión del riesgo, los sistemas de control internos, los sistemas de información y los procesos de buen gobierno. Auditoría Interna responde directamente ante el Comité de Auditoría y, en última instancia, ante el Director General y el Director General Adjunto.

### **B. Seguimiento y notificación de riesgos**

El Banco realiza un seguimiento continuo de su perfil de riesgo financiero y operacional, sus posiciones y resultados a través de sus unidades pertinentes. Los informes sobre riesgo financiero y cumplimiento que reciben periódicamente los altos cargos del Banco a distintos niveles les permiten evaluar adecuadamente el perfil de riesgo del Banco y su situación financiera.

La Alta Dirección informa cada dos meses al Consejo de Administración sobre la situación financiera del Banco y sus riesgos. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe con regularidad informes de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional, y Finanzas. Por su parte, el Comité Bancario y de Gestión de Riesgos, que también asesora al Consejo de Administración, recibe informes periódicos de Control de Riesgos y del Departamento Bancario, cuya preparación está sujeta a exhaustivas políticas y procedimientos que garantizan un férreo control.

### **C. Metodologías para la gestión del riesgo**

El Banco utiliza diferentes métodos cuantitativos para valorar sus instrumentos financieros y cuantificar los riesgos para su beneficio neto y su patrimonio. Todos estos métodos se van ajustando a medida que cambia su entorno de riesgo y evolucionan las mejores prácticas en el sector.

La política empleada por el Banco para validar sus modelos establece las funciones, responsabilidades y procesos relacionados con la implementación de nuevos modelos de riesgo o la modificación sustancial de los modelos existentes.

Una de las principales metodologías empleadas por el Banco para cuantificar y gestionar sus riesgos consiste en calcular su capital económico a partir de técnicas de valor en riesgo (VaR). El VaR es el cálculo estadístico de la pérdida potencial máxima que podría sufrir el Banco para un determinado umbral de confianza y horizonte temporal.

El cálculo del capital económico del Banco permite determinar el patrimonio que sería necesario para absorber pérdidas en sus posiciones, asumiendo un umbral de confianza estadístico que viene determinado por el objetivo del Banco de mantener el mayor grado posible de solvencia.

El Banco evalúa la suficiencia de su capital a partir de marcos de capital económico para los riesgos de mercado, de crédito y operacional, todo ello complementado con análisis de sensibilidad y de factores de riesgo. Estos marcos permiten calcular su capital económico para un intervalo de confianza del 99,995% y un horizonte de mantenimiento de un año.

El Banco asigna capital económico a las categorías de riesgo antes mencionadas. Además, se reserva una cantidad extra de capital económico para aquellos riesgos que no queden totalmente cubiertos por dichos cálculos, según la evaluación de riesgos llevada a cabo por la Alta Dirección del Banco.

La evaluación de riesgos del Banco, basada en cálculos VaR y de capital económico para riesgos financieros, se completa con un exhaustivo marco de pruebas de tensión (*stress testing*) que se aplican a los principales factores de riesgo de mercado y posiciones crediticias del Banco. Dichas pruebas incluyen el análisis de escenarios macroeconómicos adversos tanto históricos como hipotéticos, así como pruebas de sensibilidad a oscilaciones extremas pero plausibles de los principales factores de riesgo identificados. El Banco también realiza pruebas de tensión relacionadas con el riesgo de liquidez.

## **3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales.

El Banco gestiona este riesgo aplicando el marco y las políticas establecidos al respecto por el Consejo de Administración y la Alta Dirección, a los que acompañan orientaciones y procedimientos más detallados elaborados por la función independiente de control de riesgos.

### **A. Evaluación del riesgo de crédito**

El Banco controla en todo momento su riesgo de crédito tanto a nivel de la contraparte como de la cartera. En el marco del control independiente del riesgo, se lleva a cabo una evaluación crediticia de cada contraparte conforme a un minucioso proceso de calificación interno compuesto por 18 grados. En este proceso se analizan los estados financieros y la información de mercado de la contraparte. Los métodos de calificación empleados dependen de la naturaleza de la contraparte. En función de la calificación de riesgo interna concedida por el Banco y de las características de la contraparte, el Banco fija una serie de límites crediticios para las distintas contrapartes y países. Todas las contrapartes reciben una calificación interna. En principio, tanto las calificaciones concedidas como los límites fijados se revisan al menos una vez al año. El principal criterio utilizado en estas evaluaciones es la capacidad de la contraparte de cumplir oportunamente con sus obligaciones de amortización del capital y el pago de los intereses.

Los límites de riesgo de crédito fijados para la contraparte son aprobados por la Alta Dirección del Banco en virtud del marco fijado a tal efecto por el Consejo de Administración.

En términos agregados, el riesgo de crédito (que incluye el riesgo de impago y el riesgo de transferencia entre países) se calcula, vigila y limita a partir del cálculo de capital económico que el Banco realiza para dicho riesgo. En este cálculo, basado en un modelo VaR de cartera, se asume un horizonte temporal de un año y un intervalo de confianza del 99,995%. La Alta Dirección limita la exposición general del Banco al riesgo de crédito asignando a tal efecto una determinada cantidad de capital económico.

### B. Reducción del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se reduce mediante el uso de colateral y acuerdos de compensación o reconversión con fuerza legal. Los activos y pasivos correspondientes no se compensan en el Balance del Banco.

El Banco, a través de acuerdos de recompra inversa (*reverse repo*), contratos financieros derivados y facilidades permanentes, recibe garantías con las que reducir el riesgo de impago de la contraparte de conformidad con las respectivas políticas y procedimientos. El valor de estas garantías se vigila constantemente y, en caso de ser necesario, se exigen garantías adicionales.

El Banco reduce el riesgo de liquidación utilizando cámaras de compensación reconocidas y liquidando sus operaciones en la medida de lo posible a través de mecanismos de pago contra entrega. Los límites diarios impuestos al riesgo de liquidación se vigilan de forma continua.

### C. Riesgo de impago por tipo de activo y de emisor

Los siguientes cuadros reflejan la exposición del Banco al riesgo de impago de la contraparte a 31 de marzo de 2008, sin tener en cuenta las garantías en su poder ni las mejoras crediticias a su disposición. Las posiciones aquí recogidas se basan en el valor contable del activo en el Balance clasificado por sectores. La rúbrica de oro y depósitos en oro no incluye el oro mantenido en custodia, y las cuentas a cobrar no incluyen los pasivos emitidos pendientes de liquidación, dado que no suponen para el Banco una exposición al riesgo de crédito. Las cifras representan el valor razonable de los instrumentos financieros, incluidos derivados, excepto en el caso de instrumentos financieros a muy corto plazo (cuentas a la vista y con preaviso) y oro, que se contabilizan a su costo amortizado. Los compromisos se contabilizan en términos nominales.

#### Exposición al riesgo de impago a 31 de marzo de 2008

Tipo de activo/emisor	Soberanos y bancos centrales	Sector público	Bancos	Empresas	Titulización	Total
<i>En millones de DEG</i>						
Posiciones en balance						
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	22,4	–	14,4	–	–	36,8
Oro y depósitos en oro	–	–	3.805,2	232,9	–	4.038,1
Letras del Tesoro	50.736,9	–	–	–	–	50.736,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	3.272,4	–	82.191,0	6.421,2	–	91.884,6
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	8.662,2	1.598,7	51.835,0	–	–	62.095,9
Deuda pública y otros valores	18.616,3	9.963,5	27.351,5	2.695,0	3.292,2	61.918,5
Derivados	1.006,3	1,5	6.418,6	0	0	7.426,4
Cuentas a cobrar	–	–	424,7	10,7	–	435,4
<b>Total de posiciones en balance</b>	<b>82.316,5</b>	<b>11.563,7</b>	<b>172.040,4</b>	<b>9.359,8</b>	<b>3.292,2</b>	<b>278.572,6</b>
Compromisos						
Facilidades sin garantías no dispuestas	304,6	–	–	–	–	304,6
Facilidades garantizadas no dispuestas	6.463,1	–	–	–	–	6.463,1
<b>Compromisos totales</b>	<b>6.767,7</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>6.767,7</b>
<b>Exposición total</b>	<b>89.084,2</b>	<b>11.563,7</b>	<b>172.040,4</b>	<b>9.359,8</b>	<b>3.292,2</b>	<b>285.340,3</b>

## Exposición al riesgo de impago a 31 de marzo de 2007

Tipo de activo/emisor	Soberanos y bancos centrales	Sector público	Bancos	Empresas	Titulización	Total
<i>En millones de DEG</i>						
<b>Posiciones en balance</b>						
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	80,7	-	11,7	-	-	92,4
Oro y depósitos en oro	-	-	3.337,8	282,0	-	3.619,8
Letras del Tesoro	43.159,3	-	-	-	-	43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	470,1	-	60.719,7	-	-	61.189,8
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	133,1	3.445,8	87.654,9	-	-	91.233,8
Deuda pública y otros valores	10.616,2	9.243,6	25.550,2	2.887,6	3.946,4	52.244,0
Derivados	23,4	0,1	1.827,3	-	-	1.850,8
Cuentas a cobrar	-	-	466,1	24,1	-	490,2
<b>Total de posiciones en balance</b>	<b>54.482,8</b>	<b>12.689,5</b>	<b>179.567,7</b>	<b>3.193,7</b>	<b>3.946,4</b>	<b>253.880,1</b>
<b>Compromisos</b>						
Facilidades sin garantías no dispuestas	336,0	-	-	-	-	336,0
Facilidades garantizadas no dispuestas	6.875,8	-	-	-	-	6.875,8
<b>Compromisos totales por tipo de emisor</b>	<b>7.211,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.211,8</b>
<b>Exposición total</b>	<b>61.694,6</b>	<b>12.689,5</b>	<b>179.567,7</b>	<b>3.193,7</b>	<b>3.946,4</b>	<b>261.091,9</b>

La gran mayoría de los activos del Banco se invierten en títulos emitidos por Gobiernos del G-10 e instituciones financieras con calificación A- o superior. El reducido número de contrapartes de alta calidad en estos sectores hace que el Banco se vea expuesto al riesgo de concentración frente a una misma entidad.

**D. Riesgo de impago por región**

Los siguientes cuadros recogen la exposición del Banco al riesgo de impago desglosada por regiones según el país en el que está constituida legalmente la entidad. La rúbrica de oro y depósitos en oro no incluye el oro mantenido en custodia, y las cuentas a cobrar no incluyen los pasivos emitidos pendientes de liquidación, dado que no suponen una exposición del Banco al riesgo de crédito. Las posiciones se contabilizan a su valor razonable, a excepción del oro e instrumentos financieros a muy corto plazo (cuentas a la vista y con preaviso), que se contabilizan a su costo amortizado.

A 31 de marzo de 2008

Exposición al riesgo de impago por región

<i>En millones de DEG</i>	África y Europa	Asia-Pacífico	América	Instituciones internacionales	Total
<b>Posiciones en balance</b>					
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	25,6	1,2	10,0	-	36,8
Oro y depósitos en oro	1.891,4	116,4	2.030,3	-	4.038,1
Letras del Tesoro	12.931,6	37.777,2	28,1	-	50.736,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	89.251,3	-	2.633,3	-	91.884,6
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	49.740,0	2.463,3	8.966,9	925,7	62.095,9
Deuda pública y otros valores	36.722,9	7.740,3	11.882,7	5.572,6	61.918,5
Derivados	6.111,1	88,8	1.225,0	1,5	7.426,4
Cuentas a cobrar	38,3	-	397,1	-	435,4
<b>Total de posiciones en balance</b>	<b>196.712,2</b>	<b>48.187,2</b>	<b>27.173,4</b>	<b>6.499,8</b>	<b>278.572,6</b>
<b>Compromisos</b>					
Facilidades sin garantías no dispuestas	304,6	-	-	-	304,6
Facilidades garantizadas no dispuestas	192,0	6.110,1	161,0	-	6.463,1
<b>Compromisos totales por región</b>	<b>496,6</b>	<b>6.110,1</b>	<b>161,0</b>	<b>-</b>	<b>6.767,7</b>
<b>Exposición total por región</b>	<b>197.208,8</b>	<b>54.297,3</b>	<b>27.334,4</b>	<b>6.499,8</b>	<b>285.340,3</b>

A 31 de marzo de 2007

Exposición al riesgo de impago por región

<i>En millones de DEG</i>	África y Europa	Asia-Pacífico	América	Instituciones internacionales	Total
<b>Posiciones en balance</b>					
Efectivo	72,2	10,0	10,2	-	92,4
Oro y depósitos en oro	2.484,5	344,6	790,7	-	3.619,8
Letras del Tesoro	22.477,1	18.021,4	2.660,8	-	43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	59.918,2	272,0	999,6	-	61.189,8
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	73.284,4	6.060,6	11.765,7	123,1	91.233,8
Deuda pública y otros valores	32.827,1	9.141,6	8.831,3	1.444,0	52.244,0
Derivados	1.435,2	34,5	381,1	-	1.850,8
Cuentas a cobrar	24,1	-	466,1	-	490,2
<b>Posición total en balance</b>	<b>192.522,8</b>	<b>33.884,7</b>	<b>25.905,5</b>	<b>1.567,1</b>	<b>253.880,1</b>
<b>Compromisos</b>					
Facilidades sin garantías no dispuestas	138,0	198,0	-	-	336,0
Facilidades garantizadas no dispuestas	190,0	6.619,8	66,0	-	6.875,8
<b>Compromisos totales por región</b>	<b>328,0</b>	<b>6.817,8</b>	<b>66,0</b>	<b>-</b>	<b>7.211,8</b>
<b>Exposición total por región</b>	<b>192.850,8</b>	<b>40.702,5</b>	<b>25.971,5</b>	<b>1.567,1</b>	<b>261.091,9</b>

### E. Reducción del riesgo de crédito mediante garantías

A 31 de marzo	2008		2007	
	Valor razonable de los contratos relevantes	Valor de las garantías	Valor razonable de los contratos relevantes	Valor de las garantías
<i>En millones de DEG</i>				
Garantías recibidas en concepto de:				
Títulos adquiridos con pacto de reventa	91.884,6	92.167,7	61.193,0	61.481,0
Swaps de tasas de interés	2.979,3	2.429,7	(128,5)	26,8
<b>Total de garantías recibidas</b>	<b>94.863,9</b>	<b>94.597,4</b>	61.064,5	61.507,8
Garantías constituidas en concepto de:				
Títulos vendidos con pacto de recompra	1.894,1	1.898,2	1.062,5	1.055,9
<b>Total de garantías constituidas</b>	<b>1.894,1</b>	<b>1.898,2</b>	1.062,5	1.055,9

El cuadro anterior muestra las garantías recibidas y constituidas por el Banco. Las primeras corresponden a acuerdos con pacto de recompra inversa y acuerdos de garantías relativos a *swaps* de tasas de interés. Aunque el Banco está autorizado a vender o pignorar de nuevo estas garantías, debe entregar instrumentos financieros equivalentes al vencimiento del contrato. El colateral admisible en *repos* a la inversa abarca deuda soberana y supranacional, así como títulos de agencias estadounidenses, mientras que para los *swaps* de tasas de interés se admiten títulos del Tesoro de Estados Unidos. A lo largo del pasado ejercicio financiero no se vendió ni repignoró ninguna garantía.

El Banco concede facilidades de crédito garantizadas ya sea mediante fondos depositados en él o bien mediante las participaciones de clientes en fondos gestionados por él. A 31 de marzo de 2008, el volumen total no utilizado de estas facilidades del que podría disponerse sujeto a la constitución de garantías por la contraparte ascendía a 6.463,1 millones de DEG (2007: 6.875,8 millones de DEG).

El Banco constituye garantías para títulos vendidos con pacto de recompra. Estas garantías suelen consistir en títulos de deuda pública o de agencias.

### F. Calidad crediticia por tipo de activo financiero

Un activo financiero se considera en mora cuando la contraparte no realiza el pago en la fecha contractual convenida. El Banco reajusta diariamente casi todos sus activos financieros a su valor razonable y una vez al mes revisa sus valoraciones, teniendo en cuenta cualquier ajuste necesario por el deterioro de dichos activos. A 31 de marzo de 2008 y 2007, el Banco no contabilizó ningún activo financiero en mora ni deteriorado.

El cuadro inferior muestra la calidad crediticia de los instrumentos financieros en el Balance del Banco. Las columnas corresponden a las calificaciones internas del Banco expresadas como equivalentes de calificaciones externas. La rúbrica de oro y depósitos en oro no incluye el oro mantenido en custodia, y las cuentas a cobrar no incluyen los pasivos emitidos pendientes de liquidación, dado que estas partidas no suponen una exposición del Banco al riesgo de crédito. Los instrumentos financieros en poder del Banco se incluyen a su valor razonable, excepto los depósitos en oro y los instrumentos financieros a muy corto plazo (efectivo y cuentas a la vista y con preaviso), que se contabilizan a su costo amortizado. El cuadro siguiente demuestra que gran mayoría de las posiciones del Banco reciben una calificación de A- o superior.

#### A 31 de marzo de 2008

Tipo de activo/calificación de la contraparte	AAA	AA	A	BBB	BB e inferior	Sin calificación	Total valor razonable
<i>En millones de DEG</i>							
<b>Posiciones en balance</b>							
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	22,7	12,0	1,6	0,5	-	-	36,8
Oro y depósitos en oro		3.123,2	914,9	-	-	-	4.038,1
Letras del Tesoro	9.878,9	38.735,2	2.122,8	-	-	-	50.736,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	182,7	71.573,5	20.128,4	-	-	-	91.884,6
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	8.843,2	31.847,6	20.348,5	-	1.056,6	-	62.095,9
Deuda pública y otros valores	25.990,6	26.135,8	9.754,8	37,3	-	-	61.918,5
Derivados	994,0	5.291,3	1.096,1	11,2	33,8	-	7.426,4
Cuentas a cobrar	397,1	4,8	22,8	-	-	10,7	435,4
<b>Total de posiciones en balance</b>	<b>46.309,2</b>	<b>176.723,4</b>	<b>54.389,9</b>	<b>49,0</b>	<b>1.090,4</b>	<b>10,7</b>	<b>278.572,6</b>
<i>En porcentaje</i>	17%	63%	20%	-	-	-	100%
<b>Compromisos</b>							
Sin garantías	304,6	-	-	-	-	-	304,6
Garantizados	180,0	531,0	4.087,1	713,0	952,0	-	6.463,1
<b>Compromisos totales por calificación de la contraparte</b>	<b>484,6</b>	<b>531,0</b>	<b>4.087,1</b>	<b>713,0</b>	<b>952,0</b>	<b>-</b>	<b>6.767,7</b>
<b>Posición total por calificación de la contraparte</b>	<b>46.793,8</b>	<b>177.254,4</b>	<b>58.477,0</b>	<b>762,0</b>	<b>2.042,4</b>	<b>10,7</b>	<b>285.340,3</b>

### G. Requerimientos mínimos de capital por riesgo de crédito

#### Posiciones frente a soberanos, bancos y empresas

Para calcular los activos ponderados por riesgo frente a soberanos, bancos y empresas, el Banco ha optado en la mayoría de los casos por un tratamiento acorde al Método Avanzado basado en calificaciones internas.

Por regla general, con este tratamiento el Banco multiplica sus activos expuestos al riesgo de crédito por las ponderaciones de riesgo derivadas de la correspondiente función de Basilea II, utilizando como principales argumentos sus estimaciones propias. Estas últimas también se usan en el cálculo del capital económico del Banco.

La posición del Banco en caso de incumplimiento se conoce como exposición al riesgo de crédito (EAD). El Banco determina su EAD como la cantidad notional de todas sus posiciones crediticias tanto dentro como fuera de balance, excluyendo los derivados, cuya EAD se calcula con un mecanismo que se inserta en el Método de Modelos Internos del Marco Basilea II. En virtud de esta metodología, el Banco calcula su posición positiva esperada efectiva y la multiplica por un factor alfa según se recoge en el Marco.

Los principales argumentos de esta función son la probabilidad de incumplimiento estimada a un año (PD), así como la pérdida en caso de incumpliendo (LGD) y el vencimiento (M) para cada transacción.

Dada la excelente calidad crediticia de sus inversiones y su gestión conservadora del riesgo de crédito, el Banco no está en situación de estimar PD y LGD a partir de su propia experiencia de incumplimiento. Ante la inexistencia de datos internos sobre incumplimiento, el Banco calcula la PD de la contraparte asignando sus grados internos de calificación a calificaciones crediticias externas teniendo en cuenta los datos externos sobre incumplimiento. Asimismo, la LGD también se estima a partir de datos externos. Cuando corresponde, estas estimaciones se ajustan para reflejar el efecto mitigador que aportan las garantías obtenidas teniendo en cuenta la volatilidad de los precios de mercado, la reposición de márgenes y la frecuencia con la que se reajustan las valoraciones.

El cuadro inferior muestra cómo se calculan los activos ponderados por riesgo. La exposición al riesgo se mide teniendo en cuenta los efectos de la compensación de saldos en cuenta y de las garantías. El volumen total de la exposición del Banco a 31 de marzo de 2008 incluye 5.998,3 millones de DEG en concepto de contratos de tasas de interés y 2.823,1 millones de DEG en concepto de contratos sobre divisas y sobre oro.

#### A 31 de marzo de 2008

Calificaciones internas expresadas como equivalentes de calificaciones externas	Volumen de la posición	PD media ponderada por la posición	LGD media ponderada por la posición	Ponderación por riesgo media ponderada por la posición	Activos ponderados por riesgo
En porcentaje/millones de DEG	Millones DEG	%	%	%	Millones DEG
AAA	42.393,0	0,01	34,0	3,3	1.417,7
AA	178.155,6	0,03	22,2	3,5	6.201,3
A	58.280,9	0,05	25,4	6,2	3.631,3
BBB	947,2	0,22	11,1	7,3	68,8
BB e inferior	1.783,5	10,04	5,2	22,2	396,1
<b>Total</b>	<b>281.560,2</b>				<b>11.715,2</b>

#### H. Titulizaciones

El Banco mantiene sólo bonos de titulización de elevada calificación, cuya ponderación por riesgo se realiza según el Método Estándar. Debido al ámbito de actividad del Banco, la ponderación por riesgo de sus activos con arreglo al Marco Basilea II se realiza a partir del Método Estándar para titulizaciones, por el que se utilizan las ponderaciones por riesgo de las calificaciones crediticias externas para determinar las ponderaciones por riesgo correspondientes a los activos en cuestión. Las agencias utilizadas para determinar las ponderaciones por riesgo que se asignan a dichas posiciones son Moody's Investors Service, Standard & Poor's y Fitch Ratings. Los activos ponderados por riesgo se calculan entonces como el producto de las cantidades nominales expuestas al riesgo y sus correspondientes ponderaciones por riesgo.

El cuadro inferior resume las inversiones del Banco en titulaciones, desglosadas según el tipo de activo titulado.

#### A 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	Calificación externa	Volumen de la posición	Ponderación por riesgo	Activos ponderados por riesgo
Pagarés de empresa titulizados (ABCP)	A1/P1/F1+	168,7	20 %	33,7
Títulos respaldados por hipotecas para vivienda (RMBS)	AAA	1.344,2	20 %	268,9
Títulos respaldados por partidas a cobrar de tarjetas de crédito	AAA	1.111,0	20 %	222,2
Títulos respaldados por otras partidas a cobrar (semipúblicos)	AAA	750,1	20 %	150,0
<b>Total</b>		<b>3.374,0</b>		<b>674,8</b>

## 4. Riesgo de mercado

El Banco se expone a este riesgo a través de la oscilación de los precios de mercado. Los principales componentes del riesgo de mercado para el Banco son los riesgos del precio del oro, de tasas de interés y de divisas, en los que incurre principalmente a través de los activos correspondientes a la gestión de su patrimonio. El Banco calcula su riesgo de mercado y su correspondiente capital económico a partir de un método VaR basado en una técnica de simulación de Monte Carlo. Las volatilidades y correlaciones de los factores de riesgo se estiman para un periodo de observación de un año. Asimismo, el Banco computa la sensibilidad frente a determinados factores de riesgo de mercado.

En línea con el objetivo del Banco de mantener su excelente calidad crediticia, su capital económico se calcula para un intervalo de confianza del 99,995%, asumiendo un periodo de mantenimiento de un año. La Alta Dirección del Banco gestiona el uso de capital económico para cubrir el riesgo de mercado con arreglo al marco establecido por el Consejo de Administración. A los límites impuestos por el VaR se suman otros de carácter operativo.

Los modelos VaR dependen de supuestos estadísticos y de la calidad de los datos de mercado disponibles, y pese a ser de carácter prospectivo, se extrapolan de eventos pasados.

Para que los modelos permitan estimar con fiabilidad las pérdidas potenciales en un horizonte de un año, el Banco ha establecido un marco exhaustivo para la comprobación periódica de los mismos, por el que los resultados diarios se comparan con las correspondientes estimaciones VaR. Los resultados obtenidos con este marco se analizan y se comunican a la Alta Dirección del Banco.

Además, el Banco completa sus estimaciones de riesgo de mercado basadas en modelos VaR y los correspondientes cálculos del capital económico con una serie de pruebas de tensión (*stress tests*), que incluyen escenarios históricos graves, hipótesis macroeconómicas adversas y pruebas de sensibilidad a la oscilación del precio del oro, de las tasas de interés y de los tipos de cambio.

### A. Riesgo del precio del oro

Este riesgo surge de la influencia que tendría una oscilación adversa del precio del oro sobre las condiciones financieras del Banco.

El Banco está expuesto a dicho riesgo principalmente a través de sus activos de inversión en oro, que ascienden a 125 toneladas (2007: 150 toneladas), los cuales se mantienen en custodia o en depósito en bancos comerciales. A 31 de marzo de 2008, la posición del Banco en oro era de 2.247,0 millones de DEG (2007: 2.115,2 millones de DEG), lo que supone aproximadamente el 17% de su patrimonio (2007: 17%). El Banco también puede verse ligeramente expuesto a este riesgo a través de sus actividades bancarias con bancos centrales y comerciales. El Banco estima el riesgo del precio del oro con su metodología VaR, que incluye un marco para el capital económico y pruebas de tensión.

### B. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo obedece a la influencia que tendría una oscilación adversa de las tasas de interés sobre las condiciones financieras del Banco.

El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de los activos remunerados relacionados con la gestión de su patrimonio, para la cual utiliza como referencia una cartera de bonos de duración fija. El riesgo de tasas de interés también surge al aceptar y reinvertir depósitos de clientes.

El Banco estima y vigila este riesgo aplicando un método VaR y un análisis de sensibilidad que incluyen las oscilaciones de las pertinentes tasas del mercado monetario, de la deuda pública y de los *swaps*, así como los diferenciales de rendimiento.

El cuadro inferior muestra cómo afectaría al patrimonio del Banco un ascenso del 1% de la correspondiente curva de rendimientos, por bandas temporales:

**A 31 de marzo de 2008**

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(5,8)	(3,4)	(26,9)	(16,6)	(17,3)	(31,7)	(61,4)
Yen japonés	0,1	(0,9)	(4,8)	(7,7)	(7,5)	(4,4)	(19,9)
Libra esterlina	3,9	(3,8)	(4,6)	(5,8)	(5,8)	(6,9)	(23,3)
Franco suizo	(0,6)	0,1	(0,6)	(0,5)	(0,5)	(1,0)	2,2
Dólar de EEUU	(2,6)	(15,0)	(23,9)	(12,4)	(16,3)	(26,1)	(72,7)
Otras monedas	(1,7)	(6,0)	(8,2)	(2,9)	(13,3)	(1,1)	-
<b>Total</b>	<b>(6,7)</b>	<b>(29,0)</b>	<b>(69,0)</b>	<b>(45,9)</b>	<b>(60,7)</b>	<b>(71,2)</b>	<b>(175,1)</b>

**A 31 de marzo de 2007**

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años
Euro	(10,7)	5,8	(24,9)	(23,1)	(18,1)	(19,6)	(52,9)
Yen japonés	(0,3)	0,2	(4,8)	(5,7)	(6,7)	(6,3)	(13,3)
Libra esterlina	(8,0)	8,3	(5,7)	(5,6)	(7,5)	(8,5)	(17,8)
Franco suizo	(0,8)	(0,6)	(0,4)	(0,7)	(0,6)	(0,9)	2,0
Dólar de EEUU	(25,6)	(2,6)	(29,1)	(14,5)	(13,2)	(26,1)	(68,7)
Otras monedas	(0,7)	(6,5)	(13,9)	(10,1)	(2,7)	(13,9)	(0,4)
<b>Total</b>	<b>(46,1)</b>	<b>4,6</b>	<b>(78,8)</b>	<b>(59,7)</b>	<b>(48,8)</b>	<b>(75,3)</b>	<b>(151,1)</b>

**C. Riesgo de divisas**

La moneda funcional del Banco es el DEG, compuesto de cantidades fijas de USD, EUR, JPY y GBP. El riesgo de divisas responde a la influencia que tendría una oscilación adversa de los tipos de cambio sobre las condiciones financieras del Banco. El Banco está expuesto a este riesgo principalmente a través de los activos relacionados con la gestión de su patrimonio, aunque también lo está al gestionar los depósitos de sus clientes o actuar como intermediario en operaciones con divisas entre bancos centrales y comerciales. El Banco reduce su riesgo de divisas alineando periódicamente sus activos pertinentes con las monedas que componen el DEG y limitando su exposición a dicho riesgo asociada a los depósitos de sus clientes y a su intermediación en operaciones con divisas.

El Banco calcula y vigila el riesgo de divisas aplicando su metodología VaR y un análisis de sensibilidad que tiene en cuenta las oscilaciones de los principales tipos de cambio.

Los cuadros siguientes muestran el activo y el pasivo del Banco desglosados por monedas y oro. La posición neta aquí recogida incluye por tanto sus inversiones con oro propio. Para determinar la exposición neta del Banco al riesgo de divisas se omiten las cantidades en oro. A continuación se resta la posición neutral al DEG de la posición neta en divisas excluido el oro, para obtener así la posición neta en monedas del Banco en base neutral al DEG.

**A 31 de marzo de 2008**

	DEG	USD	EUR	GBP	JPY	CHF	Oro	Otras monedas	Total
<i>En millones de DEG</i>									
<b>Activo</b>									
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	-	9,3	14,5	2,1	-	4,7	-	6,2	36,8
Oro y depósitos en oro	-	17,2	-	-	-	-	31.520,5	-	31.537,7
Letras del Tesoro	-	28,1	12.931,5	-	37.777,3	-	-	-	50.736,9
Títulos adquiridos con pacto de reventa	-	1.823,5	79.059,5	7.911,8	3.089,8	-	-	-	91.884,6
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	669,8	45.677,1	4.565,0	9.250,4	182,7	972,1	-	778,8	62.095,9
Deuda pública y otros valores	-	29.690,6	22.395,8	4.195,1	1.472,5	62,4	-	4.102,1	61.918,5
Cuentas a cobrar	-	4.400,1	35,8	710,5	24,4	7,4	-	133,6	5.311,8
Terrenos, edificios y equipamiento	190,4	-	-	-	-	-	-	-	190,4
<b>Total</b>	<b>860,2</b>	<b>81.645,9</b>	<b>119.002,1</b>	<b>22.069,9</b>	<b>42.546,7</b>	<b>1.046,6</b>	<b>31.520,5</b>	<b>5.020,7</b>	<b>303.712,6</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos en monedas	(2.238,8)	(157.367,2)	(45.777,9)	(17.837,7)	(3.601,3)	(987,0)	-	(8.311,0)	(236.120,9)
Depósitos en oro	-	(8,9)	-	-	-	-	(29.092,5)	-	(29.101,4)
Títulos vendidos con pacto de recompra	-	(1.489,1)	-	(405,0)	-	-	-	-	(1.894,1)
Cuentas a pagar	-	(2.094,5)	(22.011,4)	(146,9)	-	-	-	(112,6)	(24.365,4)
Otros pasivos	-	(117,2)	(0,5)	-	-	(208,8)	-	-	(326,5)
<b>Total</b>	<b>(2.238,8)</b>	<b>(161.076,9)</b>	<b>(67.789,8)</b>	<b>(18.389,6)</b>	<b>(3.601,3)</b>	<b>(1.195,8)</b>	<b>(29.092,5)</b>	<b>(8.423,6)</b>	<b>(291.808,3)</b>
Instrumentos financieros derivados netos	71,6	84.238,4	(46.363,2)	(2.340,1)	(37.560,1)	(49,2)	(181,0)	3.382,3	1.198,7
<b>Posición neta en monedas y en oro</b>	<b>(1.307,0)</b>	<b>4.807,4</b>	<b>4.849,1</b>	<b>1.340,2</b>	<b>1.385,3</b>	<b>(198,4)</b>	<b>2.247,0</b>	<b>(20,6)</b>	<b>13.103,0</b>
Ajuste por activos de inversión en oro	-	-	-	-	-	-	(2.247,0)	-	(2.247,0)
<b>Posición neta en monedas</b>	<b>(1.307,0)</b>	<b>4.807,4</b>	<b>4.849,1</b>	<b>1.340,2</b>	<b>1.385,3</b>	<b>(198,4)</b>	<b>-</b>	<b>(20,6)</b>	<b>10.856,0</b>
Posición neutral al DEG	1.307,0	(4.683,0)	(4.788,5)	(1.327,0)	(1.364,5)	-	-	-	(10.856,0)
<b>Posición neta en monedas en base neutral al DEG</b>	<b>-</b>	<b>124,4</b>	<b>60,6</b>	<b>13,2</b>	<b>20,8</b>	<b>(198,4)</b>	<b>-</b>	<b>(20,6)</b>	<b>-</b>

A 31 de marzo de 2007

	DEG	USD	EUR	GBP	JPY	CHF	Oro	Otras monedas	Total
<i>En millones de DEG</i>									
<b>Activo</b>									
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	-	10,0	56,0	1,1	-	2,5	-	22,8	92,4
Oro y depósitos en oro	-	-	-	-	-	-	15.434,3	23,3	15.457,6
Letras del Tesoro	-	2.658,4	22.479,5	-	18.021,4	-	-	-	43.159,3
Títulos adquiridos con pacto de reventa	-	1.087,2	54.235,8	5.594,7	272,1	-	-	-	61.189,8
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	73,4	72.844,2	724,7	15.419,0	2,8	936,6	-	1.233,1	91.233,8
Deuda pública y otros valores	-	18.185,0	23.361,5	3.476,6	1.993,2	61,6	-	5.166,1	52.244,0
Cuentas a cobrar	-	4.657,2	213,6	458,7	28,0	115,8	-	0,3	5.473,6
Terrenos, edificios y equipamiento	188,0	-	-	-	-	-	-	-	188,0
<b>Total</b>	<b>261,4</b>	<b>99.442,0</b>	<b>101.071,1</b>	<b>24.950,1</b>	<b>20.317,5</b>	<b>1.116,5</b>	<b>15.434,3</b>	<b>6.445,6</b>	<b>269.038,5</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos en monedas	(2.006,3)	(138.444,1)	(46.372,0)	(22.781,6)	(3.381,4)	(1.068,0)	-	(7.745,3)	(221.798,7)
Depósitos en oro	-	(12,8)	-	-	-	-	(13.122,1)	-	(13.134,9)
Títulos vendidos con pacto de recompra	-	(889,2)	(173,3)	-	-	-	-	-	(1.062,5)
Cuentas a pagar	-	(1.118,8)	(17.772,5)	(132,2)	(280,6)	-	(182,7)	(97,3)	(19.584,1)
Otros pasivos	-	(145,0)	(48,5)	-	-	(173,2)	-	(7,1)	(373,8)
<b>Total</b>	<b>(2.006,3)</b>	<b>(140.609,9)</b>	<b>(64.366,3)</b>	<b>(22.913,8)</b>	<b>(3.662,0)</b>	<b>(1.241,2)</b>	<b>(13.304,8)</b>	<b>(7.849,7)</b>	<b>(255.954,0)</b>
Instrumentos financieros derivados netos	118,5	46.066,1	(32.435,9)	(730,3)	(15.366,3)	(40,5)	(14,3)	1.410,5	(992,2)
<b>Posición neta en monedas y en oro</b>	<b>(1.626,4)</b>	<b>4.898,2</b>	<b>4.268,9</b>	<b>1.306,0</b>	<b>1.289,2</b>	<b>(165,2)</b>	<b>2.115,2</b>	<b>6,4</b>	<b>12.092,3</b>
Ajuste por activos de inversión en oro	-	-	-	-	-	-	(2.115,2)	-	(2.115,2)
<b>Posición neta en monedas</b>	<b>(1.626,4)</b>	<b>4.898,2</b>	<b>4.268,9</b>	<b>1.306,0</b>	<b>1.289,2</b>	<b>(165,2)</b>	<b>-</b>	<b>6,4</b>	<b>9.977,1</b>
Posición neutral al DEG	1.626,4	(4.819,0)	(4.214,7)	(1.363,0)	(1.206,8)	-	-	-	(9.977,1)
<b>Posición neta en monedas en base neutral al DEG</b>	<b>-</b>	<b>79,2</b>	<b>54,2</b>	<b>(57,0)</b>	<b>82,4</b>	<b>(165,2)</b>	<b>-</b>	<b>6,4</b>	<b>-</b>

**D. VaR para el riesgo de mercado, por tipo de riesgo y en total**

El Banco calcula su riesgo de mercado mediante una metodología VaR con técnicas de simulación de Monte Carlo que tienen en cuenta las correlaciones entre los distintos factores de riesgo. El capital económico para el riesgo de mercado también se calcula siguiendo esta metodología, para un intervalo de confianza del 99,995% y un periodo de mantenimiento de un año. El Banco estima su riesgo de precio del oro relacionado con la oscilación del valor del oro en USD. El componente del riesgo de divisas procedente de la oscilación del tipo del cambio del USD frente al DEG queda recogido en el cálculo del riesgo de divisas. En el cuadro inferior se muestra la exposición del Banco al riesgo de mercado en términos de capital económico a lo largo de los dos últimos ejercicios financieros.

**Ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo**

En millones de DEG	2008				2007			
	Media	Máxima	Mínima	a 31 de marzo	Media	Máxima	Mínima	a 31 de marzo
Riesgo del precio del oro	1.399,7	2.163,9	958,1	<b>2.116,1</b>	1.844,1	2.690,7	1.250,9	1.278,5
Riesgo de tasas de interés	1.294,4	2.200,6	623,4	<b>2.187,0</b>	682,4	937,8	553,6	654,8
Riesgo de divisas	289,0	574,0	169,9	<b>519,3</b>	336,2	461,0	230,9	233,3
Efectos de correlación y de diversificación	(1.227,6)	(1.988,5)	(571,9)	<b>(2.132,7)</b>	(992,0)	(1.526,9)	(734,4)	(777,5)
<b>Total VaR</b>	<b>1.755,5</b>	<b>2.950,0</b>	<b>1.179,5</b>	<b>2.689,7</b>	<b>1.870,7</b>	<b>2.562,6</b>	<b>1.301,0</b>	<b>1.389,1</b>

Para calcular los requerimientos mínimos de capital en concepto de riesgo de mercado con arreglo al Marco Basilea II, el Banco ha adoptado para su cartera bancaria un método acorde al ámbito y naturaleza de sus actividades. Así pues, para el riesgo de mercado los activos se ponderan por riesgo de precio del oro y por riesgo de divisas, pero no por riesgo de tasas de interés. El correspondiente requerimiento mínimo de capital se calcula utilizando el VaR basado en el Método de Modelos Internos, por el que el Banco asume un intervalo de confianza del 99%, un periodo de mantenimiento de 10 días y un horizonte de observación histórica de un año.

El requerimiento mínimo de capital efectivo se deriva como el valor más alto entre el VaR en la fecha de cálculo y el promedio del VaR medido diariamente en los últimos 60 días hábiles (incluida la fecha de cálculo), sujeto a un factor de multiplicación de tres, más un posible añadido dependiendo de los resultados del proceso de comprobación. Para el periodo analizado, el número de resultados atípicos observados en la comprobación se mantuvo dentro del margen para el que no se requiere ningún añadido. El requerimiento mínimo de capital del Banco para el riesgo de mercado y los correspondientes activos ponderados por riesgo a 31 de marzo de 2008 fueron los siguientes:

**A 31 de marzo de 2008**

En millones de DEG	VaR relevante	Activos ponderados por riesgo (A)	Requerimiento mínimo de capital (B)
Riesgo de mercado: (A) se calcula como (B) / 8%	218,6	8.197,5	655,8

## 5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge cuando el Banco puede verse incapaz de satisfacer sus necesidades previstas o imprevistas de efectivo y de garantías, ya sea en el presente o en el futuro, sin que se vean afectadas sus operaciones diarias ni sus condiciones financieras.

El Balance del Banco viene determinado principalmente por los saldos en circulación de los depósitos en monedas y en oro procedentes de bancos centrales, organismos internacionales y otras instituciones públicas. El Banco se compromete a recomprar a su valor razonable algunos de sus instrumentos de depósito en monedas con uno o dos días laborales de preaviso. La gestión del Banco intenta mantener un alto grado de liquidez que le permita hacer frente en todo momento a las necesidades de sus clientes.

El Banco ha desarrollado un marco para la gestión de la liquidez basado en un modelo estadístico que utiliza supuestos conservadores para las entradas de efectivo y la liquidez de su pasivo. De conformidad con este marco, el Consejo de Administración ha fijado un límite para el coeficiente de liquidez del Banco por el que sus activos líquidos deben poder cubrir como mínimo el 100% de las demandas de liquidez a las que tuviera que hacer frente. Además, se realizan pruebas de tensión sobre la liquidez que contemplan supuestos en los que el Banco tendría que hacer frente a retiradas de fondos desorbitadas y que definen necesidades adicionales de liquidez a las que el Banco tendría que hacer frente con sus activos líquidos. El nivel de liquidez del Banco se ha mantenido constantemente por encima del mínimo exigido para su coeficiente de liquidez y de los requerimientos de sus pruebas de tensión.

Los depósitos en monedas y en oro en el BPI, procedentes en su mayoría de bancos centrales y organismos internacionales, representan el 89% del total de su pasivo (2007: 91%). A 31 de marzo de 2008, los depósitos en monedas y en oro procedían de 152 entidades (2007: 152). Dentro de estos depósitos, se constata un grado significativo de concentración por clientes, con cuatro de ellos acaparando más del 5% en base a la fecha de liquidación (2007: cuatro clientes).

El cuadro siguiente muestra el perfil de vencimiento de los flujos de efectivo contractuales para el activo y el pasivo. Las cantidades corresponden a flujos de efectivo no descontados a los que el Banco se compromete.

**A 31 de marzo de 2008**

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<b>Activo</b>									
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	36,8	-	-	-	-	-	-	-	36,8
Oro y depósitos en oro	27.836,1	215,9	379,1	558,8	1.446,3	974,8	151,6	-	31.562,6
Letras del Tesoro	15.043,0	27.977,7	6.629,3	1.195,5	-	-	-	-	50.845,5
Títulos adquiridos con pacto de reventa	53.803,9	14.279,9	2.079,3	-	-	-	-	-	70.163,1
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	24.550,5	24.058,1	9.636,4	3.140,8	-	-	-	-	61.385,8
Deuda pública y otros valores	7.940,5	8.755,7	5.245,0	6.710,1	10.340,2	15.696,2	12.543,5	923,7	68.154,9
<b>Total</b>	<b>129.210,8</b>	<b>75.287,3</b>	<b>23.969,1</b>	<b>11.605,2</b>	<b>11.786,5</b>	<b>16.671,0</b>	<b>12.695,1</b>	<b>923,7</b>	<b>282.148,7</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos en monedas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 ó 2 días de preaviso									
	(5.757,5)	(21.501,1)	(20.601,1)	(28.243,4)	(35.374,1)	(33.370,0)	(9.928,4)	(9,3)	(154.784,9)
Otros depósitos en monedas									
	(56.610,6)	(16.760,6)	(7.355,6)	(3.229,8)	-	-	-	-	(83.956,6)
Depósitos en oro									
	(27.579,3)	-	(18,2)	(125,1)	(864,2)	(373,9)	(150,1)	-	(29.110,8)
Títulos vendidos con pacto de recompra									
	(1.896,3)	-	-	-	-	-	-	-	(1.896,3)
Títulos vendidos en corto									
	(11,9)	-	-	-	-	(16,2)	(12,4)	(75,1)	(115,6)
<b>Total</b>	<b>(91.855,6)</b>	<b>(38.261,7)</b>	<b>(27.974,9)</b>	<b>(31.598,3)</b>	<b>(36.238,3)</b>	<b>(33.760,1)</b>	<b>(10.090,9)</b>	<b>(84,4)</b>	<b>(269.864,2)</b>
<b>Derivados</b>									
<i>Liquidación neta</i>									
Contratos sobre tasas de interés									
	(59,6)	87,8	43,6	1.711,3	1.223,9	741,4	34,4	-	3.782,8
<i>Liquidación bruta</i>									
Contratos sobre tipos de cambio y precio del oro									
Entradas	77.731,6	33.831,8	8.236,2	10.349,7	135,2	-	-	-	130.284,5
Salidas	(78.792,3)	(34.443,3)	(8.222,5)	(10.285,7)	(135,2)	-	-	-	(131.879,0)
Subtotal	(1.060,7)	(611,5)	13,7	64,0	-	-	-	-	(1.594,5)
Contratos sobre tasas de interés – liquidación bruta									
Entradas	80,6	121,1	239,3	529,6	534,6	917,6	1.034,0	-	3.456,8
Salidas	(99,8)	(157,4)	(279,4)	(673,1)	(610,6)	(1.112,6)	(1.316,8)	-	(4.249,7)
Subtotal	(19,2)	(36,3)	(40,1)	(143,5)	(76,0)	(195,0)	(282,8)	-	(792,9)
<b>Total de derivados</b>	<b>(1.139,5)</b>	<b>(560,0)</b>	<b>17,2</b>	<b>1.631,8</b>	<b>1.147,9</b>	<b>546,4</b>	<b>(248,4)</b>	<b>-</b>	<b>1.395,4</b>
<b>Total de flujos de efectivo futuros no descontados</b>	<b>36.215,7</b>	<b>36.465,6</b>	<b>(3.988,6)</b>	<b>(18.361,3)</b>	<b>(23.303,9)</b>	<b>(16.542,7)</b>	<b>2.355,8</b>	<b>839,3</b>	<b>13.679,9</b>

A 31 de marzo de 2007

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<b>Activo</b>									
Efectivo y cuentas a la vista en otros bancos	92,4	-	-	-	-	-	-	-	92,4
Oro y depósitos en oro	12.011,9	115,5	60,4	205,3	1.008,6	1.609,0	333,2	-	15.343,9
Letras del Tesoro	13.913,7	16.142,5	7.616,5	5.513,1	-	2,4	-	-	43.188,2
Títulos adquiridos con pacto de reventa	32.709,7	4.553,5	6.750,3	-	-	-	-	-	44.013,5
Depósitos a plazo y anticipos a entidades bancarias	29.884,2	23.350,6	22.574,6	15.926,7	534,9	-	-	-	92.271,0
Deuda pública y otros valores	2.315,2	6.133,8	4.278,1	8.291,5	11.156,9	13.387,8	12.371,4	972,1	58.906,8
<b>Total</b>	<b>90.927,1</b>	<b>50.295,9</b>	<b>41.279,9</b>	<b>29.936,6</b>	<b>12.700,4</b>	<b>14.999,2</b>	<b>12.704,6</b>	<b>972,1</b>	<b>253.815,8</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos en monedas									
Instrumentos de depósito amortizables con 1 ó 2 días de preaviso									
	(8.073,2)	(11.707,8)	(23.952,7)	(34.078,5)	(25.290,4)	(28.253,5)	(7.997,8)	-	(139.353,9)
Otros depósitos en monedas									
	(48.814,3)	(11.830,0)	(11.050,30)	(15.528,1)	(4,7)	-	-	-	(87.227,4)
Depósitos en oro									
	(11.965,5)	(28,3)	(56,7)	(73,2)	(14,3)	(889,4)	(120,1)	-	(13.147,5)
Títulos vendidos con pacto de recompra									
	(961,7)	(103,7)	-	-	-	-	-	-	(1.065,4)
Títulos vendidos en corto									
	(0,3)	-	-	-	-	(41,5)	(7,9)	(92,8)	(142,5)
<b>Total</b>	<b>(69.815,0)</b>	<b>(23.669,8)</b>	<b>(35.059,7)</b>	<b>(49.679,8)</b>	<b>(25.309,4)</b>	<b>(29.184,4)</b>	<b>(8.125,8)</b>	<b>(92,8)</b>	<b>(240.936,7)</b>
<b>Derivados</b>									
<i>Liquidación neta</i>									
Contratos sobre tasas de interés									
	78,6	(350,3)	(263,3)	(132,9)	269,6	291,2	50,4	(4,3)	(61,0)
<i>Liquidación bruta</i>									
Contratos sobre tipos de cambio y precio del oro									
Entradas	45.092,9	17.810,5	920,4	3.349,8	239,1	134,5	-	-	67.547,2
Salidas	(45.324,5)	(17.824,2)	(906,4)	(3.270,3)	(238,4)	(134,5)	-	-	(67.698,3)
Subtotal	(231,6)	(13,7)	14,0	79,5	0,7	0	-	-	(151,1)
Contratos sobre tasas de interés – liquidación bruta									
Entradas	223,6	144,8	578,4	637,9	967,2	1.297,5	1.454,2	-	5.303,6
Salidas	(307,4)	(159,5)	(649,7)	(771,0)	(1.031,0)	(1.336,1)	(1.559,5)	-	(5.814,2)
Subtotal	(83,8)	(14,7)	(71,3)	(133,1)	(63,8)	(38,6)	(105,3)	-	(510,6)
<b>Total de derivados</b>	<b>(236,8)</b>	<b>(378,7)</b>	<b>(320,6)</b>	<b>(186,5)</b>	<b>206,5</b>	<b>252,6</b>	<b>(54,9)</b>	<b>(4,3)</b>	<b>(722,7)</b>
<b>Total de flujos de efectivo futuros no descontados</b>									
	20.875,3	26.247,4	5.899,6	(19.929,7)	(12.402,5)	(13.932,6)	4.523,9	875,0	12.156,4

El Banco suscribe acciones en el desempeño habitual de su negocio bancario. El cuadro siguiente muestra el valor razonable de las acciones suscritas, por fecha de ejercicio:

**Opciones suscritas**

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<b>A 31 de marzo de 2008</b>	(0,9)	(11,3)	(9,7)	(94,3)	(5,3)	-	-	-	(121,5)
A 31 de marzo de 2007	(8,5)	(9,7)	(3,1)	(46,5)	(0,1)	-	-	-	(67,9)

El cuadro inferior muestra la fecha de vencimiento contractual de los compromisos crediticios en la fecha de balance.

**Fecha de vencimiento contractual**

<i>En millones de DEG</i>	Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<b>A 31 de marzo de 2008</b>	243,7	466,3	-	4.212,7	-	-	-	1.845,0	6.767,7
A 31 de marzo de 2007	66,0	330,4	-	4.815,4	-	-	-	2.000,0	7.211,8

## 6. Riesgo operacional

El Banco define el riesgo operacional como la posibilidad de sufrir pérdidas financieras y/o de reputación por alguna de las siguientes causas.

- Factor humano: personal insuficiente; falta de conocimientos, destrezas o experiencia; formación y desarrollo inadecuados; supervisión inadecuada; pérdida de personal clave; planes de sucesión inadecuados; falta de integridad o de ética;
- Inadecuación o fallo de los procesos: procesos mal diseñados o insostenibles; procesos mal documentados, comprendidos, aplicados, seguidos o exigidos;
- Inadecuación o fallo de los sistemas: sistemas mal diseñados, inadecuados o fuera de servicio; sistemas que no funcionan según lo previsto; y
- Acontecimientos externos: hechos que repercuten de manera adversa en el Banco y que escapan a su control.

El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico.

El marco, políticas y procedimientos aplicados por el Banco para gestionar su riesgo operacional abarcan la administración y cuantificación del mismo, incluyendo la determinación de los principales parámetros y factores relevantes, planes de contingencia e indicadores de riesgo clave.

El Banco ha creado una línea de responsabilidad directa para incidentes relacionados con el riesgo operacional. La Unidad de Cumplimiento y Riesgo Operacional del Banco desarrolla planes de acción con las respectivas unidades, así como planes periódicos de seguimiento para su aplicación.

Para calcular su riesgo operacional, el Banco ha adoptado una técnica basada en el Método de Medición Avanzada del Marco de Basilea II para calcular los activos ponderados por riesgo operacional y estimar el correspondiente capital económico. Los principales parámetros de estos cálculos son los datos internos y externos sobre pérdidas, las estimaciones basadas en hipótesis y las autoevaluaciones de control para reflejar los cambios en el entorno de actividad y de control del Banco.

De conformidad con los supuestos y principales parámetros del Marco de Basilea II, el cálculo de los requerimientos mínimos de capital para el riesgo operacional no tiene en cuenta el riesgo de reputación y se realiza para un intervalo de confianza del 99,9% y un horizonte temporal de un año. Al cuantificar su riesgo operacional, el Banco no tiene en cuenta ninguna protección que pudiera obtener de compañías aseguradoras.

Por congruencia con los parámetros utilizados para el cálculo del capital económico por riesgo financiero, el Banco también calcula el capital económico para el riesgo operacional asumiendo un intervalo de confianza del 99,995% y un periodo de mantenimiento de un año.

El cuadro inferior muestra el requerimiento mínimo de capital para el riesgo operacional y los correspondientes activos ponderados por riesgo al cierre del Balance a 31 de marzo de 2008.

### A 31 de marzo de 2008

<i>En millones de DEG</i>	VaR	Activos ponderados por riesgo (A)	Requerimiento mínimo de capital (B)
Riesgo operacional: (A) se calcula como (B) / 8%	157,0	1.962,5	157,0

# Informe de los auditores

al Consejo de Administración y a la Asamblea General  
del Banco de Pagos Internacionales (Basilea)

Hemos llevado a cabo la auditoría de los presentes estados financieros (páginas 218 a 275) del Banco de Pagos Internacionales. Como exigen los Estatutos del Banco, éstos se componen del Balance de situación a 31 de marzo de 2008 y de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado en dicha fecha, a los que acompañan unas Notas. Los estados financieros han sido elaborados por la Dirección del Banco de acuerdo con los Estatutos y los principios de valoración descritos en la nota Criterios contables. La Dirección del Banco es responsable del diseño, aplicación y mantenimiento de controles internos pertinentes para la elaboración y presentación fidedigna de unos estados financieros sin errores materiales (ya sean fraudulentos o no); de la selección y aplicación de políticas contables adecuadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables para las circunstancias. Nuestra responsabilidad, en virtud de dichos Estatutos, consiste en formarnos una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias basada en nuestra auditoría y en ponerla en conocimiento de ustedes.

Nuestra auditoría se ha realizado conforme a las Normas Internacionales sobre Auditoría, que nos exigen cumplir requisitos éticos y planificar y ejecutar la auditoría de un modo que asegure razonablemente que los estados financieros no contienen ningún error material. Una auditoría conlleva procedimientos para obtener evidencias justificativas de las cantidades e informaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen de la opinión del auditor, incluyendo la estimación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sean fraudulentos o no. Al realizar dicha estimación, el auditor tiene en cuenta los controles internos de la entidad pertinentes a la elaboración y la presentación fidedignas de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar su opinión sobre la eficacia de dichos controles. Una auditoría también implica evaluar la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en general. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores materiales y estimamos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para poder formarnos nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros, incluidas las Notas que los acompañan, han sido debidamente redactados y ofrecen una imagen fidedigna de la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales a 31 de marzo de 2008, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con los principios contables descritos en las Notas que acompañan a los estados financieros y con los Estatutos del Banco.

Deloitte AG

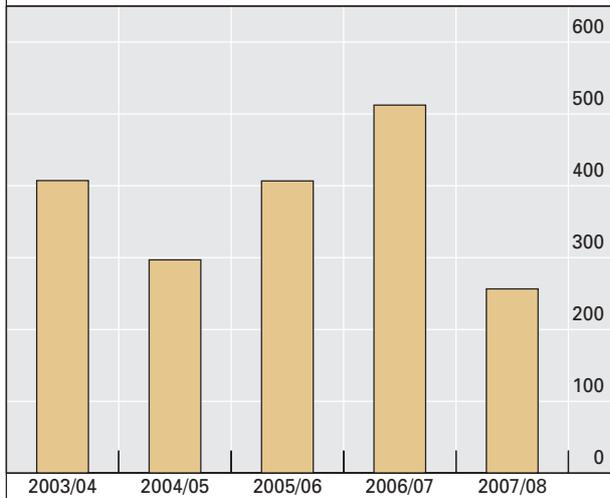
Dr. Philip Göth  
Zúrich, 5 de mayo de 2008

Pavel Nemecek

## Resumen gráfico de los últimos cinco años

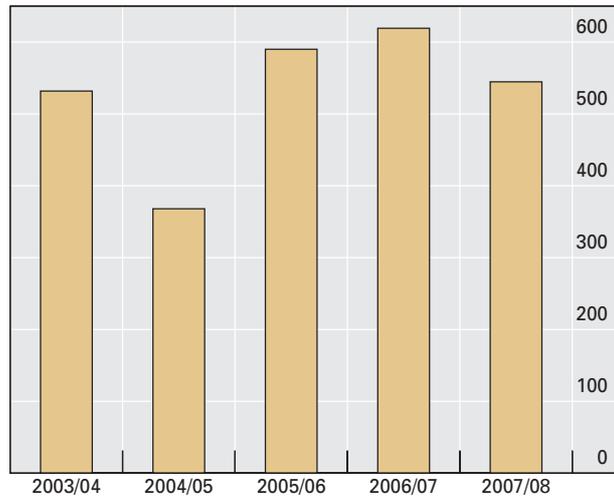
### Beneficio de operación

En millones de DEG



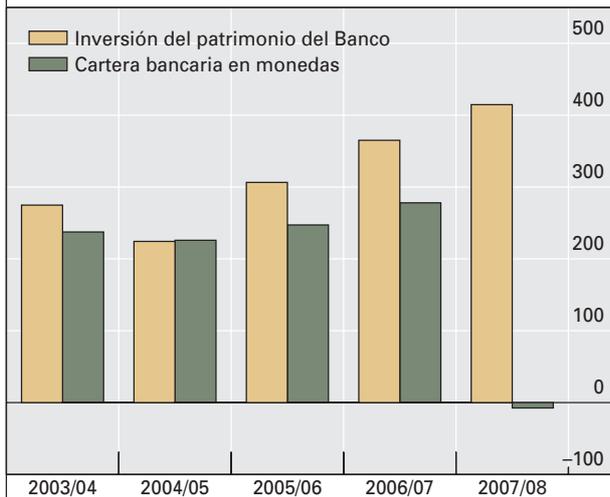
### Beneficio neto

En millones de DEG



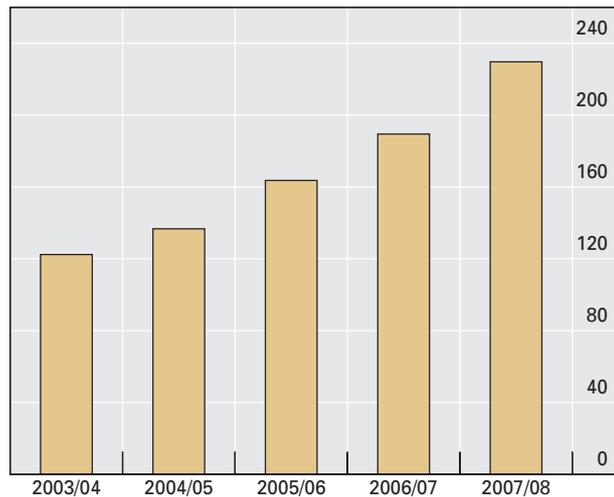
### Intereses netos percibidos por inversiones en monedas

En millones de DEG



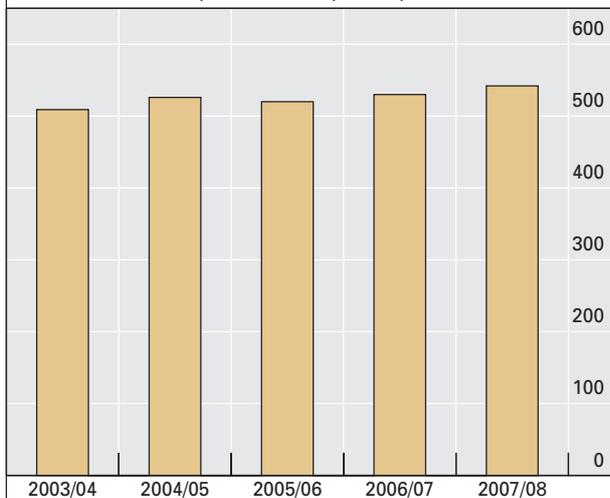
### Promedio de depósitos en monedas (según fecha valor)

En miles de millones de DEG



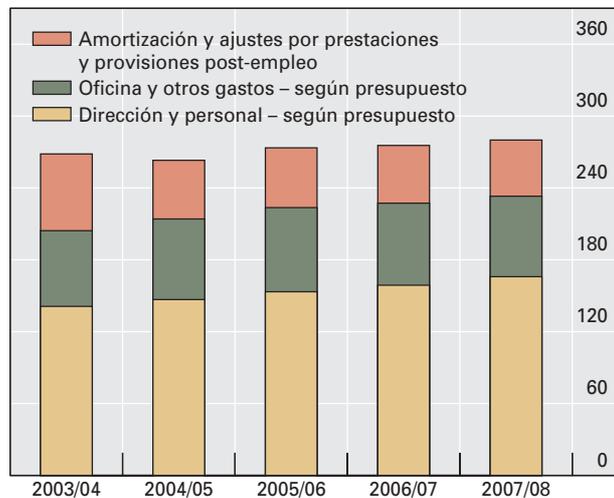
### Promedio de empleados

En términos de empleados a tiempo completo



### Gastos de operación

En millones de CHF



La información financiera de los cuatro paneles superiores se ha reajustado para reflejar el cambio de criterios contables el presente ejercicio.

